



**BANCO GUIPUZCOANO, S.A.**  
**Folleto Continuoado (Modelo RFV)**

Este Folleto continuado ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de Abril de 2001

**Abril 2001**

# I N D I C E

## Capítulo I. Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y organismos supervisores del folleto

<i>I.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto</i>	3
<i>I.2. Organismos supervisores</i>	3
<i>I.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales</i>	3

## Capítulo III. El emisor y su capital

<i>III.1. Identificación y objeto social</i>	4
<i>III.2. Informes legales</i>	4
<i>III.3. Información sobre el capital</i>	4
<i>III.4. Número y valor nominal del total de acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad y por las sociedades filiales</i>	10
<i>III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios</i>	11
<i>III.6. Grupo financiero</i>	11

## Capítulo IV. Actividades principales del emisor

<i>IV.1. Actividades principales del emisor</i>	14
<i>IV.2. Posicionamiento del Grupo dentro del sector bancario</i>	17
<i>IV.3. Información financiera de las principales entidades consolidadas del Grupo</i>	17
<i>IV.4. Gestión de resultados</i>	18
<i>IV.5. Gestión del balance</i>	25
<i>IV.6. Gestión del riesgo</i>	45
<i>IV.7. Circunstancias condicionantes</i>	49
<i>IV.8. Informes laborales</i>	52
<i>IV.9. Política de inversiones</i>	55

## Capítulo V. El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor

<i>V.1. Informaciones contables individuales</i>	58
<i>V.2. Informaciones contables consolidadas</i>	60
<i>V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados</i>	63

## Capítulo VI. La administración, la dirección y el control del emisor

<i>VI.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad Emisora</i>	74
<i>VI.2. Conjunto de intereses en la sociedad emisora de los administradores y directivos</i>	79
<i>VI.3. Accionistas significativos</i>	82
<i>VI.4. Restricciones a la adquisición de acciones</i>	82
<i>VI.5. Relación de las participaciones significativas en el capital social de la sociedad según el R.D. 377/1991 a 31 de Diciembre de 2000</i>	83
<i>VI.6. Número de accionistas de Banco Guipuzcoano, S.A.</i>	83
<i>VI.7. Personas o entidades prestamistas de la sociedad en más de un 20%</i>	83
<i>VI.8. Clientes con operaciones de negocio con la empresa significativa</i>	83
<i>VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital</i>	83
<i>VI.10. Sociedad auditora del Grupo</i>	84

## Capítulo VII. Evolución reciente y perspectivas del emisor

<i>VII.1. Evolución reciente</i>	85
<i>VII.2. Perspectivas del emisor</i>	87

**CAPITULO I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

***I.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto***

I.1.1. Asume la responsabilidad del contenido de este folleto D. Iñaki Azaola Onaindia, Subdirector General del Area Financiera de Banco Guipuzcoano, S.A., con DNI número 16.035.991T, en representación de Banco Guipuzcoano, S.A., con domicilio en San Sebastián, Avda. de la Libertad nº 21, y con C.I.F. A-20.000.733.

I.1.2. D. Iñaki Azaola Onaindia hace constar que a su juicio, los datos e informaciones comprendidos en él, son verídicos, no existiendo omisiones susceptibles de alterar la apreciación pública de la Sociedad o de sus títulos y su negociación. En relación al presente folleto figura como contacto ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores D. Javier Díaz de Otorra (Teléf. 943-41 85 64).

***I.2. Organismos supervisores***

I.2.1. Este folleto continuado RFV está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10.04.2001, de acuerdo con lo establecido por la Orden de 12 de Julio de 1993.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Autorización administrativa previa. No aplica.

***I.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales***

Las Cuentas Anuales de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2000 y 1999 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 –1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242. Las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio terminado 1998, fueron auditadas por la firma Arthur Andersen y Cía., S.Com., con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0692.

Las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2000, 1999 y 1998, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se hallan depositados en la C.N.M.V.

Los informes relativos a los tres últimos ejercicios no presentan ninguna salvedad.

### **CAPITULO III. EL EMISOR Y SU CAPITAL**

#### **III.1. Identificación y objeto social**

III.1.1. Denominación social: Banco Guipuzcoano, S.A.

III.1.1.1. Domicilio social: Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián

III.1.1.2. CIF: A-20.000.733

III.1.2. Objeto Social:

El Artículo cuatro de los Estatutos sociales establece que la sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La actividad o actividades que constituyan el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El código CNAE es el 65121.

#### **III.2. Informaciones legales**

III.2.1. Se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de Octubre de 1889, fecha en que comenzó sus operaciones. Su duración es por tiempo indefinido. Está inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1.138, Folio 1, Hoja 345.

III.2.1.1. Sin perjuicio de que en el Registro Mercantil puedan consultarse los estatutos sociales, los estados contables y económico financieros, las memorias, así como cualquier otro documento citado en el presente folleto, o cuya existencia pudiera derivarse de tales documentos, pueden asimismo ser consultados de forma gratuita en el domicilio social.

III.2.1.2. Banco Guipuzcoano, S.A. está constituido bajo la forma de sociedad anónima y como entidad bancaria está sujeto en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España. El Banco está inscrito en el Registro de Bancos con el número 0042 y participa en el Fondo de Garantía de Depósitos (número C.L.C. 25).

#### **III.3. Informaciones sobre el capital**

III.3.1. El Capital Social suscrito y desembolsado en el momento de registro de este folleto asciende a 31.200.000 euros (5.191.243.200 pesetas).

El siguiente cuadro detalla la evolución a 31 de Diciembre de los 3 últimos años, de los recursos propios del Grupo, de acuerdo con la Circular 5/93 de fecha 26 de Marzo, constituidos básicamente por reservas.

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
<b>Recursos Básicos</b>	<b>36.545</b>	<b>34.554</b>	<b>31.542</b>
Capital acciones con voto	4.643	4.512	2.986
Reservas Efectivas	28.332	27.502	26.928
Fondos afectos	0	0	0
Reservas en Consolidadas	1.956	1.809	1.494
Beneficio destinado a reservas	2.728	1.994	1.690
<b>A Deducir:</b>			
Activos Inmateriales	-237	-517	-494
Pérdidas en Sdes consolidadas	-12	-3	-329
Resto	-865	-743	-733
<b>Recursos de 2. Categoría</b>	<b>19.054</b>	<b>14.118</b>	<b>2.020</b>
Reservas Revalorización	1.506	1.506	1.506
Fondos OBS	0	0	0
Capital social acciones sin voto	548	612	514
Financiación Subordinada computable	17.000	12.000	0
<b>Otras deducciones</b>			
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>55.599</b>	<b>48.672</b>	<b>33.562</b>
<b>Otras deducciones de RRPP</b>	<b>-276</b>	<b>-454</b>	<b>-10</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>55.323</b>	<b>48.218</b>	<b>33.552</b>
Total requerimientos mínimos	471.838	415.713	358.438
Coefficiente de solvencia	11,72%	11,60%	9,36%
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS</b>			
Requerimientos de RP del Grupo Consolidado	37.747	33.257	27.904
Riesgo por Crédito y Contraparte	34.138	31.921	27.733
Riesgo por Tipo de Cambio	165	250	49
Riesgo por Cartera de negociación	3.444	1.086	122
Requerimientos exigibles al Grupo	37.747	33.257	28.675
<b>Requerimientos mínimos</b>	<b>37.747</b>	<b>33.257</b>	<b>28.675</b>
<b>Recursos Propios Computables</b>	<b>55.323</b>	<b>48.218</b>	<b>33.552</b>
<b>Superávit o déficit</b>	<b>17.576</b>	<b>14.961</b>	<b>4.877</b>

El coeficiente de solvencia a 31 de Diciembre de 2000 es del 11,72%, por tanto superior al mínimo exigido del 8%.

III.3.2. No procede

III.3.3. El Capital Social se compone de 31.200.000 acciones. Todas ellas son nominativas, tienen un valor nominal de un euro cada una y están representadas en anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores con domicilio en la Calle Orense, 34 de Madrid, el encargado de su Registro Contable. Existen dos clases diferentes de acciones:

- Acciones ordinarias: 27.904.516 acciones.
- Acciones preferentes sin voto Serie A: 3.295.484 acciones.

A continuación se transcriben los derechos de las acciones. Los derechos correspondientes a las Acciones Preferentes sin Voto vienen fijados en la propia emisión de acciones preferentes.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Supuesto de reducción del capital social por pérdidas.	Amortización prioritaria de las pérdidas con cargo a acciones ordinarias.	Las acciones sin voto no quedarán afectadas por la reducción del capital social por pérdidas, cualquiera que sea la forma en que se realice, sino cuando la reducción supere el valor nominal de las restantes acciones.
		Si, como consecuencia de la reducción, el valor nominal de las acciones sin voto excediera de la mitad del capital social desembolsado, deberá restablecerse esa proporción en el plazo máximo de dos años. En caso contrario, procederá la disolución de la sociedad. Cuando en virtud de la reducción del capital se amorticen todas las acciones ordinarias, las acciones sin voto tendrán este derecho hasta que se restablezca la proporción prevista legalmente con las acciones ordinarias.
*Supuesto de liquidación del patrimonio del Banco.	Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación, una vez atendido el reembolso de las acciones sin voto.	Derecho preferente de las acciones sin voto a percibir su valor nominal efectivamente desembolsado, y por el exceso, derecho adicional a participar en el patrimonio resultante de la liquidación en igualdad con las acciones ordinarias.
Participación en las ganancias del Banco.	Derecho al dividendo ordinario que se acuerde en cada ejercicio social, si ha lugar al mismo tras el pago del dividendo especial de las acciones preferentes sin voto.	Derecho a un dividendo adicional especial del 50% del dividendo ordinario, y en todo caso como mínimo, de 100 pesetas/acción además del dividendo ordinario. Este derecho ha sido modificado por Acuerdo de la Junta General celebrada el 21.02.98, adecuándolo al desdoblamiento de 4x1 acciones acordado en la misma Junta y realizado en Marzo 99.
* Supuesto de ganancias insuficientes para pago del dividendo adicional especial de las acciones sin voto	Pérdida del derecho al dividendo ordinario en tanto no se cubra el dividendo adicional especial de las acciones sin voto.	Recuperación del derecho a voto en tanto no se les pague en su totalidad el dividendo mínimo. La parte no pagada del dividendo mínimo deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes, con prioridad a todo reparto de dividendo ordinario.
* Emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.	Derecho de suscripción preferente.	Derecho de suscripción preferente .

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de las Juntas Sociales.	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas
* Asistencia Juntas Sociales.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones ordinarias.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones preferentes sin derecho a voto.
* Participación en los acuerdos sociales.	Derecho a votar por parte de todo titular de 40 acciones de valor nominal 1 euro cada una, totalmente desembolsadas.	Inexistencia de derecho a voto y de participación en la adopción de los acuerdos sociales, incluso a efectos de la designación de los consejeros representantes de las minorías.
* Derecho de conversión en acciones ordinarias.	Inexistencia de dicho derecho	Derecho de opción a convertirse en acciones ordinarias del Banco mediante sorteo, por quintas e iguales partes, al final de los años 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del término del periodo de ejercicio establecido para su creación. <b>Este derecho ha sido ampliado por Acuerdo de la Junta General celebrada el 21.02.98 en el sentido de ampliar las posibilidades de ejercicio de la opción hasta el 100% en cada uno de los plazos previstos en el folleto inicial, así como en aquellas otras fechas que el Consejo de Administración tenga por conveniente, dentro del plazo máximo de conversión inicialmente previsto.</b>
* Modificación de las condiciones de determinada clase de acciones.	Derecho de participar en la votación de la Junta que acuerde tal modificación.	Derecho de voto y de aprobar por mayoría cualquier modificación que lesione directa o indirectamente los derechos de las acciones preferentes sin voto.

#### III.3.4. Evolución del Capital Social en los últimos tres años:

Fecha	Capital social en millones		Capital con voto		Capital sin voto	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
31/12/98	3.500	21,0	2.986,1	17,9	513,9	3,1
31/12/99	5.125	30,8	4.512,2	27,1	612,8	3,7
31/12/00	5.191	31,2	4.642,9	27,9	548,3	3,3

Las ampliaciones de capital llevadas a cabo por Banco Guipuzcoano, se describen en el punto III.3.7.

Al 31.12.2000, Easo Bolsa, S.A., sociedad participada 100% Banco Guipuzcoano tenía en su cartera un total de 116.577 acciones de Banco Guipuzcoano, de las cuales 2.057 correspondían a acciones preferentes.

III.3.5 No existe a la fecha ningún tipo de empréstito de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants en circulación. Las acciones preferentes sin voto en circulación gozaban de un derecho de conversión en acciones ordinarias con voto, en la proporción de una acción ordinaria por una acción preferente, por quintas e iguales partes mediante sorteo, al final de los años 6º,7º,8º,9º y 10º del término del periodo de ejercicio que fue el 10 de Octubre de 1992.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de Febrero de 1998, acordó ampliar las posibilidades de ejercicio de la Opción de Conversión en acciones ordinarias ofrecida a los titulares de acciones preferentes sin voto hasta el 100% de dichas acciones preferentes, en cada uno de los plazos previstos en el Folleto inicial, así como en aquellas otras fechas que el Consejo de Administración tenga por conveniente, dentro del plazo máximo de conversión inicialmente previsto. Dichas modificaciones se recogen el folleto inscrito al efecto en la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 2 de Junio de 1998.

Hasta el momento se han realizado tres opciones de conversión.

III.3.6 No existe a la fecha título alguno que represente ventajas atribuibles a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

### III.3.7 Capital Autorizado

El 8 de Enero de 1999, el Consejo de Administración del Banco, en virtud de la autorización de la Junta General de Accionistas, de fecha 21 de febrero de 1998, acordó, la redenominación en euros del capital del Banco y el aumento del valor nominal de todas las acciones de modo que el nominal de cada acción ascendiera a 4 euros, y se cargaran a reservas de libre disposición el equivalente a 1.159 millones de pesetas. Asimismo, se acordó en la citada reunión, la conversión de cada acción de 4 euros de valor nominal en 4 acciones de la misma naturaleza de 1 euro de valor nominal cada una.

El 15 de abril de 1999 el Consejo de Administración del Banco, en virtud de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de febrero de 1999, acordó llevar a efecto la ampliación del capital social del banco en 2.800.000 euros (465.880.800 pesetas), mediante la emisión de 2.800.000 acciones ordinarias de 1 euro, en la proporción de 1 acción nueva de 1 euro de valor nominal por cada 10 acciones de un euros que se posean, al precio de 8 euros por acción. Como consecuencia de dicha ampliación resultó una prima de emisión de 19.600.000 euros (3.261 millones de pesetas).

Al 31 de diciembre de 1999 y después de realizada la segunda opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 30.800.000 euros, formalizado en 27.118.947 acciones ordinarias y 3.681.053 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 14 de enero de 2000, los Administradores del Banco acordaron llevar a efecto la ampliación de capital social, por un importe de hasta 400.000 euros, mediante la emisión de 400.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una al precio del 101% del valor neto patrimonial a 30 de setiembre de 1999, reservada al personal del grupo societarios del Banco. La Junta General de Accionistas autorizó efectuar esta operación y aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de Abril de 2000.

Asimismo y en relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 24.02.2001 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

*"Se autoriza al Consejo de Administración del Banco para que, hasta un límite máximo de quince millones seiscientos mil euros (15.600.000 euros) equivalentes a dos mil quinientos noventa y cinco millones seiscientas veintiuna mil seiscientas pesetas (2.595.621.600 pesetas), cifra que representa la mitad del Capital Social, y en un plazo máximo de cinco años, al término del cual quedará cancelada por caducidad la presente delegación, pueda ampliar el Capital Social, a propia determinación y sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en la cuantía, forma, fecha y condiciones que entienda adecuadas.*

*Dicha ampliación o ampliaciones, cuyo desembolso deberá, en todo caso, efectuarse mediante aportaciones dinerarias, podrán realizarse a través de cualquier procedimiento legal admisible, incluso bajo la modalidad de Acciones Rescatables, siendo el límite máximo de emisión en este supuesto el de siete millones ochocientos mil euros (7.800.000 euros), equivalentes a mil doscientos noventa y siete millones ochocientos diez mil ochocientas pesetas (1.297.810.800 pesetas), cifra que representa el 25% del Capital Social. También podrán emitirse acciones con prima, a determinar por el Consejo, o sin ella.*

*No podrán emitirse acciones rescatables sin voto en base a la presente autorización, y el régimen de dividendos de las acciones rescatables que se emitan, no diferirá del aplicable a las acciones ordinarias actualmente en circulación.*

*Las acciones rescatables que se emitan serán rescatables a solicitud del Banco Guipuzcoano y en cualquier momento posterior al transcurso del plazo de 3 años a partir de la fecha de su respectiva emisión. Su amortización deberá realizarse con cargo a reservas libres de la sociedad, autorizándose al Consejo para que pueda llevar a cabo las operaciones oportunas, incluyendo la reducción concordante del Capital Social."*

A la fecha de publicación del presente folleto no se ha utilizado la presente autorización.

Al 31 de diciembre de 2000 y después de realizada la tercera opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 31.200.000 euros, formalizado en 27.904.516 acciones ordinarias y 3.295.494 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

III.3.8 Los estatutos del Banco establecen en su artículo 15º que el Capital Social del Banco podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Respecto a los derechos de las diversas clases de acciones, nos remitimos al punto III.3.3 del presente folleto.

A continuación se transcribe el texto íntegro del artículo 15 de los Estatutos Sociales:

*"El Capital Social del Banco podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas.*

*De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta podrá encomendar al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que el Consejo de Administración decida, todo ello con el límite de la mitad del capital nominal del Banco y por un plazo máximo de cinco años.*

*En caso de ampliación del Capital social, los accionistas tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones proporcionalmente a las que ya posean. La Junta General o el Consejo de Administración, en su caso, resolverán sobre las condiciones de la emisión y desembolso de las nuevas acciones.*

*Podrán emitirse acciones sin derecho de voto dentro de los límites del artículo 90 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con los derechos legalmente establecidos para esta clase de acciones. Existiendo beneficios distribuibles, los titulares de las mismas tendrán derecho a percibir un dividendo anual mínimo no inferior al 5% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez percibido dicho dividendo, los titulares de las acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que las acciones ordinarias. De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, la parte del dividendo mínimo no pagada deberá ser satisfecha dentro de los cinco ejercicios siguientes. Dentro de ese plazo, mientras no se satisfaga la parte no pagada del dividendo mínimo, las acciones sin voto gozarán de este derecho en las Juntas de la sociedad."*

*El artículo 19 de los Estatutos Sociales dice:*

*" Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.*

*Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las*

de otros u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas dará derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquel en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1998 de 28 de julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa del Banco Guipuzcoano, S.A., llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna."

#### III.4. Número y valor nominal del total de acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad y por las sociedades filiales

Al 31 de Diciembre de 2000 la cifra de autocartera de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. ascendía a 116.577 acciones (114.520 acciones ordinarias y 2.057 acciones preferentes), lo que suponía el 0,37% del capital social, siendo el valor contable a esta misma fecha de 287 Millones de pesetas.

Los resultados netos obtenidos por operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2000 ascendieron a (-1,9) Millones de pesetas.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 24.02.01, se ha renovado la autorización para la adquisición de acciones propias del Banco.

A la fecha de elaboración del presente folleto, la cifra de autocartera de BANCO GUIPUZCOANO ascendía a 117.832 acciones (109.849 acciones ordinarias y 7.983 acciones preferentes), lo que supone el 0,38% del capital social, según se detalla en el cuadro que se incluye a continuación:

Fecha	Sociedad	Nº acciones	%
<b>31.12.1998</b>	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
31.12.1999	Easo Bolsa, S.A.	0	0,00%
<b>31.12.1999</b>	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
31.12.2000	Easo Bolsa, S.A.	116.577	0,37%
<b>31.12.2000</b>	<b>Total</b>	<b>116.577</b>	<b>0,37%</b>
22.03.2001	Easo Bolsa, S.A.	117.832	0,38%
<b>22.03.2001</b>	<b>Total</b>	<b>117.832</b>	<b>0,38%</b>

Durante el ejercicio 1999, ni el Banco Guipuzcoano ni ninguna de sus sociedades consolidadas ha adquirido acciones del Banco. Al 31 de Diciembre de 1999 ninguna sociedad del Grupo poseía acciones de Banco Guipuzcoano.

Durante el ejercicio 1998, el Grupo Financiero Consolidado adquirió un total de 11.260 acciones, que fueron enajenadas dentro del ejercicio produciendo unos resultados de 4,6 millones de pesetas.

El movimiento y resultados netos de la autocartera desde 31.12.1998 hasta el 22.03.2001, se recoge en el siguiente cuadro:

Fecha	Tipo de movimiento	Nº acciones	Plusvalias/ Minusvalias (Millones de pesetas)
<b>31.12.1998</b>	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4,6</b>
	Compras	-	
	Ventas	-	
<b>31.12.1999</b>	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Compras	369.341	
	Ventas	252.764	
<b>31.12.2000</b>	<b>Total</b>	<b>116.577</b>	<b>-1,9</b>
	Compras	34.873	
	Ventas	33.618	
<b>22.03.2001</b>	<b>Total</b>	<b>117.832</b>	<b>10,2</b>

### III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios

	2000		1999		1998	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
Beneficio Matriz después de Impuestos/acción	148	0,89	117	0,7	449	2,70
Dividendo bruto/acción ordinaria	58	0,35	49	0,29	190	1,14
Dividendo bruto/acción preferente	87	0,52	74	0,44	290	1,74
Cotización de la acción ordinaria a fin de ejercicio	2.646	15,90	2.080	12,5	7.640	45,92
P.E.R.	17,88		17,78		17,02	
Pay – out	41,17%		44,62%		46,18%	

### III.6. Grupo financiero

Banco Guipuzcoano, S.A. es la Entidad dominante del Grupo Financiero Banco Guipuzcoano.

De acuerdo con la circular 4/91 del Banco de España, el Grupo Financiero incluye todas las sociedades dependientes, en cuyo capital social la participación directa/indirecta de Banco Guipuzcoano es igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) y cuya actividad esté directamente relacionada con la de la institución y constituye, junto con ésta, una unidad de decisión. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global, de acuerdo con las normas de la circular 4/91 del Banco de España.

Las inversiones en el capital de filiales no consolidables del grupo y de otras sociedades en las que se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones (criterio de puesta en equivalencia).

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances consolidados del capítulo V.

A continuación se presenta la relación de participaciones en empresas del Grupo, referidos al 31.12.2000:

Millones de pesetas

Información financiera 31.12.00

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participac. Directa e Indirecta <sup>(1)</sup>	Valor en libros neto <sup>(2)</sup>	Información financiera 31.12.00			
					Capital	Reservas	Resultado neto	Dividendo activo a cuenta
<b>Grupo consolidable</b>								
Guipuzcoano Valores, Sociedad Gestora de Carteras, S.A.	San Sebastián	Gestora de Carteras	100%	1.183	751	427	19	( 14)
Guipuzcoano S.G.I.I.C.,S.A.	San Sebastián	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	832	250	567	293	(278)
Guipuzcoano, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	San Sebastián	Gestora de Fondos de Pensiones	100%	299	250	43	33	( 27)
Bitarte, S.A.	San Sebastián	Tenedora de acciones	100%	1.791	1.083	706	8	( 6)
Ederra, S.A.	San Sebastián	Inmobiliaria	97,61%	2.161	297	1.845	72	-
Easo Bolsa, S.A.	San Sebastián	Tenedora de acciones	100%	1.512	300	1.190	79	( 57)
Urdin Oria, S.A.	San Sebastián	Sin actividad	100%	10	10	-	-	-
Zurriola Inversiones, S.A.	San Sebastián	Tenedora de acciones	100%	230	235	-	( 5)	-
				<b>8.018</b>				
<b>Grupo no consolidable</b>								
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	San Sebastián	Seguros	60%	24	17	10	23	( 20)
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	99,62%	1.045	460	748	27	-
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros S.L.	San Sebastián	Mediador de Seguros	100%	3	0,5	0,8	6	( 5)
Guipuzcoano Salud, Agencia de Seguros, S.L.	San Sebastián	Agencia de seguros	100%	0,5	0,5	-	( 0,1)	-
Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.	San Sebastián	Agencia de seguros	100%	0,5	0,5	-	( 0,1)	-
Espigón Internet, S.L.	San Sebastián	Internet	100%	0,5	0,5	-	-	-
Haygon La Almazara, S.L.	Alicante	Inmobiliario	75%	72	100	-	( 2)	-
				<b>1.146</b>				

<sup>(1)</sup> La participación en cada una de las sociedades es: G. Valores directa 99,9%, indirecta 0,01%; Guipuzcoano, SGIIC directa 99,7%, indirecta 0,03%; Guipuzcoano Entidad Gestora de F. Pensiones, Bitarte, Easo Bolsa, Urdin Oria, Zurriola Inversiones Guipuzcoano Agencia de Seguros, directa 99,9%, indirecta 0,01%; Ederra de forma directa 97,6%; Guipuzcoano Correduría de Seguros de forma directa 60% y Urbanizadora Jaizkibel de forma directa 99,6%.

<sup>(2)</sup> En el proceso de consolidación se aplica el método de integración global para las sociedades que forman parte del Grupo consolidable y de puesta en equivalencia en el Grupo no consolidable.

Durante el ejercicio 2000 se han incorporado al perímetro de consolidación por puesta en equivalencia las siguientes sociedades:

- a) Como Grupo no consolidable: Guipuzcoano Salud, Agencia de Seguros, S.L., Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L., Espigón Internet, S.L. y Haygon La Almazara, S.L.
- b) Como asociadas: Diana Capital Inversión, S.A., Grupo S21 Sec. Gestión, S.A., Prisma GI 2000, SIMCAV, S.A., y Residencial Haygon, S.L.

Por otra parte, durante el ejercicio 2000 han salido del citado perímetro de consolidación (como asociadas), por disminución en el porcentaje de participación, Acerinox, S.A. y por venta, Promociones Mendibil Elgorriaga, AIE. El resultado registrado en resultados durante el año 2000 como consecuencia de las citadas disminuciones en el porcentaje de participación y venta ascienden a 4.288 Millones de pesetas.

## CAPITULO IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

### IV.1. Actividades principales del Grupo

El Grupo Financiero Banco Guipuzcoano es un grupo consolidable de entidades donde el Banco Guipuzcoano, S.A. es la entidad dominante cuya actividad principal es la banca comercial, y que comprende sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, gestoras de fondos de pensiones, seguros, inmobiliarias, internet, etc.

Además del negocio típicamente bancario, negocio principal de la matriz, está presente en otros de forma directa a través de sus sociedades filiales.

A través de sus gestoras de fondos, tanto de fondos de inversión como de pensiones, está presente en el mercado de los fondos de inversión.

En el mercado de seguros actúa a través de dos sociedades, una agencia de seguros en la que participa con el 100% de participación (Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.) y de una correduría de seguros donde el Banco participa con un 60% (Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.

Además cuenta con participaciones mayoritarias de 97,61% y 99,62% en Eterra, S.A. y Urbanizadora Jaizkibel, S.A., sociedades dedicadas a negocios inmobiliarios.

El Banco cuenta con una red de sucursales al cierre del ejercicio 2000 de 212 oficinas distribuidas por zonas como sigue:

	Número oficinas	% sobre el total
Gipuzkoa	53	25
Vizcaya - Álava	51	24
Navarra - Ebro	22	11
Madrid	41	19
Barcelona	21	10
Levante	23	11
Extranjero	1	-
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100</b>

Los Activos Totales medios del Grupo, al 31.12.2000, ascendían a 786.531 millones de pesetas, frente a 582.255 millones un año antes. Banco Guipuzcoano representa prácticamente el total de activos del Grupo a la misma fecha.

#### Productos y Servicios que ofrece el Grupo:

Banco Guipuzcoano ha seguido en el año 2000 ampliando y mejorando de manera significativa su gama de productos dirigida a particulares y empresas. Entre los nuevos productos comercializados durante el año, se pueden destacar los siguientes:

- **Depósitos estructurados**

Durante el año 2000 se han lanzado 10 depósitos estructurados. Todos ellos son productos que garantizan la recuperación del capital invertido y su retribución está vinculada a la evolución de determinados índices bursátiles o valores concretos.

Una modalidad dentro de esta familia de productos ha sido la de los Depósitos Mixtos. Estos Depósitos se configuran al combinar, por una parte, una Imposición a Plazo Fijo, y por otra, un Depósito Estructurado.

- **Fondos de inversión BG**

La incorporación de nuevos Fondos Internacionales y sectoriales al catálogo de comercialización de Banco Guipuzcoano ha sido lo más destacado dentro de esta línea de productos. Asimismo se ha renovado la estructura del Fondo Garantizado BG Renta Asegurada (pago de rentas trimestrales).

- **Multifondos BG (Unit link)**

Durante el ejercicio, el producto Multifondos BG (Unit Link) incorporó mejoras y novedades sustanciales en sus características, lo que le sitúa entre los más competitivos del mercado, permitiendo que nuestros clientes puedan aprovechar mejor las oportunidades del mercado, y todo ello con una excelente fiscalidad.

- **Emisión de Bonos de Tesorería Subordinados**

También se llevó a cabo la 6ª Emisión de Bonos de Tesorería Subordinados, siendo necesario ampliarlo al importe máximo previsto de 5.000 millones de pesetas, debido al éxito de la operación.

- **Cuenta acción BG**

En línea con el objetivo de Creación de Valor para el Accionista se ha creado en el año 2000 la Cuenta Acción BG. A través de esta cuenta, con una remuneración muy atractiva, se ofrece al accionista del Banco que tiene depositada sus acciones BG en nuestra Entidad la posibilidad de reinvertir los dividendos que perciba por sus Acciones BG en la compra de más acciones del propio Banco.

- **BG Más Joven**

El lanzamiento del programa "BG más Joven" con una completa oferta de productos y servicios destinados a la clientela "más joven" del Banco ha sido una de las novedades más exitosas del último trimestre. Se trata de una amplia oferta que aglutina tanto productos financieros como otros productos que interesan a los jóvenes de entre 18 y 30 años, con una imagen y código de comunicación diferenciados. Dentro del catálogo de productos financieros, se han diseñado seis productos específicos BG más Joven, con unas características y condiciones adecuadas al público al que se dirige: Libreta y Cuenta BG + Joven, Tarjeta de Débito BG + Joven, Tarjeta de crédito VISA CLASSIC, Plan de Ahorro BG + Joven e Hipotecario BG + Joven.

- **Plan Directivos BG**

Siguiendo el objetivo del Banco Guipuzcoano de adecuar la oferta de productos y servicios a las características y necesidades de cada uno de sus segmentos prioritarios, en el año 2000 se ha lanzado una oferta específica para los Directivos de Empresa. Esta oferta está basada en la Cuenta Directivos BG como vehículo principal de otros productos específicos destinados al ahorro, inversión crediticia e inversión bursátil (BG Bolsa On Line)

- **Tarjetas BG: Business Card y Corporate Card**

En la línea de fomentar nuevas relaciones y medios de pago de nuestros clientes, se han lanzado al mercado nuevas emisiones de tarjetas que sirven para satisfacer tanto necesidades de empresas como necesidades de profesionales, como son la Visa Business Card y Visa Corporate Card.

- **Renting Informático**

Banco Guipuzcoano puso a disposición de sus clientes en este ejercicio el "renting informático", un nuevo producto destinado a ofrecer una alternativa de financiación y de funcionamiento para las necesidades de productos informáticos.

La principal aportación de este producto es que soluciona el problema de obsolescencia y mantenimiento típico de este tipo de inversiones.

- **Canales**

Ofrecer a los clientes de Banco Guipuzcoano todas las posibilidades de acceso a sus productos y servicios con la mejor calidad y un excelente trato personalizado, es uno de los principales objetivos del Plan Estratégico. Banco Guipuzcoano, para conseguirlo, está potenciando, entre otras líneas de actividad, el desarrollo intenso de los canales de distribución comercial complementarios a la oficina tradicional: Banca Telefónica, Banca Electrónica/Internet, Cajeros Automáticos, Banca Virtual, Red de colaboradores....

En todos ellos los avances experimentados en el año 2000 en términos de productos y servicios ofrecidos, número de clientes y actividad (transacciones) han sido muy significativos.

También hay que destacar que las encuestas que se efectúan periódicamente demuestran la elevada satisfacción de los clientes del Banco que operan a través de los diferentes canales de acceso.

- **Previsión Empresarial**

Como respuesta a los requerimientos de nuestros clientes en materia de sistemas de previsión, Banco Guipuzcoano ha creado una nueva línea de productos y servicios denominada "BG Previsión Empresarial", destinada al cliente empresarial y a sus Directivos, ofreciendo un servicio integral que incluye el asesoramiento y la oferta de productos concretos para cada situación.

- **Plan BG de apoyo a la Pyme**

Dentro de las novedades de este concepto, se ha puesto a disposición de las PYMES un teléfono de atención profesionalizada "LÍNEA DIRECTA BG DE APOYO A LA PYME- 902 411 422", donde las empresas clientes podrán ser asesoradas por un equipo de experto sobre temas que afectan a la realidad de sus empresas, tales como Ayudas y Subvenciones, Concursos y Licitaciones Públicas, Renting Informático, etc...

- **Vacaciones BG**

Durante la época estival, el Banco presentó a sus clientes el nuevo servicio "Vacaciones BG"; en colaboración con una de las agencias líderes en el mercado como es Viajes Marsans, "Vacaciones BG" permite a nuestros clientes viajar con ventajas y precios exclusivos. A través de un servicio de atención telefónica- 902 22 55 11- el cliente está asesorado e informado por un equipo de expertos en viajes, para poder planificar con total seguridad, calidad y comodidad cualquier viaje.

A modo de resumen se acompaña un cuadro incluyendo las principales magnitudes del Grupo Consolidado en los dos últimos años, expresadas en millones de pesetas:

	2000	1999	% Incr.
Patrimonio Neto Contable	40.943	39.267	4,27
Acreedores y Empréstitos	493.045	452.303	9,01
Cartera de Títulos	58.881	50.497	16,60
Inversión Crediticia (neta)	338.136	306.866	10,19
Bº Consolidado (excluido minoritarios)	4.664	4.018	16,08

#### IV.2. Posicionamiento del Grupo dentro del Sector Bancario

En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras (en millones de pesetas) comparativas con grupos de similar tamaño al 31 de Diciembre de 2000.

	Grupo Banco Guipuzcoano	Grupo Sabadell	Grupo Pastor	Grupo March	Grupo Zaragozano
Total Activo	918.803	3.097.007	1.568.878	717.002	867.043
Créditos sobre Clientes (neto)	338.136	2.131.132	917.190	386.075	533.474
Débitos a Clientes	493.045	2.006.424	935.532	402.742	530.589
Patrimonio neto contable <sup>1</sup>	36.973	244.645	81.822	97.043	48.593
Resultado antes de Impuestos	6.269	53.372	17.488	22.022	3.416

#### Otros datos de la Matriz:

Nº de empleados (matriz)	1.173	5.099 <sup>2</sup>	3.030	1.014 <sup>2</sup>	2.190 <sup>2</sup>
Nº de oficinas	212	454 <sup>2</sup>	442	152 <sup>2</sup>	370 <sup>2</sup>

#### IV.3. Información financiera de las principales entidades consolidadas del Grupo

En el presente cuadro se presenta el balance de situación y la cuenta de resultados de la principales entidades – en cuanto a magnitudes contables- que componen el grupo consolidado al 31 de Diciembre de 2000, último ejercicio auditado. El porcentaje que representa el resultado antes de impuestos del Banco Matriz sobre el resultado del Grupo Consolidado representa el 95,87%.

	Guipuzcoano Valores		Guipuzcoano Pensiones		Guipuzcoano Inversiones		Ederra	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
<b>BALANCE</b>								
Inmovilizado material (neto)	259,8	1,6	4,6	0,0	15,2	0,1	945,7	5,7
Inmovilizado financiero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,5	0,1
Deudores	0,0	0,0	19,5	0,1	184,7	1,1	0,0	0,0
Cuentas financieras	976,3	5,9	314,3	1,9	1.032,7	6,2	1.293,4	7,8
Ajustes por periodificación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total Activo</b>	<b>1.236,1</b>	<b>7,5</b>	<b>338,4</b>	<b>2,0</b>	<b>1.232,6</b>	<b>7,4</b>	<b>2.247,6</b>	<b>13,5</b>
Capital	751,0	4,5	250,0	1,5	250,0	1,5	297,2	1,8
Reservas	426,5	2,6	43,1	0,3	567,4	3,4	1.845,4	11,1
Dividendo a cuenta	(14,0)	(0,1)	(27,0)	(0,2)	(278,0)	(1,7)	33,5	0,2
Exigible a corto	43,8	0,3	39,5	0,2	400,7	2,4	71,5	0,4
Ajustes por periodificación	10,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resultados después de impuestos	18,8	0,1	32,8	0,2	292,5	1,8	206,5	1,2
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.236,1</b>	<b>7,5</b>	<b>338,4</b>	<b>2,0</b>	<b>1.232,6</b>	<b>7,4</b>	<b>2.247,6</b>	<b>13,5</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>								
Ingresos	162,2	1,0	235,9	1,4	2.358,7	14,2	206,5	1,2
Gastos de Personal	(61,4)	(0,4)	(9,7)	(0,1)	(81,8)	(0,5)	(2,3)	0,0
Gastos generales, admón. y comisiones	(45,2)	(0,3)	(177,5)	(1,1)	(1.842,6)	(11,1)	(68,3)	(0,4)
Gastos financieros y varios	(4,8)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones y dotaciones	(17,9)	(0,1)	(0,8)	0,0	(1,4)	0,0	(24,5)	(0,1)
Previsión impuesto de sociedades	(14,1)	(0,1)	(15,1)	(0,1)	(140,4)	(0,8)	(39,9)	(0,2)
<b>Resultados después de impuestos</b>	<b>18,8</b>	<b>0,1</b>	<b>32,8</b>	<b>0,2</b>	<b>292,5</b>	<b>1,8</b>	<b>71,5</b>	<b>0,4</b>
<b>Rentabilidad s/ATM</b>	<b>2,6%</b>		<b>14,3%</b>		<b>33,1%</b>		<b>5,0%</b>	
<b>Rentabilidad s/Recursos Propios</b>	<b>2,8%</b>		<b>16,0%</b>		<b>50,0%</b>		<b>5,1%</b>	
<b>Medios</b>								

<sup>1</sup> No incluye la parte del beneficio del ejercicio 2000 destinado a reservas, después de la distribución de resultados.

<sup>2</sup> Datos a 31 de Diciembre de 1999.

#### IV.4. Gestión de Resultados

Al cierre del ejercicio 2000 se han superado los objetivos marcados en el Plan Estratégico trienal 1999/2001 "La Mejor Alternativa", alcanzando un Resultado antes de impuestos de 6.269 millones de pesetas, que supone un aumento del 16,40% con respecto al año anterior.

Los aspectos claves que han determinado el resultado del ejercicio 2000, han sido los siguientes:

- Exito en la gestión de activos y pasivos, tanto en el negocio tradicional como en los nuevos negocios, con especial énfasis en las actividades de Tesorería.
- Control del gasto y mejora de la eficacia operativa.
- Gestión de la cartera de inversión, que ha permitido obtener plusvalías superiores a los 7.000 Millones de pesetas, que se han destinado a aumentar la solvencia del Banco y a impulsar los proyectos estratégicos relacionados con los avances tecnológicos.
- Aumento de la solvencia del Banco a través de la cobertura total del fondo estadístico de insolvencias, cargando en resultados 5.593 Millones de pesetas.
- Reforzamiento de la cobertura por compromiso por pensiones. Se han rebajado los tipos de interés actuariales hasta el 4%, desde el 5,40% del año anterior. El estudio actuarial se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad GRM95, más exigentes que las anteriores.

A continuación se presenta la cuenta de resultados consolidada del Grupo Banco Guipuzcoano, para los tres últimos años, así como el porcentaje que representa cada epígrafe respecto a los Activos Totales Medios (ATM).

	Importes en Millones de pesetas			% sobre ATM		
	2000	1999	1998	2000	1999	1998
Intereses y rendimientos asimilados	37.946	24.687	28.250	4,82	4,24	5,45
Intereses y cargas asimiladas	-23.223	-12.363	-16.272	-2,95	-2,12	-3,14
<b>Margen de intermediación</b>	<b>14.723</b>	<b>12.324</b>	<b>11.978</b>	<b>1,87</b>	<b>2,12</b>	<b>2,31</b>
Comisiones percibidas y pagadas	7.236	7.435	7.197	0,92	1,28	1,39
<b>Margen Básico</b>	<b>21.959</b>	<b>19.759</b>	<b>19.175</b>	<b>2,79</b>	<b>3,39</b>	<b>3,7</b>
Resultados operaciones financieras	-238	1.395	465	-0,03	0,24	0,09
<b>Margen ordinario</b>	<b>21.721</b>	<b>21.154</b>	<b>19.640</b>	<b>2,76</b>	<b>3,63</b>	<b>3,79</b>
Gastos generales de administración	-14.060	-13.765	-13.176	-1,79	-2,36	-2,54
Amortizaciones y saneamientos	-2.013	-2.090	-1.760	-0,26	-0,36	-0,34
Otros productos / cargas	-176	-162	-73	-0,02	-0,03	-0,01
<b>Margen de explotación</b>	<b>5.472</b>	<b>5.137</b>	<b>4.631</b>	<b>0,70</b>	<b>0,88</b>	<b>0,89</b>
Amortización Fdo.Comercio consolidación	-22	-50	-12	-	-0,01	-
Resultados sociedades puestas en equivalencia	143	454	232	0,02	0,08	0,04
Beneficios / Quebrantos operaciones Grupo	-3	0	5	-	-	-
Amortización y Provisiones de Insolvencias	-6.696	-630	-77	-0,85	-0,11	-0,01
Saneamiento inmovilizaciones financieras	-200	30	0	-0,03	0,01	0
Beneficios / Quebrantos extraordinarios	7.575	445	230	0,96	0,08	0,04
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>6.269</b>	<b>5.386</b>	<b>5.009</b>	<b>0,80</b>	<b>0,93</b>	<b>0,97</b>
Impuesto sobre sociedades	-1.603	-1.366	-1.306	-0,20	-0,24	-0,25
Resultado Consolidado Ejercicio atribuido al Grupo	4.664	4.018	3.699	0,59	0,69	0,71
<b>Resultados consolidados del ejercicio</b>	<b>4.666</b>	<b>4.020</b>	<b>3.703</b>	<b>0,59</b>	<b>0,69</b>	<b>0,71</b>
Activos Totales Medios	786.531	582.255	518.145			

#### IV.4.1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

	(Millones de pesetas)		
	2000	1999	1998
De Banco de España y otros B .C.	241	147	0
De entidades de crédito	4.434	4.667	8.587
De la cartera de renta variable	511	410	392
De la cartera de renta fija	12.732	3.404	2.111
De créditos sobre clientes	19.720	15.991	16.591
Otros productos	308	68	569
<b>Total</b>	<b>37.946</b>	<b>24.687</b>	<b>28.250</b>

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 37.946 millones de pesetas, que representan 13.259 millones más que el año anterior, el 53,7% en términos relativos.

Los productos de la inversión crediticia alcanzan 19.720 millones, el 52% del total, aumentado en el ejercicio 3.729 millones, equivalente al 23,3% en términos relativos. Aumento consecuente con el incremento de la tasa rentabilidad 51 puntos básicos, derivado de la evolución de los tipos de interés de mercado, y al desarrollo satisfactorio de la actividad crediticia que ha crecido un 10,2%. Se convierte en un 13,4% incluyendo la titulización de activos hipotecarios.

Los intereses procedentes de Intermediarios Financieros representan el 11,7%, sumando 4.434 millones de pesetas, inferior en un 5% a lo alcanzado el ejercicio anterior. El saldo medio de las Cuentas a Plazo se incrementa 17.285 millones y la tasa 112 puntos básicos. La operativa de la Adquisición Temporal de Activos desciende en 71.369 millones de pesetas con aumento de la tasa en 110 puntos básicos, al aumentar la suscripción de Activos Públicos a vencimiento.

Los ingresos de la Cartera de Renta Fija cifran 12.732 millones de pesetas, un 33,6% del total, aumentado en el año 9.330 millones en valor absoluto y el 274,3% en términos relativos, impulsado por la mayor actividad en los mercados financieros y de Tesorería. De dicho incremento a Certificados de Banco de España, amortizados en su totalidad este ejercicio, corresponde una caída de 200 millones de pesetas y a Entidades de Crédito de 262 millones, aumentando las rúbricas de Valores de Administraciones Públicas 8.416 millones, Otros Valores 774 millones y Valores de No residentes 602 millones de pesetas.

Los rendimientos de la Cartera de Renta Variable ascienden a 511 millones de pesetas, 101 millones más que el año anterior.

Sobre unos A.T.M. que han crecido en el año el 35,1% hasta alcanzar la cifra de 786.531 millones de pesetas, los Intereses y Rendimientos Asimilados alcanzan el 4,82%, 0,58 puntos por encima del ejercicio anterior.

#### IV.4.2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

	(Millones de pesetas)		
	2000	1999	1998
De Banco de España y entidades de crédito	-9.768	-3.562	-2.708
De acreedores	-12.986	-8.560	-13.164
De financiaciones subordinadas	-592	-377	0
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	0	0	-288
Rectificaciones del costo por operaciones de cobertura y	123	136	-112
Otros intereses			
<b>TOTAL</b>	<b>-23.223</b>	<b>-12.363</b>	<b>-16.272</b>

El importe total de los Costes Financieros asciende a 23.223 millones de pesetas, aumentando 10.860 millones en el ejercicio, el 87,8% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representan el 2,95%, incrementándose en 0,83 puntos respecto al año anterior.

Los costes de acreedores representan el 55,9% del total, incrementándose en el año 4.426 millones, el 51,7%, alcanzando en el ejercicio 12.986 millones de pesetas. Entre éstos, el coste de los recursos invertibles aumenta 2.753 millones, la tasa 0,58 puntos y el saldo medio 50.500 millones de pesetas, y la Cesión Temporal de Activos cuyo coste, tasa y saldo medio aumentan 1.669 millones, 1,11 puntos y 5.047 millones respectivamente. El coste medio de los acreedores ha pasado del 2,09% en 1999 al 2,79% en el 2000.

#### IV.4.3. MARGEN DE INTERMEDIACION

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
+Ingresos por Intereses y Rtos. Asimilados	37.435	24.277	27.858	54,2	-12,8
+Rendimientos Cartera Renta Variable	511	410	392	24,6	4,6
-Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas	-23.223	-12.363	-16.272	87,8	-24,0
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>14.723</b>	<b>12.324</b>	<b>11.978</b>	<b>19,5</b>	<b>2,9</b>
% Margen Intermediación s/A.T.M.	1,87	2,12	2,31		

La buena gestión realizada de Activos y Pasivos, tanto en el negocio tradicional como en las actividades de tesorería, han dado lugar a que el Margen de Intermediación aumente en 2.399 millones de pesetas con respecto al año anterior, un 19,5% en términos relativos, alcanzando la cifra de 14.723 millones de pesetas. Sobre Activos Totales Medios representa el 1,87%.

#### IV.4.4. MARGEN ORDINARIO

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>14.723</b>	<b>12.324</b>	<b>11.978</b>	<b>19,5</b>	<b>2,9</b>
Más: Comisiones percibidas					
De pasivos contingentes	669	616	527	8,6	16,9
De servicios de cobros y pagos	2.944	2.673	2.948	10,1	-9,3
De servicios de valores	3.570	4.044	3.587	-11,7	12,7
De otras operaciones	885	886	1.005	-0,1	-11,8
<b>Total comisiones percibidas</b>	<b>8.068</b>	<b>8.219</b>	<b>8.067</b>	<b>-1,8</b>	<b>1,9</b>
Menos: Comisiones pagadas					
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	-458	-477	-589	-4,0	-19,0
Otras comisiones	-374	-307	-281	21,8	9,25
<b>Total comisiones pagadas</b>	<b>-832</b>	<b>-784</b>	<b>-870</b>	<b>6,1</b>	<b>-9,9</b>
<b>MARGEN BASICO</b>	<b>21.959</b>	<b>19.759</b>	<b>19.175</b>	<b>11,1</b>	<b>3,0</b>
Más: Beneficios por operaciones financieras					
En la cartera de negociación	2.283	0	7	-	-100,0
En la cartera de renta fija de inversión	2	0	11	-	-100,0
En la cartera de renta variable	-	1141	254	-100,0	349,2
Productos por operaciones de futuros	1	272	55	-99,6	394,6
Productos por diferencias de cambio	225	312	280	-27,9	11,4
Menos: Pérdidas por operaciones financieras					
En la cartera de renta variable	-74	0	-28	-	-100,0
Quebrantos por operaciones de futuro	-2.181	-28	-41	-	-31,7
En la cartera de negociación y renta fija de inversión	-494	-302	-73	63,6	313,7
<b>Neto operaciones financieras</b>	<b>-238</b>	<b>1.395</b>	<b>465</b>	<b>-82,9</b>	<b>200,0</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>21.721</b>	<b>21.154</b>	<b>19.640</b>	<b>2,7</b>	<b>7,7</b>
MARGEN ORDINARIO S/ATM	2,76	3,63	3,79		

El neto entre las comisiones percibidas y pagadas cifra 7.236 millones de pesetas, 199 millones que el año anterior, el 2,7%. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,92%. El peso de esta fuente de ingresos representa el 33% del Margen Básico. El peor comportamiento de los fondos de inversión da lugar a la variación negativa en el ejercicio de este epígrafe.

Los servicios de cobros y pagos producen ingresos netos de 2.487 millones de pesetas, 276 millones más que el año anterior, el 12,5%. El resto de servicios genera 4.749 millones, siendo los más significativos los vinculados a operaciones de Valores y Fondos de Inversión.

El Margen Básico (Margen de Intermediación + Comisiones) cifra 21.959 millones de pesetas, 2.200 millones más que el año anterior, el 11,1% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,79%.

El epígrafe Resultados por Operaciones Financieras suma 238 millones negativos, consecuencia de la atonía de la cartera de trading acorde con el comportamiento del Mercado de Valores en el ejercicio 2000.

Sumando al Margen Básico el epígrafe de Operaciones Financieras obtenemos el Margen Ordinario que cifra 21.721 millones de pesetas, un 2,7% más que el ejercicio anterior. Si excluimos el importe de las plusvalías de valores de 1999, al asentarse este ejercicio en Beneficios Extraordinarios, la variación del Margen Ordinario es del 8,4%.

#### IV.4.5. MARGEN DE EXPLOTACION

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>21.721</b>	<b>21.154</b>	<b>19.640</b>	<b>2,7</b>	<b>7,7</b>
<b>Gastos de personal:</b>					
Sueldos y salarios	-7.116	-7.179	-6.750	-0,9	6,4
Seguros Sociales	-1.728	-1.793	-1.757	-3,6	2,0
Dotación a los fondos de pensiones internos	0	0	-131	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos	-323	-470	-125	-31,3	276,0
Otros gastos	-750	-316	-319	137,3	-0,9
	<b>9.917</b>	<b>9.758</b>	<b>-9.082</b>	<b>1,6</b>	<b>7,4</b>
Amortizaciones del Inmovilizado	-2.013	-2.090	-1.760	-3,7	18,8
Otros Gastos de Explotación	-4.143	-4.007	-4.094	3,4	-2,1
Otros productos / cargas	-176	-162	-73	8,6	121,9
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>5.472</b>	<b>5.137</b>	<b>4.631</b>	<b>6,5</b>	<b>10,9</b>
MARGEN DE EXPLOTACION S/ATM	0,70	0,88	0,89		

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	16.073	15.855	14.936	1,4	6,1
% Gastos Explotación / A.T.M.	2,04	2,72	2,88		
Ratio de Eficacia operativa%	60,4%	61,1%	63,2%		
Nº Medio de Empleados	1.263	1.304	1.356	-3,1	-3,8
Coste Medio por Persona (Miles Pts.)	7.852	7.483	6.698	4,9	11,7
% Gastos Personal/ Gastos Explotación	61,70	61,55	60,81		
Nº de Oficinas	212	206	198	2,9	4,0
Empleados por Oficina	5,96	6,33	6,85	-5,8	-7,6

El conjunto de Gastos Generales experimenta un aumento del 2,1%, que se convierte en el 0,4% negativo si deducimos el importe de la provisión (contabilizada como Otros Gastos de Personal) por diferencia de cotización de la ampliación de capital del personal con motivo del Centenario de la Entidad, representando el 1,79% sobre Activos Totales Medios frente al 2,36% del año anterior.

Los Otros Gastos Administrativos suman 4.143 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 3,4%, consecuencia fundamentalmente de los importantes recursos dedicados a impulsar los proyectos estratégicos relacionados con los avances tecnológicos.

Las amortizaciones de activos materiales e inmateriales cifran 2.013 millones de pesetas, 77 millones menos que el año anterior, el 3,7%, representando el 0,26% sobre Activos Totales Medios.

El neto de Otros Productos y Cargas alcanza 176 millones, 14 millones más que el ejercicio pasado, el 8,6%.

Incorporando estos epígrafes al Margen Ordinario obtenemos el Margen de Explotación que suma 5.472 millones de pesetas, 335 millones más que el ejercicio precedente, el 6,5%, que en términos homogéneos se convierte en el 44,9%. Sobre Activos Totales Medios representan el 0,70%

#### IV.4.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>5.472</b>	<b>5.137</b>	<b>4.631</b>	<b>6,5</b>	<b>10,9</b>
Amortización Fdo. Comercio Consolidación	-22	-50	-12	-56,0	316,7
Rtdos. Soc.puestas en equivalencia	143	454	232	-68,5	95,7
Beneficios/quebrantos operaciones Grupo	-3	0	5	-	0
Amortización y provisión insolvencias	-6.696	-630	-77	962,9	718,2
Saneamiento inmovilizaciones financieras	-200	30	0	-766,7	0
Dotación riesgos generales	0	0	0	-	0
<b>Más Beneficios extraordinarios:</b>					
B°en venta de cartera a vencimiento	8.079	575	0		
Indemnización por siniestros complementaria	0	0	646		
Recuperación de otros fondos específicos	0	0	471		
Recuperación del Fondo de cobertura de inmovilizado	0	369	0		
Dot. al fondo de cobertura de inmovilizado	0	-212	0		
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado material	225	668	424		
Beneficios de ejercicios anteriores	24	162	43		
Otros	35	60	24		
	<b>8.363</b>	<b>1.622</b>	<b>1.608</b>	<b>415,6</b>	<b>0,9</b>
<b>Menos Quebrantos extraordinarios:</b>					
Dotaciones extraordinarias a fondo de pensiones	0	575	999		
Dotaciones netas a fondos especiales	1.026	298	315		
Saneamiento de activos adjudicados	66	0	94		
Recuperación por ventas de activos adjudicados	-360	0	-344		
Saneamiento de inmovilizado funcional	0	0	21		
Pérdidas por enajenación de inmovilizado funcional	45	136	155		
Otros	11	168	138		
	<b>788</b>	<b>1.177</b>	<b>1.378</b>	<b>-33,1</b>	<b>-14,6</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.269</b>	<b>5.386</b>	<b>5.009</b>	<b>16,4</b>	<b>7,5</b>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS S/ATM	0,80	0,93	0,97		

La Amortización del Fondo Comercio de Consolidación cifra 22 millones.

Los Resultados de Sociedades puestas en Equivalencia alcanzan 143 millones de pesetas, frente a 454 millones el ejercicio anterior debido fundamentalmente a que la participación del Banco en Acerinox se ha reducido al 1,26% durante el ejercicio 2000 y antes superaba el 3%.

La dotación neta para insolvencias asciende a 7.227 millones de pesetas, 5.996 millones más que el año anterior, un 487,1% en términos relativos. Este aumento de la cobertura de insolvencias viene destinado a cubrir en su totalidad los nuevos requerimientos del Banco de España en materia de provisión anticíclica para el Fondo de Insolvencias que impacta en 5.593 millones de pesetas, adelantándose en varios años a la fecha límite establecida en la Circular 9/99 del Banco de España. Con esta dotación el Fondo Provisión Insolvencias a 31 Diciembre asciende a 9.681 millones de pesetas, lo que representa una tasa de cobertura del 313,6%, doblando el 150,8% correspondiente al ejercicio anterior sin incluir adicionales garantías hipotecarias. Los activos en suspenso recuperados alcanzan 531 millones de pesetas, 70 millones menos que el año anterior, el 11,6% en términos relativos.

El movimiento de la cuenta “Fondo de Provisión para insolvencias” se detalla en el apartado IV.5.3. siguiente.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como “riesgo país”, por lo que no tiene constituida ninguna provisión por este concepto.

El neto de Beneficios y Quebrantos Extraordinarios suma 7.575 millones de pesetas, superior en 7.130 al año anterior. La adecuada gestión de los valores de la Cartera de Inversión ha permitido, en un año bursátil complicado, obtener plusvalías por importe de 7.224 millones de pesetas, destinados íntegramente a aumentar la solvencia del banco y a impulsar los proyectos estratégicos relacionados con los avances tecnológicos. Además se han obtenido plusvalías de enajenación de inmovilizado por 181 millones, recuperación de fondos de bienes adjudicados 293 millones y, dotaciones a otros fondos por 123 millones de pesetas.

Incorporando al Margen de Explotación, estos epígrafes, se obtiene un Resultado antes de impuestos de 6.269 millones de pesetas, 883 millones más que el ejercicio anterior en términos absolutos y el 16,4% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,80%.

#### IV.4.7. RESULTADO DEL EJERCICIO:

	(Millones de pesetas)				
	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	6.269	5.386	5.009	16,4	7,5
- Impuesto sobre Sociedades y otros	1.603	1.366	1.306	17,3	4,6
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.666	4.020	3.703	16,1	8,6
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	2	2	4	-	-50,0
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	4.664	4.018	3.699	16,1	8,6
Recursos Generados de las operaciones <sup>(1)</sup>	8.413	6.872	5.846		
% Resultado Ejercicio/A.T.M. (ROA)	0,59	0,69	0,71		
% Resultado Ejercicio/R.P.M. <sup>(2)</sup> (ROE)	11,7	11,5	11,4		
Recursos Generados de las operaciones s/ATM	1,07	1,18	1,13		
Resultados Grupo por Acción (Pesetas)	150	130	529	15,4	-75,4
Valor Neto Contable por Acción (Pesetas)	1.312	1.275	5.164	2,9	-75,3

<sup>(1)</sup> Recursos Generados de las Operaciones = Resultados del Ejercicio + Amortizaciones y provisiones + Saneamiento Cartera de Valores + Otros Saneamientos de Activos +/- Resultados de Enajenación Activos Permanentes + Otros empleos y Recursos.

<sup>(2)</sup> R.P.M. = Recursos Propios Medios (incluye Intereses Minoritarios).

El gasto por Impuesto de Sociedades asciende a 1.603 millones, con lo que el Resultado neto del Grupo Banco Guipuzcoano se eleva a 4.664 millones de pesetas, excluyendo 2 millones de minoritarios, un 16,1% superior al anterior ejercicio.

El Beneficio antes de Impuestos de la matriz, suma 6.010 millones de pesetas, un 28,9% en términos relativos superior al ejercicio anterior. El gasto por Impuesto de Sociedades asciende a 1.373 millones de lo que resulta un Beneficio después de Impuesto de 4.637 millones de pesetas, con un incremento respecto al ejercicio pasado del 28,8%.

#### IV.4.8. RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS:

En el siguiente cuadro, se recoge el Balance de saldos medios (en millones de pesetas) del Grupo Banco Guipuzcoano de los tres últimos ejercicios, así como los rendimientos de las inversiones y costes de la financiación por epígrafes de balance. Esta información permite un análisis más detallado del margen de intermediación y cuantificar la incidencia que en su evolución han tenido las variables básicas que lo determinan, es decir, el volumen la estructura y los tipos de interés.

	2000			1999			1998		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.
<b>ACTIVO</b>									
Caja y Bancos Centrales	7.943	2,23%	177	7.332	2,00%	147	5.876	0,00%	0
Deudas del Estado	250.795	4,23%	10.607	60.993	3,88%	2.365	27.788	6,78%	1.883
Entidades de Crédito	111.279	4,32%	4.810	165.034	2,91%	4.803	200.055	4,48%	8.956
Créditos sobre Clientes	329.868	5,98%	19.716	290.781	5,48%	15.922	254.461	6,60%	16.790
Cartera Valores Renta Fija	43.925	4,84%	2.125	24.059	4,32%	1.040	4.527	4,33%	196
Cartera Valores Renta Variable	13.761	3,43%	472	12.920	3,08%	398	5.162	3,12%	161
Participación Empresas Grupo	1.113	3,50%	39	1.249	0,96%	12	2.084	12,67%	264
<b>ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS</b>	<b>758.684</b>	<b>5,00%</b>	<b>37.946</b>	<b>562.368</b>	<b>4,39%</b>	<b>24.687</b>	<b>499.952</b>	<b>5,65%</b>	<b>28.250</b>
Activo Material e Inmaterial	12.729	0,00%	0	13.861	0,00%	0	15.271	0,00%	0
Otros Activos	22.263	0,00%	0	11.767	0,00%	0	8.894	0,00%	0
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>793.676</b>	<b>4,78%</b>	<b>37.946</b>	<b>587.997</b>	<b>4,20%</b>	<b>24.687</b>	<b>524.117</b>	<b>5,39%</b>	<b>28.250</b>
En pesetas	765.916	4,76%	36.459	564.434	4,19%	23.644	503.529	5,42%	27.284
En Moneda Extranjera	27.760	5,36%	1.487	23.563	4,43%	1.043	20.588	4,69%	966
<b>PASIVO</b>									
Entidades de Crédito	226.415	4,26%	9.644	101.447	3,38%	3.426	58.655	4,81%	2.820
Débitos a Clientes	467.626	2,78%	12.987	412.317	2,08%	8.560	407.229	3,23%	13.164
Débitos repr. por val- neg.	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Pasivos Subordinados	12.616	4,69%	592	8.548	4,41%	377	0	0,00%	0
<b>RECURSOS MEDIOS CON COSTE</b>	<b>706.657</b>	<b>3,29%</b>	<b>23.223</b>	<b>522.312</b>	<b>2,37%</b>	<b>12.363</b>	<b>465.884</b>	<b>3,43%</b>	<b>15.984</b>
Otros Pasivos	49.394	0,00%	0	30.290	0,00%	0	25.089	1,15%	288
Recursos Propios	37.625	0,00%	0	35.394	0,00%	0	33.144	0,00%	0
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>793.676</b>	<b>2,93%</b>	<b>23.223</b>	<b>587.997</b>	<b>2,10%</b>	<b>12.363</b>	<b>524.117</b>	<b>3,10%</b>	<b>16.272</b>
En pesetas	768.823	2,83%	21.786	559.964	1,96%	10.949	489.258	2,98%	14.585
En Moneda Extranjera	24.853	5,78%	1.437	28.033	5,04%	1.414	34.859	4,84%	1.687

En el siguiente cuadro se muestra por epígrafes contables la variación anual en los productos y costes, cuantificando de dicha variación el importe que corresponde a una variación en volúmenes o a tipos de interés.

	Variación 2000 / 1999			Variación 1999 / 1998		
	Por Volumen	Por Tipos	Total	Por Volumen	Por Tipos	Total
<b>ACTIVO</b>						
Caja y Bancos Centrales	12	18	30	0	147	147
Deudas del Estado	7.360	882	8.242	2.250	-1.768	482
Entidades de Crédito	-1.564	1.571	7	-1.568	-2.585	-4.153
Créditos sobre Clientes	2.140	1.654	3.794	2.396	-3.264	-868
Cartera Valores Renta Fija	859	226	1.085	846	-2	844
Cartera Valores Renta Variable	26	48	74	242	-5	237
Participación Empresas Grupo	-1	28	27	-106	-146	-252
<b>ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS</b>	<b>8.831</b>	<b>4.428</b>	<b>13.259</b>	<b>4.061</b>	<b>-7.624</b>	<b>-3.563</b>
Activo Material e Inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>8.831</b>	<b>4.428</b>	<b>13.259</b>	<b>4.061</b>	<b>-7.624</b>	<b>-3.563</b>
En pesetas	8.645	1	12.815	3.921	-1	-3.640
En Moneda Extranjera	186	258	444	140	-63	77
<b>PASIVO</b>						
Entidades de Crédito	4.220	1.998	6.218	2.057	-1.451	606
Débitos a Clientes	1.148	3.279	4.427	164	-4.768	-4.604
Débitos repr. por val- neg.	0	0	0	0	0	0
Pasivos Subordinados	179	36	215	0	377	377
<b>RECURSOS MEDIOS CON COSTE</b>	<b>5.548</b>	<b>5.312</b>	<b>10.860</b>	<b>2.222</b>	<b>-5.843</b>	<b>-3.621</b>
Otros Pasivos	0	0	0	60	-348	-288
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>5.548</b>	<b>5.312</b>	<b>10.860</b>	<b>2.282</b>	<b>-6.191</b>	<b>-3.909</b>
En pesetas	5.708	5.129	10.837	2.612	-6.248	-3.636
En Moneda Extranjera	-160	183	23	-330	57	-273

#### IV.5. Gestión del balance

##### IV.5.1. BALANCE

El Balance Consolidado del Grupo Banco Guipuzcoano, para los tres últimos ejercicios es el siguiente:

ACTIVO	(Millones de pesetas)		
	2000	1999	1998
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	11.158	13.283	10.834
Deudas del Estado	403.496	176.206	21.251
Entidades de Crédito	73.738	177.329	236.591
Créditos sobre Clientes	338.136	306.866	281.175
Obligaciones y otros valores de renta fija	45.659	35.633	8.632
Acciones y otros títulos de renta variable	7.120	4.780	1.130
Participaciones	4.956	8.984	7.179
Participaciones empresas del Grupo	1.146	1.100	2.084
Activos inmateriales	181	296	451
Fondo de comercio de consolidación	56	221	43
Activos materiales	12.558	12.583	14.067
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
Acciones propias	155	0	0
Otros activos	16.785	13.791	3.494
Cuentas de periodificación	3.647	2.853	1.546
Pérdidas en sociedades consolidadas	12	3	329
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>918.803</b>	<b>753.928</b>	<b>588.806</b>

(Millones de pesetas)

<b>PASIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Entidades de Crédito	325.550	220.954	121.067
Débitos a Clientes	493.045	452.303	420.404
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Otros Pasivos	26.285	17.825	3.687
Cuentas de Periodificación	6.947	5.657	4.226
Provisión para riesgos y cargas	7.847	4.765	2.007
Fondo para riesgos generales	0	0	0
Diferencia negativa de consolidación	427	412	237
Beneficios consolidados del ejercicio	4.666	4.020	3.703
Pasivos subordinados	17.000	12.000	0
Intereses minoritarios	51	50	47
Capital suscrito	5.191	5.125	3.500
Primas de emisión	8.555	7.790	4.528
Reservas	19.777	19.712	22.400
Reservas de revalorización	1.506	1.506	1.506
Reservas en sociedades consolidadas	1.956	1.809	1.494
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>918.803</b>	<b>753.928</b>	<b>588.806</b>

Los recursos y empleos en moneda extranjera para los tres últimos años, se muestran en el siguiente cuadro:

(Millones de pesetas)

	<b>2000</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>%2000/1999</b>	<b>%1999/1998</b>
<b>RECURSOS</b>					
Entidades de crédito y ahorro	16.833	23.892	17.431	-29,5	37,1
Acreedores	4.372	5.015	4.821	-12,8	4,1
Otras cuentas pasivas	846	680	865	24,4	-21,3
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>22.051</b>	<b>29.587</b>	<b>23.117</b>	<b>-25,5</b>	<b>28,1</b>
<b>EMPLEOS</b>					
Entidades de crédito y ahorro	5.740	4.937	4.828	16,3	2,2
Inversiones crediticias	7.392	6.672	5.473	10,8	21,9
Cartera de valores	13.365	13.407	7.131	-0,3	75,3
Otras cuentas de activo	1.312	411	1.648	219,2	-75,1
<b>TOTAL EMPLEOS</b>	<b>27.809</b>	<b>25.427</b>	<b>19.596</b>	<b>9,4</b>	<b>28,8</b>

#### IV.5.2. TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

El saldo de Caja responde a la necesidades de cubrir el encaje de efectivo de nuestras oficinas, mientras que el de Banco de España corresponde al coeficiente del 2% sobre pasivos computables a mantener en dicha entidad.

(Millones de pesetas)

	<b>2000</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>	<b>%2000/1999</b>	<b>%1999/1998</b>
Caja	4.795	3.948	3.275	21,5	20,5
Banco de España	4.864	8.048	6.494	-60,4	23,9
Otros Bancos Centrales	1.499	1.287	1.065	16,5	20,8
<b>TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B.C.</b>	<b>11.158</b>	<b>13.283</b>	<b>10.834</b>	<b>-16,0</b>	<b>22,6</b>
% sobre Activos Totales Medios	1,4	2,3	2,1		

El siguiente cuadro contiene la posición neta con Entidades de Crédito (Importes en millones de pesetas):

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
<b>1. Posición Neta en Pesetas</b>	-240.719	-24.670	128.127	875,8	-119,2
+ Entidades de Crédito Posición Activa	67.998	172.392	231.763	-60,6	-25,6
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	308.717	197.062	103.636	56,7	90,1
<b>2. Posición neta en Moneda Extranjera</b>	-11.093	-18.955	-12.603	-41,5	50,4
+ Entidades de Crédito Posición Activa	5.740	4.937	4.828	16,3	2,3
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	16.833	23.892	17.431	-29,5	37,1
<b>POSICIÓN NETA CON ENTIDADES .DE CRÉDITO</b>	<b>-251.812</b>	<b>-43.625</b>	<b>115.524</b>	<b>477,2%</b>	<b>-137,7</b>

El desglose de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es el siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
<b>Activo</b>					
<i>Por moneda:</i>					
En pesetas y euros	67.998	172.392	231.763	-60,6	-25,6
En moneda extranjera	5.740	4.937	4.828	16,3	2,3
	73.738	177.329	236.591	-58,4	-25,1
<i>Por naturaleza:</i>					
<i>A la vista</i>					
Cuentas mutuas	59	52	0	13,5	--
Cheques a cargo de entidades de crédito	0	0	2.558	-	--
Cámara de Compensación	0	0	1.674	-	--
Otras cuentas a la vista	9.069	4.281	1.511	111,8	183,3
	9.128	4.333	5.743	110,7	-24,6
<i>Otros créditos</i>					
Depósitos de entidades de crédito y financieras	39.901	72.781	68.297	-45,2	6,6
Adquisición temporal de activos	24.709	100.215	162.551	-75,3	-38,3
	64.610	172.996	230.848	-62,6	-25,1
	73.738	177.329	236.591	-58,4	-25,1
<b>Pasivo</b>					
<i>Por moneda:</i>					
En pesetas y euros	308.717	197.062	103.636	56,7	90,1
En moneda extranjera	16.833	23.892	17.431	-29,6	37,1
	325.550	220.954	121.067	47,3	82,5
<i>Por naturaleza:</i>					
<i>A la vista</i>					
Cuentas mutuas	131	65	0	101,5	--
Otras cuentas a la vista	6.480	3.831	3.224	69,2	18,8
	6.611	3.896	3.224	69,7	20,8
<i>Otros débitos</i>					
Cesión temporal de Certificados de B.E.	-	2.387	5.606	-100,0	-57,4
Cuentas a plazo	56.549	94.186	83.639	-40,0	12,6
Cesión temporal de activos	262.390	120.485	28.598	117,8	321,3
	318.939	217.058	117.843	46,9	84,1
	325.550	220.954	121.067	47,3	82,5

El desglose de Otros débitos y Otros créditos de los balances de situación consolidados por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
<i>Por plazo de vencimiento:</i>					
Otros créditos					
Hasta 3 meses	43.799	169.626	177.426	-74,2	-4,4
Entre 3 meses y 1 año	20.741	3.290	53.314	530,4	-93,8
Entre 1 año y 5 años	70	80	108	-12,5	-25,9
	<b>64.610</b>	<b>172.996</b>	<b>230.848</b>	<b>-62,6</b>	<b>-25,1</b>
Otros débitos					
Hasta 3 meses	292.800	187.954	69.605	55,8	170,1
Entre 3 meses y 1 año	24.749	27.665	41.227	-10,5	-32,8
Entre 1 año y 5 años	712	4	6.939	--	-99,9
Más de 5 años	678	1.435	72	-52,7	--
	<b>318.939</b>	<b>217.058</b>	<b>117.843</b>	<b>46,9</b>	<b>84,2</b>

El tipo de interés medio en pesetas de Otros créditos y Otros débitos, ha sido respectivamente del 4,11% y del 4,26% en el 2000, de 3,13% y del 3,38% en 1999 y del 4,64% y del 4,81% en 1998.

#### IV.5.3. INVERSION CREDITICIA

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina es el siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
<i>Por moneda</i>					
En pesetas y euros	330.744	300.194	275.702	10,2	8,9
En moneda extranjera	7.392	6.672	5.473	10,8	21,9
	<b>338.136</b>	<b>306.866</b>	<b>281.175</b>	<b>10,2</b>	<b>9,1</b>
<i>Por sectores</i>					
Administraciones públicas	2.040	7.095	11.796	-71,2	-39,8
Otros sectores residentes	340.226	301.752	270.333	12,8	11,6
No residentes	5.551	2.890	3.591	92,1	-19,5
Menos- Fondo de provisión para insolvencias	-9.681	-4.871	-4.545	98,7	7,2
	<b>338.136</b>	<b>306.866</b>	<b>281.175</b>	<b>10,2</b>	<b>9,1</b>

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados, sin considerar el saldo de la cuenta Fondo de provisión para insolvencias del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
<i>Por plazo de vencimiento:</i>					
Hasta 3 meses	120.669	109.798	90.251	9,9	21,6
Entre 3 meses y 1 año	49.416	49.055	48.562	,7	1,1
Entre 1 año y 5 años	50.408	37.965	58.437	32,8	-35
Más de 5 años	127.324	144.919	88.470	-12,1	63,8
	<b>347.817</b>	<b>311.737</b>	<b>285.720</b>	<b>11,6</b>	<b>9,1</b>
<i>Por modalidad y situación del crédito</i>					
Cartera comercial	92.386	83.977	80.131	10,0	4,8
Deudores con garantía real	124.996	107.163	98.558	16,6	8,7
Otros deudores a plazo	108.328	100.536	89.029	7,8	12,9
Deudores a la vista y varios	8.001	7.557	6.769	5,9	11,6
Arrendamientos financieros	11.019	9.274	8.042	18,8	15,3
Activos dudosos	3.087	3.230	3.191	-4,4	1,2
	<b>347.817</b>	<b>311.737</b>	<b>285.720</b>	<b>11,6</b>	<b>9,1</b>

El movimiento de la cuenta Fondo de Provisión para Insolvencias, ha sido el siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>4.871</b>	<b>4.545</b>	<b>5.009</b>
Más dotación neta de recuperaciones con cargo a resultados del ejercicio	5.722	1.183	557
Menos cancelaciones por traspaso a créditos en suspenso	-912	-857	-1.021
Trasposos	0	0	0
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>9.681</b>	<b>4.871</b>	<b>4.545</b>
Activos dudosos	3.087	3.230	3.191
Tasa de cobertura sobre Activos dudosos	313,6%	150,8%	142,4%

El ratio de mora sobre inversión crediticia a fin del año 2000 se sitúa en el 0,9%, frente al 1,0% y 1,2% de los años 1999 y 1998 respectivamente. La cobertura del Fondo de Provisión de Insolvencias a fin del año 2000 es del 313,6%, frente al 150,8% a fin de 1999 y 142,4% a fin de 1998.

En el siguiente cuadro se recoge de forma resumida la clasificación de la inversión crediticia del sector residente, por actividades.

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
Agricultura, Ganadería y Pesca	3.692	2.708	3.522	36,3	-23,1
Energía y Agua	5.632	1.497	2.100	276,2	-28,7
Otros Sectores Industriales	104.491	93.385	66.040	11,9	41,4
Construcción y Promoción Inmobiliaria	40.447	45.049	34.373	-10,2	31,1
Comercio Transporte y Otros Servicios	84.817	61.911	53.429	37,0	15,9
Seguros y Otras Instituciones Financieras	3.643	2.584	2.670	41,0	-3,2
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Créditos a Personas Físicas	84.920	81.715	93.510	3,9	-12,6
Arrendamiento Financiero	10.996	9.274	8.043	18,6	15,3
Otros	-	3.629	6.646	-100,0	-45,4
<b>TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA RESIDENTES</b>	<b>338.638</b>	<b>301.752</b>	<b>270.333</b>	<b>12,2</b>	<b>11,6</b>

La distribución geográfica de la inversión crediticia del sector no residente es la siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
U.E.	4.763	1.883	2.384	152,9	-21,0
U.S.A.	561	278	37	101,8	651,3
JAPÓN	11	32	0	-65,6	--
Otros Países de la OCDE	61	34	581	79,4	-94,1
Iberoamérica	155	663	589	-76,6	12,6
Resto del Mundo	0	0	0	-	--
<b>TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA NO RESIDENTES</b>	<b>5.551</b>	<b>2.890</b>	<b>3.591</b>	<b>92,1</b>	<b>-19,5</b>

El siguiente cuadro recoge la distribución de la inversión crediticia en función de que la garantía aportada para la concesión de la financiación sea real o no:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
Total Créditos con Garantía Real	124.996	107.163	98.558	16,6	8,7
% sobre Inversión Crediticia Bruta	35,9	34,4	34,5		
Créditos sin Garantía Específica	222.821	204.574	187.162	8,9	9,3
% sobre Inversión Crediticia Bruta	64,1	65,6	65,5		
<b>INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA</b>	<b>347.817</b>	<b>311.737</b>	<b>285.720</b>	<b>11,6</b>	<b>9,1</b>

Los riesgos asumidos por el Grupo Banco Guipuzcoano en materia de riesgos de firma, a fin de cada año han sido los siguientes:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
Avales y Otras Cauciones prestadas	63.040	44.647	37.405	41,2	19,4
Créditos Documentarios	5.670	4.970	4.258	14,1	16,7
<b>TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA</b>	<b>68.710</b>	<b>49.617</b>	<b>41.663</b>	<b>38,5</b>	<b>19,1</b>

#### IV.5.4. DEUDAS DEL ESTADO Y CARTERA DE VALORES

##### IV.5.4.1. Deudas del Estado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Certificados de Banco de España	-	3.432	6.595	-100,0	-47,9
Cartera de Renta Fija:					
De inversión ordinaria	72.518	84.529	10.712	-14,2	689,1
De inversión a vencimiento	21.048	0	3.944	-	-100,0
De negociación	309.930	88.245	0	251,2	--
Menos					
Fondo de fluctuación de valores	0	0	0		--
	<b>403.496</b>	<b>176.206</b>	<b>21.251</b>	<b>129,0</b>	<b>729,2</b>

Al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores para estos títulos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/90 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Grupo adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 20.672 millones de pesetas. Dichos activos tenían amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengaban un tipo de interés del 6% anual.

Por otra parte, la composición del epígrafe "Cartera de Renta Fija" es la siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
<i>De inversión ordinaria:</i>			
Letras del tesoro	45.662	57.317	9.843
Otras deudas anotadas	26.856	27.212	859
Otros títulos	0	0	10
	<b>72.518</b>	<b>84.529</b>	<b>10.712</b>
<i>De inversión a vencimiento</i>			
Otras deudas anotadas	21.048	0	3.944
<i>De negociación</i>			
Letras del tesoro	73.742	62.006	0
Otras deudas no anotadas	236.188	26.239	0
	<b>309.930</b>	<b>88.245</b>	<b>0</b>
	<b>403.496</b>	<b>172.774</b>	<b>14.656</b>

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 2000 ha ascendido al 3,8%.

Las cuentas de "Otras deudas anotadas", incluidas en los capítulos Otras deudas anotadas-cartera de inversión ordinaria y Otras deudas anotadas-cartera de inversión a vencimiento, recogen obligaciones, bonos y Deuda del Estado, cuyo tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2000 fue del 3,8% y 5,8%, respectivamente.

De todos estos activos y los adquiridos temporalmente que figuran registrados en el capítulo "Entidades de Crédito", al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se habían cedido temporalmente a acreedores un nominal de 422.335 y 263.669 millones de pesetas, que figuran en el pasivo por su importe.

El desglose de "Cartera de Renta Fija" de los balances de situación consolidados por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de cada año, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
<i>Por plazo de vencimiento</i>			
Hasta 3 meses	16.545	813	3.534
Entre 3 meses y 1 año	106.637	3.707	6.363
Entre 1 año y 5 años	275.709	168.239	802
Más de 5 años	4.605	15	3.957
	<b>403.496</b>	<b>172.774</b>	<b>14.656</b>

#### IV.5.4.2. Obligaciones y Otros valores de Renta Fija

La composición por moneda y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, es la siguiente:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998
<i>Por moneda:</i>			
En pesetas y euros	32.294	22.226	1.501
En moneda extranjera	13.365	13.407	7.131
	<b>45.659</b>	<b>35.633</b>	<b>8.632</b>
<i>Por cotización<sup>(1)</sup>:</i>			
Cotizados	215	243	673
No cotizados	46.058	35.392	7.971
	<b>46.273</b>	<b>35.635</b>	<b>8.644</b>
<i>Por naturaleza:</i>			
<i>De inversión a vencimiento:</i>			
Administraciones territoriales	296	296	0
Entidades de crédito no residentes	9.610	4.476	0
Entidades de crédito residentes	949	974	0
Otros sectores no residentes	1.251	1.160	0
	<b>12.106</b>	<b>6.906</b>	<b>0</b>
<i>De inversión ordinaria:</i>			
Administraciones territoriales	138	58	347
Entidades de crédito no residentes	8.458	8.073	0
Entidades de crédito residentes	61	159	203
Otros sectores residentes	24.325	14.337	457
Otros sectores no residentes	1.185	6.092	7.637
	<b>34.167</b>	<b>28.719</b>	<b>8.644</b>
<i>De negociación:</i>			
Administraciones territoriales	-	10	0
	46.273	35.635	8.644
<i>Menos:</i>			
- Fondo de Fluctuación de valores	-1	-2	-12
- Fondo de Provisión para insolvencias	-613	-	-
	<b>45.659</b>	<b>35.633</b>	<b>8.632</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 en el Fondo de Fluctuación de Valores no ha sido significativo.

El desglose por plazos de vencimiento del epígrafe del balance de situación consolidado, sin considerar el saldo de las cuentas "Fondo de Fluctuación de valores" y "Fondo de Provisión para Insolvencias" del detalle anterior, es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
Hasta 3 meses	506	0	38
Entre 3 meses y 1 año	2.684	4.008	477
Entre 1 año y 5 años	5.833	4.421	673
Más de 5 años	37.250	27.206	7.456
	<b>46.273</b>	<b>35.635</b>	<b>8.644</b>

El Grupo tiene acordado con otras entidades financieras el intercambio de tipo de interés para una parte significativa de sus valores. El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2000 es del 4,93%. El saldo en moneda extranjera corresponde, en su mayor parte, a valores en dólares americanos a tipo de cambio fijo.

<sup>(1)</sup> Sin descontar el Fondo de Fluctuación de valores ni el Fondo de Provisión para insolvencias

Una parte de los fondos públicos en cartera al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 había sido cedida temporalmente, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el total de este epígrafe del balance consolidado recoge en "Otros sectores residentes" unos importes de 24.325 y 14.314 millones de pesetas, respectivamente, de bonos procedentes de titulaciones correspondientes en su mayor parte a las emisiones de bonos realizadas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados durante los ejercicios de 2000, 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>35.635</b>	<b>8.644</b>	<b>3.986</b>
Compras	17.283	28.751	5.056
Ventas	-1.896	-2.413	0
Revalorización (minusvalía) por valoración	23	1.487	-88
Amortizaciones	-4.772	-834	-310
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>46.273</b>	<b>35.635</b>	<b>8.644</b>

#### IV.5.4.3 Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades cotizadas (participación inferior al 3% de su capital) y no cotizadas (participación inferior al 20%), con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria. El desglose del saldo de este capítulo en función de la moneda de contratación, naturaleza y de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<i>Por moneda:</i>			
En pesetas y euros	7.120	4.780	1.120
En moneda extranjera	-	0	10
	7.120	4.780	1.130
<i>Por naturaleza:</i>			
De inversión ordinaria	3.575	677	617
De negociación	4.229	4.688	1.024
	7.804	5.365	1.641
<i>Por cotización</i>			
Cotizados	6.338	4.688	1.024
No cotizados	1.466	677	617
	7.804	5.365	1.641
Menos - Fondo fluctuación de valores	-684	-585	-511
	<b>7.120</b>	<b>4.780</b>	<b>1.130</b>

Durante el ejercicio 2000 los movimientos más significativos en este epígrafe han correspondido al traspaso de títulos que al 31 de diciembre de 1999 se registraban en el epígrafe "Participaciones", de los cuales una parte fueron posteriormente enajenados.

Al 31 de diciembre de 2000 el valor de mercado de las acciones y títulos incluidos en el presente capítulo excede de su correspondiente valor neto en libros en 7.963 millones de pesetas, antes de considerar su efecto fiscal.

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de Fluctuación de Valores" del Grupo durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>585</b>	<b>511</b>	<b>557</b>
Dotación (recuperación) neta del ejercicio	99	13	-46
Otros movimientos	-	61	0
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>684</b>	<b>585</b>	<b>511</b>

#### IV.5.4.4. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con el Grupo una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 de Banco de España, y en todo caso, en las que se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50% (en adelante empresas asociadas).

El detalle de este capítulo (todo en euros) de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
Cotizados	3.018	7.405	6.017
No cotizados	1.938	1.579	1.162
	<b>4.956</b>	<b>8.984</b>	<b>7.179</b>

Al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 el coste de adquisición de los títulos incluidos en este capítulo asciende a 4.243, 8.118 y 6.716 millones de pesetas, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados del Grupo durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>8.984</b>	<b>7.179</b>	<b>2.187</b>
Compras	1.434	1.576	350
Ventas	-65	-174	-16
Trasposos y otros	-5.397	403	4.658
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>4.956</b>	<b>8.984</b>	<b>7.178</b>

Durante el ejercicio 2000 las operaciones más significativas efectuadas corresponden a la adquisición de acciones en las sociedades Iberapel Gestión, S.A. y Guay Internet, S.L. por unos importes de 438 y 400 millones de pesetas, respectivamente, y al traspaso al epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" de acciones en las sociedades Acerinox, S.A. y Zeltia, S.A.

Durante el ejercicio 1999 las operaciones más significativas efectuadas corresponden a la adquisición de acciones de las sociedades Iberapel Gestión, S.A. y Dinamia Capital Privado, S.A. por unos importes de 716 y 436 millones de pesetas, respectivamente. En 1998, el Grupo como consecuencia del aumento de su participación en el capital social de Acerinox, S.A. hasta el 3%, y de acuerdo con la normativa de Banco de España, efectuó el traspaso de dicho valor del epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" al epígrafe "Participaciones".

Al 31 de diciembre de 2000, el valor de mercado de las acciones cotizadas incluidas en el presente capítulo, cuya titularidad corresponde al Grupo, no difiere significativamente de su correspondiente valor en libros.

Al 31 de Diciembre de 1999 y 1998, el valor de mercado de las acciones cotizadas incluidas en el presente capítulo, cuya titularidad corresponde al Grupo, excede de su correspondiente valor en libros en 9.006 y 2.116 millones de pesetas, respectivamente.

#### IV.5.4.5 Participaciones en empresas del Grupo

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el valor contable de las acciones de sociedades participadas en más de un 50% que no se consolidan por integración global por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo o por no estar sometida a la dirección única de éste (Grupo no Consolidable). En el Apartado III.6. se indican los porcentajes de participación directa e indirecta y otra información relevante de dichas sociedades, las cuales no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2000 no existen ampliaciones de capital en curso en ninguna empresa del Grupo.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	24	73	71
BG Mixto 25, FIM	0	0	500
BG Euromarket Bolsa, FIM	0	0	500
Guipuzcoano, mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.	3	1	1
Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.	1	0	0
Guipuzcoano Salud, Agencia de Seguros, S.L.	1	0	0
BG Previsión Crecimiento, EPSV	0	0	5
Haygon La Almazara, S.L.	72	0	0
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	1.045	1.026	1.007
	<b>1.146</b>	<b>1.100</b>	<b>2.084</b>

Al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 el coste de adquisición corregido de los títulos incluidos en este capítulo asciende a 1.446, 1.399 y 2.404 millones de pesetas, respectivamente.

#### IV.5.5. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Millones de pesetas				
	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
Inmovilizado material, neto	13.216	13.587	15.314	-2,7	-11,3
Provisiones para pérdidas en la realización de inmovilizado	-658	-1.004	-1.247	-34,5	-19,5
	<b>12.558</b>	<b>12.583</b>	<b>14.067</b>	<b>-0,2</b>	<b>-10,5</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2000, 1999 y 1998 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Millones de pesetas

	Terrenos y Edificios Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
<b>COSTE REGULARIZADO ACTUALIZADO</b>				
Saldo al 31.12.97	10.816	4.132	11.253	26.201
Adiciones	125	174	947	1.246
Salidas por bajas o reducciones	-419	-1.515	-371	-2.305
Trasposos	0	25	-25	0
<b>Saldo al 31.12.98</b>	<b>10.522</b>	<b>2.816</b>	<b>11.804</b>	<b>25.142</b>
Adiciones	58	212	779	1.049
Salidas por bajas o reducciones	-276	-1.142	-653	-2.071
Trasposos	0	-30	30	0
<b>Saldo al 31.12.99</b>	<b>10.304</b>	<b>1.856</b>	<b>11.960</b>	<b>24.120</b>
Adiciones	378	256	1.156	1.790
Salidas por bajas o reducciones	-3	-917	-434	-1.354
<b>Saldo al 31.12.00</b>	<b>10.679</b>	<b>1.195</b>	<b>12.682</b>	<b>24.556</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>				
Saldo al 31.12.97	2.686	169	6.133	8.988
Adiciones	247	26	1.054	1.327
Salidas por bajas o reducciones	-64	-114	-309	-487
<b>Saldo al 31.12.98</b>	<b>2.869</b>	<b>81</b>	<b>6.878</b>	<b>9.828</b>
Adiciones	260	7	1.079	1.346
Salidas por bajas o reducciones	-132	-10	-499	-641
<b>Saldo al 31.12.99</b>	<b>2.997</b>	<b>78</b>	<b>7.458</b>	<b>10.533</b>
Adiciones	248	28	948	1.224
Salidas por bajas o reducciones	-	-18	-399	-417
<b>Saldo al 31.12.00</b>	<b>3.245</b>	<b>88</b>	<b>8.007</b>	<b>11.340</b>
<b>INMOVILIZADO NETO</b>				
<b>Saldo al 31.12.98</b>	<b>7.653</b>	<b>2.735</b>	<b>4.926</b>	<b>15.314</b>
<b>Saldo al 31.12.99</b>	<b>7.307</b>	<b>1.778</b>	<b>4.502</b>	<b>13.587</b>
<b>Saldo al 31.12.00</b>	<b>7.434</b>	<b>1.107</b>	<b>4.675</b>	<b>13.216</b>

Por otra parte, dentro de la cuenta "Otros Inmuebles", se incluyen al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 unos importes de 985, 1.603 y 2.467 millones de pesetas, respectivamente, que corresponden al valor bruto contable de los inmuebles que provienen de la adjudicación de créditos y cuyo destino es su venta a terceros. Para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de dichos inmuebles, el Grupo tiene constituidas al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 provisiones por importe de 658, 1.004 y 1.247 millones de pesetas, respectivamente, que figuran rebajando el capítulo "Activos materiales" de los balances de situación consolidados. La dotación neta de esta provisión se realiza con cargo a "Quebrantos Extraordinarios".

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.004</b>	<b>1.247</b>	<b>1.497</b>
Más - Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	66	212	94
Menos - Recuperación por ventas y utilizaciones de fondos	-360	-369	-344
Cancelación por saneamiento definitivo	-52	-86	0
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>658</b>	<b>1.004</b>	<b>1.247</b>

#### IV.5.6 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<b>Otros Activos</b>			
Cheques a cargo de entidades de crédito	3.302	1.920	0
Operaciones financieras pendientes de liquidar	304	1.665	0
Impuesto sobre beneficios anticipados	3.923	1.753	1.224
Operaciones en camino	435	167	408
Dividendo activo a cuenta	694	690	650
Fianzas dadas en efectivo	182	181	355
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	4.676	3.960	180
Otros conceptos	3.269	3.455	677
	<b>16.785</b>	<b>13.791</b>	<b>3.494</b>
<b>Otros Pasivos</b>			
Obligaciones a pagar	2.670	702	1.009
Impuesto sobre beneficio diferido	863	715	530
Operaciones en camino	548	349	253
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	2.486	2.981	120
Cuentas de recaudación	13.068	7.314	0
Cuentas especiales	628	1.396	0
Cámara de compensación	520	279	0
Otros conceptos	5.502	4.089	1.775
	<b>26.285</b>	<b>17.825</b>	<b>3.687</b>

Al 31 de diciembre de 1998, las cuentas "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Operaciones financieras pendientes de liquidar" se incluían en los epígrafes "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" respectivamente, del activo del balance de situación consolidado a dicha fecha. Asimismo, a la citada fecha, las cuentas "Cuentas de recaudación", "Cuentas especiales" y "Cámara de compensación" se incluían en los epígrafes "Débitos a clientes", para los dos primeros, y "Entidades de crédito", respectivamente, del pasivo del balance de situación consolidado.

La cuenta "Operaciones en camino" incluye asuntos pendientes de imputación que se adeudan en los primeros días del ejercicio siguiente a los capítulos "Entidades de crédito" del activo y "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación consolidados.

La cuenta "Otros Conceptos" del activo y del pasivo recoge, básicamente, las operaciones deudoras o acreedoras, según corresponda, pendientes de liquidación.

#### IV.5.7 CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998
<b>Activo</b>			
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	3.562	2.766	1.464
Gastos pagados no devengados	58	65	64
Otras periodificaciones	27	22	17
Devengos de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	0	0	1
	<b>3.647</b>	<b>2.853</b>	<b>1.546</b>
<b>Pasivo</b>			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.455	1.095	1.113
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuentos	4.211	3.449	2.576
Gastos devengados no vencidos	1.936	1.707	1.412
Otras periodificaciones	324	317	385
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	-979	-911	-1.260
	<b>6.947</b>	<b>5.657</b>	<b>4.226</b>

#### IV.5.8. DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
<i>Por moneda</i>					
En pesetas y euros	488.673	447.288	415.583	9,3	7,6
En moneda extranjera	4.372	5.015	4.821	-12,8	4,0
	<b>493.045</b>	<b>452.303</b>	<b>420.404</b>	<b>9,0</b>	<b>7,6</b>
<i>Por sectores</i>					
Administraciones Públicas	38.555	29.995	20.470	28,5	46,5
Otros sectores residentes	446.558	414.977	393.199	7,6	5,5
No residentes	7.932	7.331	6.735	8,2	8,8
	<b>493.045</b>	<b>452.303</b>	<b>420.404</b>	<b>9,0</b>	<b>7,6</b>

Al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
Cuentas corrientes	112.243	108.707	96.407	3,3	12,8
Cuentas de Ahorro	27.624	29.186	26.006	-5,4	12,2
Imposiciones a Plazo	141.025	129.896	99.264	8,6	30,9
Cesión temporal de activos	165.666	147.188	170.264	12,6	-13,6
Otras cuentas	0	0	1.258	-	-
	<b>446.558</b>	<b>414.977</b>	<b>393.199</b>	<b>7,6</b>	<b>5,5</b>

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de Ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación consolidados del Grupo se indica a continuación:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998	%2000/1999	% 1999/1998
<b>Depósitos de ahorro - A plazo</b>					
Hasta 3 meses	81.035	81.461	67.087	-0,5	21,4
Entre 3 meses y 1 año	36.847	31.489	37.091	17,0	-15,1
Entre 1 año y 5 años	31.823	27.648	2.098	15,1	--
	<b>149.705</b>	<b>140.598</b>	<b>106.276</b>	<b>6,5</b>	<b>32,3</b>
<b>Otros débitos - A plazo</b>					
Hasta 3 meses	128.974	116.998	118.865	10,2	-1,6
Entre 3 meses y 1 año	31.480	25.771	55.229	22,2	53,3
Entre 1 año y 5 años	6.244	5.228	5.270	19,4	-0,8
	<b>166.698</b>	<b>147.997</b>	<b>179.364</b>	<b>12,6</b>	<b>-17,5</b>

Los débitos a clientes que se han situado al cierre del ejercicio 2000 en 493.045 millones de pesetas, lo que ha supuesto un incremento interanual del 9,0%. Por su parte, los Recursos Gestionados de Clientes (Débitos a Clientes, Fondos de Inversión, Bonos Subordinados y Cuentas de Recaudación del Sector Público, fundamentalmente) al 31 de diciembre de 2000, alcanzaron los 629.387 millones de pesetas, cifra que supone un incremento sobre la misma fecha del año anterior del 8,1%.

Destaca el fuerte incremento experimentado en la captación de imposiciones a plazo a través de los denominados Depósitos Estructurados debido al cambio de preferencias en la clientela en el conjunto del sistema por estos productos en detrimento de los fondos de inversión. La trayectoria de los mercados bursátiles y la evolución de los tipos de interés han favorecido igualmente esta situación.

#### **Pasivos Subordinados:**

La Junta General del Banco celebrada el 26 de febrero de 2000 autorizó al Consejo de Administración, por un plazo de 5 años, para la emisión, en una o varias veces o de acuerdo con un programa, de obligaciones, bonos de caja o tesorería, o títulos equivalentes, con carácter ordinario o subordinado. Dichas emisiones tendrán un vencimiento máximo de veinte años.

El Consejo de Administración del Banco de 18 de diciembre de 1998 acordó la emisión en 1999 de dos emisiones de deuda subordinada de hasta 3.000 millones de pesetas cada una (y ampliables cada una hasta 6.000 millones de pesetas). La amortización de dichos títulos se realizará el 15 de abril del 2007. En cuanto al tipo de interés, éste es fijo del 4,75% en un caso, y del Mibor + 0,6 para la otra emisión (excepto durante los seis primeros meses, que es fijo del 4%). El pago de los intereses se efectúa por semestres vencidos en abril y octubre de cada año.

En abril de 1999 fueron suscritas en su totalidad dichas emisiones de deuda subordinada por un importe de 6.000 millones de pesetas cada una. Cada emisión está representada por 60.000 bonos de cien mil pesetas de valor nominal cada uno, de una sola serie.

Con fecha 25 de mayo de 2000 el Consejo de Administración del Banco ha acordado la emisión de deuda subordinada hasta 3.000 millones de pesetas y ampliable hasta 5.000 millones de pesetas. La amortización de la misma se efectuará el 15 de abril de 2009, el tipo de interés es fijo del 5,75% y el pago de los mismos se efectúa por semestres vencidos en abril y octubre de cada año.

En noviembre de 2000 fue suscrita dicha emisión por un importe de 5.000 millones de pesetas. Dicha emisión está representada por 50.000 bonos de 100.000 pesetas de valor nominal cada uno.

Millones de pesetas

	2000	1999	1998
Emitidos por la Entidad dominante	5.000	12.000	--
Emitidos por Entidades del Grupo	0	0	--
<b>TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS</b>			
- En Pesetas	17.000	12.000	--
- En Moneda Extranjera	0	0	--

**Otros Recursos Gestionados:**

Millones de pesetas

	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Fondos de Inversión	129.351	168.910	182.771	-23,4	-7,6
Gestión de Patrimonios	3.310	9.425	10.254	-64,9	-8,1
Planes de Pensiones	27.453	25.068	23.204	9,5	8,0
Otros Recursos Gestionados	24.840	13.334	5.146	86,3	159,1
<b>TOTAL</b>	<b>186.954</b>	<b>216.737</b>	<b>221.376</b>	<b>-13,7</b>	<b>-2,1</b>

**IV.5.9. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS**

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados del Banco durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 se muestra a continuación:

Millones de pesetas

	Fondo de pensiones	Fondo de Prejubilados y otros compromisos con el personal	Otras provisiones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1997</b>	4.683	871	1.782	7.336
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	419	28	397	844
Pagos a pensionistas y prejubilados	- 302	- 385	-	- 687
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	-	-	- 471	- 471
Utilizaciones	-	-	- 215	- 215
Trasposos con cargo a reservas	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Externalización a Gertakizun, EPSV	-4.800	-	-	- 4.800
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	0	514	1.493	2.007
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio		27	456	483
Pagos a pensionistas y prejubilados		- 364	-	- 364
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores		-	- 191	- 191
Utilizaciones		-	- 15	- 15
Trasposos con cargo a reservas		3.220	-	3.220
Otros movimientos		- 375	-	- 375
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	0	3.022	1.743	4.765
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio		113	2.106	2.219
Pagos a pensionistas y prejubilados		- 824	-	- 824
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores		-	- 257	- 257
Utilizaciones		-	- 500	- 500
Entregas a Gertakizun, E.P.S.V.		- 876	-	- 876
Impuesto anticipado		1.202	-	1.202
Trasposos con cargo a reservas		2.118	-	2.118
Otros movimientos		- 152	152	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	0	4.603	3.244	7.847

Al 31 de diciembre de 2000, de acuerdo con lo previsto en la Circular 5/2000, el Fondo de Prejubilados y otros compromisos con el personal se incluye en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de Pensionistas".

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" del cuadro anterior recoge el importe estimado para hacer frente tanto a minusvalías en el inmovilizado funcional como a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada, como riesgos de firma, riesgo de operaciones de futuro, etc. Al 31 de diciembre de 2000, el saldo de este epígrafe incluye un importe de 869 millones de pesetas correspondiente al fondo específico constituido por beneficios obtenidos por ventas de activo inmovilizado con pago aplazado.

#### IV.5.10. RECURSOS PROPIOS CONSOLIDADOS

	Millones de pesetas				
	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Capital	5.191	5.125	3.500	1,3	46,4
Reservas:					
Prima de emisión	8.555	7.790	4.528	9,8	72,1
Reservas	21.733	21.521	23.894	1,0	-9,9
Reservas de revalorización	1.506	1.506	1.506	--	--
Más: beneficio neto del ejercicio	4.664	4.018	3.699	16,1	8,6
Menos: Dividendo activo a cuenta (Propuesto)	-1.909	-1.606	-1.451	18,9	10,7
Menos: Acciones propias	0	0	0	-	-
<b>RECURSOS PROPIOS TOTALES</b>	<b>39.740</b>	<b>38.354</b>	<b>35.676</b>	<b>3,6</b>	<b>7,5</b>
<b>PATRIMONIO NETO CONTABLE</b>	<b>40.796</b>	<b>39.267</b>	<b>36.148</b>	<b>3,9</b>	<b>8,6</b>
<b>VALOR TEORICO DE LA ACCION</b>	<b>1.312</b>	<b>1.275</b>	<b>1.291</b>	<b>2,9</b>	<b>-1,2</b>

#### Primas de emisión:

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000, 1999 y 1998 en este capítulo de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 1997 y 1998</b>	<b>4.528</b>
Ampliación de capital en el ejercicio	3.262
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 1999</b>	<b>7.790</b>
Ampliación de capital en el ejercicio	765
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2000</b>	<b>8.555</b>

#### Reservas y Reservas de Revalorización:

Al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, la composición de estos capítulos de los balances de situación consolidados, era la siguiente:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
Reservas restringida:					
Legal	1.458	1.458	1.458	0	0
Estatutaria	1.025	761	761	34,7	0
Reserva especial para inversiones productivas	5.300	4.300	3.600	23,3	19,4
Actualización Norma Foral 11/96	1.506	1.506	1.506	0	0
	9.289	8.025	7.325	15,8	9,6
Reservas de libre disposición:					
Voluntarias y Otras	11.994	13.193	16.581	-9,1	-20,4
	<b>21.283</b>	<b>21.218</b>	<b>23.906</b>	<b>0,3</b>	<b>-11,2</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo "Reservas" de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 se muestra a continuación:

Millones de pesetas

	2000	1999	1998
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>21.218</b>	<b>23.906</b>	<b>22.073</b>
Distribución a reservas del beneficio del ejercicio anterior	1.993	1.691	1.833
Variaciones por venta de participaciones de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación	190	-	-
Traspaso a capital por la ampliación efectuada en la redenominación a euros del capital	-	-1.159	0
Constitución del fondo para prejubilaciones y refuerzo de las coberturas con personal prejubilado, neto de impuestos	-2.118	-3.220	0
<b>Saldo al cierre de cada ejercicio</b>	<b>21.283</b>	<b>21.218</b>	<b>23.906</b>

El Banco y algunas sociedades dependientes consolidadas se acogieron a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Como consecuencia de ello, el coste y la amortización del inmovilizado material y, en su caso, el coste de los valores de renta variable, se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, hasta el 31 de diciembre de 2000, habían sido aplicados en la forma que se indica a continuación:

Millones de pesetas

	Banco Guipuzcoano, S.A.	Sociedades Dependientes
<b>Incremento neto:</b>		
Inmovilizado material (Nota 12)	4.462	1.045
Cartera de valores y otros	1.073	-
	<b>5.535</b>	<b>1.045</b>
<b>Importes aplicados a:</b>		
Cancelación de minusvalías de cartera de valores y otros conceptos	- 200	-156
<b>Traspasos a:</b>		
Reservas voluntarias	-3.829	-
	<b>1.506</b>	<b>889</b>

Los incrementos de valor correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

**Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas:**

El desglose de estos capítulos de los balances de situación consolidados al cierre de los ejercicios 2000, 1999 y 1998 aportados por las sociedades dependientes en el proceso de consolidación, se indica a continuación:

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>			
<b>Por integración global</b>			
Guipuzcoano Valores, Sociedad Gestora de Carteras, S.A.	666	642	630
Guipuzcoano Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.	316	285	266
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	43	36	30
Ederra, S.A:	395	439	310
Bitarte, S.A.	1	6	6
Easo Bolsa, S.A.	4	1	1
	<b>1.425</b>	<b>1.409</b>	<b>1.243</b>
<b>Por puesta en equivalencia</b>			
Iberpapel Gestión, S.A.	3	0	0
Títulos Bilbao SIMCAV, S.A.	135	109	81
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.	1	0	0
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	0	0	1
Acerinox, S.A.	0	3	0
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	84	70	0
Acerías y Forjas de Azkoitia, S.A.	267	178	147
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	41	40	22
Zeltia	0	0	0
	<b>531</b>	<b>400</b>	<b>251</b>
<b>PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>			
<b>Por integración global</b>	0	0	0
<b>Por puesta en equivalencia</b>			
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	-10	-3	0
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	0	0	-304
Zeltia, S.A.	0	0	-22
Promociones Mendibil Elgorriaga, AIE	0	0	-3
Dinamia Capital Privado, S.A.	-2	0	0
	-12	-3	-329
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.944</b>	<b>1.806</b>	<b>1.165</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos "Reservas y Pérdidas en ejercicios anteriores en Sociedades Consolidadas" de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2000, 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas
<b>Saldo al 31.12.97</b>	<b>1.073</b>
Imputación de resultados del ejercicio anterior	979
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 1997	-622
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1996	-141
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	-45
Otros	-79
<b>Saldo al 31.12.98</b>	<b>1.165</b>
Imputación de resultados del ejercicio anterior	1.107
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 1998	-616
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1997	-356
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	-43
Otros <sup>(1)</sup>	549
<b>Saldo al 31.12.99</b>	<b>1.806</b>
Imputación de resultados del ejercicio anterior	1.476
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 1999	-609
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1998	-311
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	-81
Otros	-337
<b>Saldo al 31.12.00</b>	<b>1.944</b>

**Coefficiente Solvencia aplicando Normativa Banco de España:**

La Circular 5/1993 de 26 de Marzo de Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de Junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
Riesgos totales Ponderados	471.838	415.713	358.438
Coefficiente de Solvencia exigido (en %)	8	8	8
<b>REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS</b>	<b>37.747</b>	<b>32.257</b>	<b>28.675</b>
Recursos Propios Básicos	35.675	33.685	31.452
+ Capital Social Recursos Asimilados	4.643	4.512	2.986
+ Reservas efectos y expresadas y en sociedades consolidables + Beneficios destinados a reservas	32.146	30.436	30.112
+ Intereses minoritarios	51	50	47
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0	0	.
- Activos inmat., Acciones Propias y otras deducciones	-1.166	-1.313	-1.603
Recursos Propios de segunda categoría	19.924	14.987	2.020
+ Reservas de revalorización de activos	2.375	2.375	1.506
+ Fondos de la Obra social	0	0	0
+ Capital social correspondiente a accs. sin voto	549	612	514
+ Financiaciones subordinadas y de duración limitada	17.000	12.000	0
- Deducciones	0	0	0
Limitaciones a los RRPP de segunda categoría	0	0	0
Otras deducciones de Recursos Propios	-276	-454	-10
<b>TOTAL RECURSOS COMPUTABLES</b>	<b>55.323</b>	<b>48.218</b>	<b>33.552</b>
Coefficiente de Solvencia de la Entidad	11,72%	11,59%	9,36%
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) RRPP</b>	<b>17.576</b>	<b>14.961</b>	<b>4.877</b>
% de Superávit (déficit) s/RRPP Mínimos	46,6%	46,4%	17,0%

<sup>(1)</sup> Corresponde fundamentalmente a la corrección valorativa efectuada en 1998 por la participación en Urbanizadora Jaizkibel, S.A. y a la distribución del porcentaje de participación en Zeltia, S.A.

**Coefficiente Solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales:**

	Millones de pesetas		
	2000	1999	1998
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	471.838	415.713	358.438
Capital TIER I <sup>(a)</sup>	36.223	34.297	32.056
Capital TIER II <sup>(b)</sup>	19.376	14.375	1.506
TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER + TIER II)	55.599	48.672	33.562
Coefficiente Recursos Propios	11,78%	11,70%	9,36%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	17.852	15.415	4.887

**IV.6. Gestión del riesgo**

**IV.6.1. RIESGO CREDITICIO**

El riesgo de crédito viene ocasionado por el posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados. La normativa reguladora trata el riesgo crediticio desde dos vertientes:

- a) Regula la exposición al riesgo mediante la aplicación de criterios de prudencia, a través del establecimiento de ciertos límites a los riesgos en función de los recursos propios.
- b) Penaliza a través de las provisiones aquéllos riesgos asumidos que no estén acompañados por unas determinadas garantías (garantía material o de solvencia reconocida del acreditado) o, que por la naturaleza del riesgo que se asume tiene una mayor probabilidad de impago.

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene constituido un fondo de insolvencias que tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias se ha determinado individualizadamente para los riesgos nacionales y extranjeros -excepto riesgo país-, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para ciertos préstamos y créditos hipotecarios con cobertura plena), para cubrir las pérdidas que puedan originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento, no identificados específicamente. Esta provisión adicional asciende a 3.713 y 3.234 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente.

En el ejercicio 2000, este último fondo de insolvencias se complementa a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado, aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia positiva entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, como minuyendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas, como sustrayendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto, en la medida que exista saldo disponible. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido, será como máximo igual al triple de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2000 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a un importe de 5.593 millones de pesetas, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España. En la citada fecha, el importe mínimo a constituir por dicho fondo asciende a 401 millones de pesetas.

<sup>(a)</sup> Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

<sup>(b)</sup> Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorra por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias), por las recuperaciones (recobros y reformatalizaciones eficaces) que se produzcan de los importes previamente provisionados y, en su caso, por las recuperaciones por adjudicación de inmuebles.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados.

RIESGO CREDITICIO	Millones de pesetas				
	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Total Riesgo Computable <sup>(1)</sup>	441.787	369.863	317.800	19,4	16,4
Deudores morosos <sup>(2)</sup>	3.087	3.230	3.191	-4,4	1,2
Cobertura necesaria total (incluye fondo genérico y estadístico en el año 2000) <sup>(3)</sup>	11.476	5.360	4.903	114,1	9,3
Cobertura constituida al final del periodo <sup>(4)</sup>	11.677	5.360	4.990	117,8	7,4
% de índice de morosidad <sup>(2)/(1)</sup>	0,70%	0,87%	1,00%		
% cobertura deudores morosos <sup>(4)/(2)</sup>	378,26%	165,94%	156,38%		
Cobertura constituida / necesaria <sup>(4)/(3)</sup>	101,75%	100,00%	101,77%		

#### IV.6.2. RIESGO DE INTERES

El efecto que produce en el margen financiero la variación de los tipos de interés por la reprecación de activos, pasivos y operaciones fuera de balance, origina lo que se denomina riesgo de interés. Es por ello que para toda entidad financiera resulta necesario realizar una correcta evaluación y gestión del mismo.

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, con la función de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité toma las posiciones más adecuadas en función de las expectativas existentes respecto a las variaciones de tipos de interés, con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de los movimientos de los mismos en el mercado y asegurar la financiación óptima de la liquidez.

El cuadro adjunto recoge la posición del Grupo desde una óptica de análisis de GAP (millones de pesetas).

<sup>(1)</sup> Incluye deudores morosos y riesgos computables para cobertura genérica al 1% y 0,5%

<sup>(2)</sup> Incluye deudores en mora con y sin cobertura obligatoria, así como riesgos de firma de dudosa recuperación

<sup>(3)</sup> Según normativa del Banco de España

<sup>(4)</sup> Provisiones para insolvencias y riesgos de firma constituidos al final del período.

**ACTIVO/PASIVO AL  
31/12/00**

	Total	No Sensiblesensible	A la vista	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años
CUENTAS DE TESORERÍA Y ACTIVOS MONETARIOS	17.934	8.275	9.659	1.658	6.617	0	0	0
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	73.738	73.738	0	9.157	43.769	1.448	19.294	0
INVERSIÓN CREDITICIA	346.226	343.094	3.132	13.225	183.059	60.480	65.898	4.939
CARTERA DE TÍTULOS	463.452	447.858	15.594	0	52.021	30.402	81.494	58.958
INMOVILIZADO	11.383	0	11.383					
OTRAS CUENTAS ACTIVAS	21.318	0	21.318					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>934.051</b>	<b>872.965</b>	<b>61.086</b>	<b>24.040</b>	<b>285.466</b>	<b>92.330</b>	<b>166.686</b>	<b>63.897</b>
CAPITAL	5.191	0	5.191					
RESERVAS	29.648	0	29.648					
BANCO DE ESPAÑA	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	325.549	325.549	0	6.611	292.800	21.077	3.672	6
ACREEDORES	498.739	408.746	89.993	86.825	224.031	21.376	31.600	19.119
FINANCIACIONES SUBORDINADAS	17.000	17.000	0	0	0	6.000	0	0
OTRAS CUENTAS PASIVAS	57.924	0	57.924					
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>934.051</b>	<b>751.295</b>	<b>182.756</b>	<b>93.436</b>	<b>516.831</b>	<b>48.453</b>	<b>35.272</b>	<b>19.125</b>
OPERACIONES FUERA DE BALANCE				0	264.980	-20.910	-66.772	-47.249
GAP			-121.670	-69.396	33.615	22.967	64.642	-2.477
GAP ACUMULADO				-69.396	-35.781	-12.814	51.828	49.351

**IV.6.3. RIESGO POR OPERACIONES DE FUTURO (CONTRAPARTE, TIPOS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO)**

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el valor nominal y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan entre las cuentas diversas como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo para el emisor.

Para aprovechar oportunidades de mercado, el Banco Guipuzcoano ha utilizado productos financieros relacionados con compraventa de divisas a plazo no vencido y swap's sobre tipos de interés.

Millones de pesetas

OPERACIONES DE FUTURO	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Compraventa de divisas no vencidas hasta dos días hábiles	1.164	1.276	1.043	-8,8	22,3
Compraventa de divisas no vencidas a plazo superior a dos días	21.160	28.511	28.349	-25,8	0,6
Compra activos financieros no vencidos	42.766	2.711	0	1.477,5	-
Venta activos financieros no vencidos	12.893	7.918	11.291	62,8	-29,9
Venta futuros financieros	1.467.741	440.257	0	233,4	-
Opciones	15.559	7.740	1.423	101,0	443,9
Swap's sobre tipos de interés	212.357	141.062	16.003	50,5	781,5
<b>TOTAL</b>	<b>1.773.640</b>	<b>629.475</b>	<b>58.109</b>	<b>181,7</b>	<b>983,3</b>

El siguiente cuadro recoge los resultados registrados por las operaciones de futuro. En el apartado de cierre teórico se registran los resultados de las operaciones pendientes de vencimiento valoradas a los precios de mercado. El resultado neto se refiere a los resultados registrados durante el año por las operaciones ya vencidas valoradas en su momento a precios de mercado.

	2000		1999		1998	
	Cierre Teórico	Resultado neto	Cierre Teórico	Resultado neto	Cierre Teórico	Resultado neto
Compra venta de divisas hasta 2 días hábiles	1	108	2	98	1	138
Compra venta de divisas plazo superior a 2 días	-46	119	-8	101	-19	142
Contratos s/futuros mercados organizados	-29	-2.085	0	182	0	45
Opciones sobre valores OTC	-6	-38	-69	5	-80	-33
Opciones sobre divisas OTC	0	0	0	0	-5	-5
Otras operaciones sobre tipos de interés	0	2	15	35	13	7

#### IV.6.4. RIESGO DE TIPOS DE CAMBIO

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existente en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura.

Las operaciones que no son de cobertura, denominadas también de negociación, contratadas en mercados organizados se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones de las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

RIESGO DE TIPOS DE CAMBIO	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Entidades de Crédito	5.740	4.937	4.828	16,2	2,3
Crédito sobre clientes	7.392	6.672	5.473	10,8	21,9
Cartera de valores	13.365	13.407	7.647	-0,3	75,3
Otros empleos en moneda extranjera	229	411	1.648	-44,3	-75,1
<b>EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>26.726</b>	<b>25.427</b>	<b>19.596</b>	<b>5,1</b>	<b>29,8</b>
<b>% s/ Activos Totales</b>	<b>2,9%</b>	<b>3,4%</b>	<b>3,3%</b>		
Entidades de Crédito	16.833	23.892	17.431	-29,6	37,1
Débitos a clientes	4.372	5.015	4.821	-12,8	4,0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	-	0
Pasivos subordinados	0	0	0	-	0
Otros recursos en moneda extranjera	812	680	865	19,4	-21,4
<b>RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>22.017</b>	<b>29.589</b>	<b>23.117</b>	<b>-25,6</b>	<b>28,0</b>
<b>% s/ Pasivos Totales</b>	<b>2,4%</b>	<b>3,9%</b>	<b>3,9%</b>		

#### IV.6.5. RIESGO DE MERCADO

Entre las funciones básicas asignadas a la Unidad de Control de Middle Office se encuentran aquellas dirigidas a la medición del riesgo, el control de éste dentro de los límites establecidos, su seguimiento, así como la valoración de la exposición al riesgo.

Uno de los aspectos más importantes en la medición del riesgo de mercado es la estimación de las pérdidas potenciales en condiciones adversas de los mercados. Para estimar estas pérdidas se utiliza entre otras, la metodología del valor en riesgo (VaR) en su modalidad de simulación histórica.

Con el VaR calculado se obtiene la máxima pérdida potencial diaria con un nivel de confianza del 99%. Como factores de riesgo de mercado se toman los siguientes: interés, cambio y precios.

Los riesgos de mercado en que incurre el Grupo se controlan diariamente y están sujetos a límites autorizados por los órganos de gobierno, que se revisan periódicamente.

#### **IV.6.6. RIESGO OPERACIONAL**

El riesgo operacional, que se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas como consecuencia de procesos internos, sistemas o personal inadecuados o sistemas defectuosos, es motivo de seguimiento dentro del Grupo con el fin de evitar resultados no deseados.

Para la gestión del riesgo operacional, se han definido las siguientes categorías de riesgo, a partir de las cuales se obtienen indicadores de riesgo que permiten medir y reducir la exposición al mismo:

- Procesos transaccionales: es el riesgo de pérdida derivado del proceso de las transacciones.
- Tecnológico: es el riesgo de pérdida motivado por fallos en la tecnología y aplicaciones informáticas.
- Fraude externo: el riesgo de pérdida por actuaciones fraudulentas realizadas por personas ajenas al Grupo Financiero.
- Humano: el riesgo de pérdida por actos fraudulentos o, por la violación de las políticas del Grupo Financiero, realizados por el personal.
- Legal y fiscal: riesgo de pérdida por una mala calidad jurídica de los contratos que amparan las transacciones.
- Desastres: riesgo de pérdida por producirse una discontinuidad en la actividad como consecuencia de desastres (incendios, inundaciones, etc.).
- Regulatorio: riesgo de pérdida por incumplimiento de la normativa del sector.

#### **IV.7. Circunstancias condicionantes**

##### **IV.7.1. GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO .**

No incide en la actividad del Grupo.

##### **IV.7.2. DEPENDENCIA SOBRE PATENTES Y MARCAS.**

La actividad de la Emisora no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, regulación de precios, contratos en exclusiva, u otros que puedan influir en la situación financiera de la Entidad.

No obstante, existen otros factores, además de los descritos que inciden en la actividad de la Emisora, como son la exigencia de coeficientes legales en función de los recursos ajenos y de garantía en función de los riesgos contraídos.

Coefficiente de caja: fijado por la autoridad monetaria en el 2% de los recursos ajenos computables. A 31 de Diciembre, Banco Guipuzcoano cumple con dicho coeficiente.

Coefficiente de solvencia: establecido en el 8% de los activos ponderados según la naturaleza de la contraparte, garantía y riesgo específico. Adicionalmente se ha de cubrir asimismo el riesgo de cambio, de acuerdo con las posiciones abiertas en divisas y el riesgo de mercado de la cartera de negociación. En Diciembre de 2000, una vez aprobadas las correspondientes cuentas del ejercicio, Banco Guipuzcoano cumplía con un coeficiente del 11,72%.

##### **IV.7.3. POLITICAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.**

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la Información y de la Comunicación, sintetizadas en internet, está cambiando radicalmente el panorama de la distribución de los servicios financieros. Por ello, desde hace varios años, todos los proyectos y desarrollos tecnológicos que ha abordado el Banco, tenían un objetivo muy claro: preparar al Banco y a su activo más importante –sus personas- para la era digital.

Merecen destacarse los proyectos dedicados a apoyar la estrategia de la infraestructura tecnológica multicanal, donde ya están integrados: cajeros, telefonía móvil (8GSM, WAP), televisión, internet, etc.. Esta estructura está posibilitando el diseño de sistemas y soluciones que nacen ya adaptados, tanto para la red tradicional como para Internet, de forma rápida y eficiente.

Para abordar estos desarrollos era necesario disponer de una tecnología potente y un plan de negocio coherente. Para ello el Banco ha contado con el apoyo y colaboración de distintos socios de forma que los proyectos vayan desarrollándose con los recursos, la rapidez y la garantía requeridos.

Seguidamente se resumen los desarrollos más significativos integrados en el proyecto global: Banco Guipuzcoano digital.

#### **Portal Corporativo – <http://www.bancogui.es>**

A través la página corporativa del Banco: <http://www.bancogui.es>, el usuario (cliente o no de Banco Guipuzcoano) tiene acceso a un sinfín de contenidos, no sólo de índole financiero sino además: informativo, formativo, cultural- a destacar en este apartado la galería virtual que presenta la obra gráfica más importante de Chillida en el mundo de internet-, descarga de programas, juegos, y otros.

Desde este portal, se puede acceder asimismo al servicio integral de Banca por internet que Banco Guipuzcoano ofrece para clientes que deseen realizar sus operaciones más habituales a través de la Red. Dentro de este servicio incluimos todas las operaciones de consulta, traspasos, transferencias, compra/venta de valores en tiempo real, tanto en el mercado nacional como internacional, y muchas más.

#### **BGNet plus Empresas – la banca por internet**

Para empresas, el servicio de Banca por internet que Banco Guipuzcoano ha desarrollado es hoy uno de los servicios de banca a través de la Red más seguros del mercado. Incorpora la Certificación y la Firma Digital para cada uno de los usuarios autorizados por la empresa, garantizando el nivel de atribuciones que la empresa quiera delegar en cada caso.

Este servicio permite a la empresa no sólo reducir costes operativos sino optimizar su gestión financiera, de tratamiento de remesas de pagos, masivos o individuales, gestionar sus cuentas y su tesorería... Las empresas pueden realizar sus operaciones con Banco Guipuzcoano con la máxima amplitud horaria y con la máxima amplitud geográfica, 24 horas al día, desde cualquier lugar del mundo y con la máxima seguridad.

#### **BGNet plus Particulares - <http://www.bgnetplus.com>**

Al igual que en el caso de los clientes empresa, en el servicio de banca por internet dirigido a clientes particulares, Banco Guipuzcoano ha asumido el compromiso de garantizar máxima seguridad, autenticando y certificando personalmente a cada uno de los usuarios. Es importante destacar que Banco Guipuzcoano es el primer Banco que autentifica y certifica a todos sus clientes particulares que deseen operar a través de internet. Y, el primer Banco que introduce la Firma Digital con un par de claves asimétricas como medio de confirmación de las operaciones realizadas a través de internet.

Este canal está diseñado para ser complementario al canal de oficinas y, aunque todavía es utilizado por un porcentaje modesto de clientes, el crecimiento que se está consolidando estos últimos meses es realmente exponencial. Se dirige a usuarios que buscan rapidez, comodidad y agilidad en sus operaciones. Personas con tiempo escaso para acudir a las oficinas y que no necesitan ser expertos en Internet, porque la navegación es ágil, sencilla e intuitiva.

#### **Gestor Virtual y Extracto Virtual**

Sin lugar a dudas, dos aspectos novedosos y de gran valor añadido para todos nuestros usuarios de Banca por Internet son el Gestor Virtual y el Extracto Virtual.

El Gestor Virtual, es un servicio de atención tutelada y personalizada "on-line" para todo aquel cliente que desea solicitar información, contar con un apoyo guiado para realizar alguna operación, recibir documentación precisa sobre productos, servicios y mucho más...

El Extracto Virtual. Sólo Banco Guipuzcoano ofrece a sus clientes el extracto en formato virtual. Cómodamente y de forma totalmente confidencial, nuestros clientes internautas reciben sus extractos en

su buzón virtual. Ya no necesitan archivar y clasificar la información bancaria, porque siempre que tengan que consultar algún movimiento, pueden acceder de forma rápida y sencilla a su buzón virtual para ver sus últimos extractos o incluso consultar un histórico de hasta 12 meses.

**eBGbank: Servicio de banca por internet para los clientes "sólo" de internet – <http://www.ebgbank.com>**

Otro servicio de banca por internet es eBGbank, un servicio dirigido a particulares, aquéllos que desean relacionarse con el Banco "exclusivamente" a través de internet. Internautas que deciden comprar y contratar productos bancarios únicamente a través de la Red. <http://www.ebgbank.com>, es una oficina virtual del Grupo Banco Guipuzcoano que opera sólo por internet, con capacidad plena para que cualquier persona física pueda contratar de forma autónoma y on-line: cuentas, tarjetas, depósitos, fondos y muchos productos y servicios más...

**Parque Empresarial Virtual – <http://www.espacioabierto.com>**

Al objeto de ofrecer un servicio integral a nuestras empresas clientes, Banco Guipuzcoano ha creado un "Parque empresarial virtual" en la dirección: <http://www.espacioabierto.com> que incluye desde el hosting gratuito para las empresas clientes de Banco Guipuzcoano, que quieran estar presentes en una importante plataforma B2B bajo un entorno amigable, hasta una completa solución de e-commerce (comercio electrónico), con pasarela de pago virtual "TPV Virtual" que posibilita asimismo el comercio B2C (empresas-particulares).

Este Portal "Parque Empresarial Virtual" constituye un paso adelante en el enfoque estratégico de las empresas en Internet, les permite agruparse por sectores y obtener de forma organizada contenidos, servicios de información, asesoramiento, catálogos, productos que se desean comprar/vender, etc., En síntesis, un excelente punto de encuentro entre compradores y vendedores, una plataforma ideal para hacer negocios sin necesidad de realizar nuevas inversiones en locales y en un mercado geográficamente mucho más amplio.

**Portal Joven <http://www.espigon.com>**

Otro de los nuevos desarrollos es el Portal Joven: [espigón.com](http://www.espigon.com), cuyo objetivo es responder a las necesidades emergentes durante las diferentes etapas en la vida de un joven que marcan su comportamiento, sus gustos y necesidades.

La estructura y contenidos de "espigon.com" que se dirige a clientes y no clientes del segmento joven, ofrece un apoyo útil y sencillo a temas como: vida universitaria, formación postuniversitaria, preparación de curriculum, búsqueda del primer empleo, comprar y/o financiar un ordenador, la primera vivienda,...

#### **Adaptación de la plantilla a la nueva tecnología**

El esfuerzo y la participación de todo el personal del Banco en el proceso de "internetización" -tanto a través de un programa de formación continuado presencial como a través de las ½ horas formativas y de otras actuaciones canalizadas a través del Plan de Comunicación Interno y de la intranet, utilizada por el 100% de la plantilla- están siendo la base del éxito de este complejo y, a la vez, envolvente proyecto que permitirá consolidar el negocio tradicional del Banco y, participar activamente en el desarrollo de la Nueva Economía

#### **IV.7.4. LITIGIOS O ARBITRAJES DE IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA.**

No existen litigios ni en la Matriz ni en el Grupo que puedan afectar significativamente a los resultados de la Sociedad.

#### **IV.7.5. INTERRUPCION DE ACTIVIDADES.**

No relevante.

#### IV.8. Informaciones laborales

##### IV.8.1. NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS CLASIFICADOS POR CATEGORIAS.

	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
DIRECCION GENERAL	10	8	8	25,0	--
TECNICOS	842	762	722	10,5	5,5
ADMINISTRATIVOS	404	527	590	-23,3	-10,7
SUBALTERNOS Y VARIOS	7	7	7	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>1.263</b>	<b>1.304</b>	<b>1.327</b>	<b>-3,1</b>	<b>-1,7</b>

Millones de pesetas

GASTOS DE PERSONAL	2000	1999	1998	% 2000/1999	% 1999/1998
Sueldos y salarios	7.116	7.179	6.750	-0,9	6,4
Seguros sociales	1.728	1.793	1.757	-3,6	2,1
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	0	0	131	--	-100,0
Aportaciones a fondos de pensiones externos	323	470	125	-31,2	276,0
Otros gastos	750	316	319	137,3	-0,9
<b>Total</b>	<b>9.917</b>	<b>9.758</b>	<b>9.082</b>	<b>1,6</b>	<b>7,4</b>

##### IV.8.2. NEGOCIACION COLECTIVA. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS COMPROMISOS CON EL PERSONAL.

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar, hasta el salario del convenio colectivo, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, E.P.S.V., es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 octubre, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, fue constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, Gertakizun, E.P.S.V. incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del Banco.

En los últimos años, el Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. ha venido reforzando las hipótesis consideradas para el cálculo del pasivo actuarial devengado por sus compromisos por pensiones. Para esta adaptación, el Banco aplicó en 1999 un importe de 575 millones de pesetas correspondiente a las plusvalías obtenidas en la venta de la cartera de inversión a vencimiento.

El Banco ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2000 y 1999. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada y tomando como hipótesis que el personal en activo se jubilará a los 65 años.

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones con el personal en activo al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 han sido las siguientes:

	2000	1999	1998
Tipo de interés técnico aplicado	4%	5,4%	6%
Incrementos salariales	3,25%	4%	4%
Tablas de supervivencia	GRM/F-95	GRM / F-80	GRM / F - 80

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo asciende a 3.357 y 2.455 millones de pesetas, respectivamente.

El Grupo realizó en años anteriores un plan voluntario de prejubilaciones (empleados menores de 60 años) y jubilaciones anticipadas (a los 60 años). Durante el tiempo que media hasta la jubilación anticipada, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. El fondo constituido para cubrir estos compromisos figura en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas” de los balances de situación consolidados.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 el Grupo ha traspasado de reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, unos importes de 2.118 y 2.938 millones de pesetas, respectivamente, a un fondo específico, que figura registrado dentro del epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas” de los balances de situación consolidados. Estas asignaciones están destinadas a cubrir el coste de los mencionados planes de prejubilaciones los cuales forman parte del programa de gestión orientado a racionalizar los costes del Grupo. Asimismo en 1999, con cargo a reservas voluntarias, se efectuó una aportación a Gertakizun, E.P.S.V. por un importe de 282 millones de pesetas para reforzar la cobertura de los compromisos con el personal ya prejubilado. Dichos traspasos, así como la utilización de las plusvalías obtenidas en la venta de la cartera a vencimiento, cuentan con la correspondientes autorizaciones de las Juntas Generales de Accionistas del Banco y con la autorización expresa del Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en las Normas 13<sup>a</sup>-4 y 2<sup>a</sup>-9 de la Circular 4/91.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 los impuestos anticipados registrados por estas operaciones ascienden a 1.202 y 1.295 millones de pesetas, respectivamente.

Gertakizun, E.P.S.V. ha formalizado en enero de 2001 un contrato de seguro con la compañía Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones tanto del personal jubilado como del jubilado anticipadamente. Al 31 de diciembre de 2000, el importe de las reservas matemáticas correspondiente a este contrato de seguro que cubre a la totalidad del personal en situación pasiva asciende a 14.367 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, Gertakizun E.P.S.V. tenía un patrimonio de 17.811 y 16.224 millones de pesetas, respectivamente. Las aportaciones del Banco a Gertakizun E.P.S.V. durante 2000 y 1999 han sido de 1.198 y 2.690 millones de pesetas, respectivamente.

#### **IV.8.3. POLITICAS DE VENTAJAS AL PERSONAL.**

##### Servicio de Prevención Propio

De acuerdo con la normativa legal vigente, Banco Guipuzcoano tiene constituido un Servicio de Prevención Propio, orientado a la Prevención de los Riesgos Laborales y que entre otros cometidos, se ocupa de aquellos aspectos relacionados con los Servicios Médicos, que para el empleado consiste en:

- Realización del reconocimiento previo al ingreso en el Banco.
- Realización de un reconocimiento periódico a todos los empleados.
- Análisis y estudio, desde el punto de vista higiénico, de todos los puestos y locales de trabajo.
- Difusión entre los empleados de los conocimientos necesarios para la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.
- Existe una atención en régimen de ambulatorio semanal para asistencia médica.

##### Servicios médicos complementarios

Como complemento a los servicios médicos de Empresa, y buscando una mejor asistencia médica para todos los empleados que lo deseen, el Banco tiene establecido sistemas de ayuda para afrontar los gastos derivados de la necesidad de acudir a los servicios de la medicina privada.

Estos servicios denominados "de colaboración sanitaria", están dirigidos y administrados por Juntas Rectoras, formadas por representantes de la Dirección del Banco y por representantes del Personal afiliado, elegidos, bien por los Comités de Empresa, bien por elección directa, todo ello dentro del ámbito geográfico de cada organización regional.

##### Seguros

El Banco Guipuzcoano tiene establecidas o contratadas diversas fórmulas aseguradoras que cubren diversos riesgos y que benefician a toda su plantilla, a colectivos parciales de la misma o a personas individualizadas. Se mencionan, a continuación, las características más importantes de cada una de ellas.

- Seguro de vida e invalidez: Tienen derecho a este Seguro todos los empleados del Banco Guipuzcoano, desde el primer día de trabajo hasta los 65 años, incluso aunque estén jubilados. Este Seguro está financiado por el Banco en su totalidad, resultando, por lo tanto, gratuito.
- Seguro de accidentes: Se aplica en los casos de fallecimiento, invalidez total permanente o invalidez parcial permanente, derivados por accidente del empleado. Su coste corre a cargo del empleado asegurado, mediante los descuentos mensuales realizados en el recibo de su nómina.
- Seguro de accidente especial: Es un Seguro contratado por el Banco Guipuzcoano y financiado íntegramente por el mismo, a favor de aquellos empleados que, según su criterio, entiende que pueden correr unos riesgos especiales en el desempeño de su trabajo. Los riesgos que cubre dicho Seguro son, también, los de muerte, invalidez absoluta e invalidez parcial y su funcionamiento es análogo al mencionado anteriormente.

##### Ayuda para estudios

El Banco Guipuzcoano tiene establecidos dos sistemas de ayuda para estudios, diferentes en cuanto a sus finalidades, clase de estudios, limitaciones de edad, etc.

Estos dos sistemas son:

- Becas para hijos de empleados y pensionistas: Su finalidad es la de ayudar económicamente a todos los empleados o pensionistas del Banco Guipuzcoano en los gastos que implica la educación de los hijos.
- Becas para empleados: Su finalidad es la de ayudar económicamente a todos aquellos empleados interesados en adquirir unos conocimientos directa o indirectamente relacionados con su profesión bancaria, o aquellos otros que, por su carácter básico, pueden servir como presupuesto casi necesario para la consecución de estos conocimientos.

Otras atenciones sociales:

- Obsequios de Navidad: Entrega de una cesta de Navidad. Abono coincidiendo con la nómina de fin de año de un plus "Gratificación de Nochevieja" y otro "Gratificación de Reyes". Teniendo en cuenta en cada caso del número de hijos de cada empleado.
- Ayudas deportivas y culturales: El Banco suele conceder, anualmente, cantidades variables para subvencionar actividades que se pudieran englobar en la denominación de "deportivas y culturales".
- Intereses preferenciales en cuentas corrientes y libretas de ahorro. Las cuentas corrientes y libretas de ahorro, en las que sean titulares los empleados del Banco Guipuzcoano, tanto en activo como en situación de pensionistas, solos o acompañados de determinados familiares, devengarán un tipo de interés preferencial.
- Anticipos y préstamos: Cualquier empleado tiene derecho a solicitar los anticipos y préstamos previstos en el convenio colectivo y, otra línea de préstamos preferentes para empleados que complementan éstos.

#### **IV.9. Política de Inversiones**

##### **IV.9.1. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES**

Tal y como se aprecia en el balance, las principales magnitudes en cuanto a inversión de Banco Guipuzcoano están materializadas en los capítulos de Créditos sobre Clientes y Deudas del Estado.

Las inversiones en inmovilizado responden fundamentalmente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamientos de locales para negocio.

Del análisis de los créditos destaca el fuerte aumento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria con un incremento del 20,8%, incluyendo activos titulizados. En la distribución por plazos hay que señalar la alta rotación en cartera comercial, hasta 3 meses el 90,4%.

Por otra parte, el valor contable de la inversión en la Cartera de Valores a 31 de Diciembre de 2000 asciende a 58.881 millones de pesetas, frente a los 50.497 millones de pesetas de 1999, registrando en el ejercicio un aumento de 8.384 millones de pesetas, el 16,6% en términos relativos. Su peso en balance alcanza el 6,4% en 2000 frente al 6,7% de 1999. El epígrafe de Obligaciones y valores de renta fija presenta al 31 de Diciembre de 2000 un saldo de 45.659 millones de pesetas frente a los 35.633 millones de pesetas al 31 de Diciembre de 1999, registrando por tanto un incremento en este último ejercicio de 19.026 millones de pesetas. Una parte importante de este último incremento, se debe a la incorporación en la cartera de valores del Banco de títulos procedentes de la titulización de activos.

En el epígrafe III.6 del capítulo III del presente folleto se da detalle de las participaciones del Banco en empresas del Grupo

A continuación se detallan las inversiones del Banco en otras empresas, con cifras expresadas en millones de pesetas:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Millones de pesetas		
			<u>Directa e Indirecta</u>		Capital	Reservas	Resultado neto
			2000	1999			
<b>Puestas en equivalencia</b>							
Títulos Bilbao. SIMCAV, S.A. (B)	Bilbao	Inversión Mobiliaria	8,4	7,89	1.555	1.586	( 304)
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. (C)	Madrid	Seguros	15	15	1.502	94	165
Dinamia Capital Privado, S.A. (A)	Madrid	Capital Riesgo	3,02	3,02	4.275	16.070	2.112
Iberpapel Gestión, S.A. (A)	Madrid	Papel y Artes Gráficas	5,09	3,04	1.193	21.446	2.231
Diana Capital Inversión, S.A. (F)	San Sebastián	Capital Riesgo	25	-	50	206	( 112)
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A. (B)	San Sebastián	Servicios Informáticos	22,90	-	200	-	( 27)
Prisma G.I. 2000, SIMCAV, S.A. (B)	San Sebastián	Inversión Mobiliaria	48,01	-	400	-	5
Aforasa (A)	Azcoitia	Forja	5,01	5,01	1.916	13.840	1.131
Haygon La Almazara, S.L. (F)	Alicante	Negocio inmobiliario	75	-	100	-	( 2)
Lizarre Promociones, A.I.E. (C)	Vizcaya	Negocio inmobiliario	40	40	200	-	( 5)
Residencial Haygon, S.L. (F)	Alicante	Negocio inmobiliario	25	-	20	-	-
<b>Otras</b>							
Sistemas 4B, S.A. (D)	Madrid	Servicios Financieros	1,03	1,03	427	2.353	626
Mercavalor, S.V.B. (F)	Madrid	Servicios Financieros	14,28	16,67	750	146	210
MCC Desarrollo S.P.E., S.A. (E)	Guipúzcoa	Sdad. Prom. Empresarial	7,5	7,5	8.000	18	117
Ibermática, S.A. (F)	San Sebastián	Servicios Informáticos	10,51	11	2.650	2.262	236
Guay Internet, S.L. (G)	Vitoria	Servicios Informáticos	9,5	-	234	784	6

*Nota: La información financiera no auditada de las distintas sociedades hace referencia a:*

(A) Su información financiera hace referencia a datos consolidados al 30.9.00

(B) Su información financiera hace referencia al ejercicio cerrado al 31.12.00

(C) Su información financiera hace referencia al 30.09.00.

(D) Sociedades con las que existe una vinculación duradera destinada a contribuir a la actividad de la Sociedad. Datos al 31.12.99.

(E) Al 30 de noviembre de 2000, el capital pendiente de desembolso asciende a 4.000 millones de pesetas.

(F) Su información financiera hace referencia al 30.11.00.

(G) Su información financiera hace referencia al 31.12.00

En cuanto al Inmovilizado la evolución experimentada en los tres últimos años, en millones de pesetas, es la siguiente:

	Millones de pesetas				
	2000	1999	1998	%2000/1999	%1999/1998
Terrenos y edificios de uso propio	7.411	7.303	7.653	1,5	-4,6
Otros Inmuebles	480	783	1.488	-38,7	-47,4
Mobiliario/ Instalaciones y Otros	4.667	4.497	4.926	3,78	-8,7
<b>TOTAL</b>	<b>12.558</b>	<b>12.583</b>	<b>14.067</b>	<b>-0,2</b>	<b>-10,5</b>

Por otra parte, dentro de la cuenta "Otros Inmuebles", se incluyen al 31 de diciembre de 2000 y 1999 unos importes de 985 y 1.603 millones de pesetas, respectivamente, que corresponden al valor bruto contable de los inmuebles que provienen de la adjudicación de créditos y cuyo destino es su venta a terceros. Para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de dichos inmuebles, el Grupo tiene constituidas al 31 de diciembre de 2000 y 1999 provisiones por importe de 658 y 1.004 millones de pesetas, respectivamente, que figuran rebajando el capítulo "Activos materiales" de los balances de situación consolidados. La dotación neta de esta provisión se realiza con cargo a "Quebrantos Extraordinarios".

#### **IV.9.2. INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACION**

No existe ninguna inversión relevante en curso de realización por lo que se refiere a créditos sobre clientes. En relación con la cartera de valores, durante el ejercicio 2000 las operaciones más significativas efectuadas corresponden a la adquisición de acciones en las sociedades Iberpapel Gestión, S.A. y Guay Internet, S.L. por unos importes de 438 y 400 millones de pesetas, respectivamente. El resto de inversiones realizadas en la adquisición de participaciones de Guipuzcoano Salud, Agencia de Seguros, S.L., Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L., Espigón Internet, S.L., Haygon La Almazara, S.L, Diana Capital Inversión, S.A., Grupo S21 Sec. Gestión, S.A., Prisma GI 2000, SIMCAV, S.A., y Residencial Haygon, S.L. ascendía a 446 millones de pesetas en total.

La variación en el porcentaje de participación de Titulos Bilbao SIMCAV, S.A., que ha pasado del 7,89% en el año 1999 al 8,4% en el año 2000, no ha supuesto una inversión adicional, sino una disminución del capital de la sociedad, dada la naturaleza que tiene esta sociedad de inversión de capital variable.

#### **IV.9.3. INVERSIONES FUTURAS**

No existen perspectivas de variación sustancial de la política del Grupo en materia de inversiones respecto a las antes indicadas, ni se ha contraído compromiso en firme de inversiones relevantes.

#### **IV.9.4. INVERSIONES DE EMPRESAS DEL GRUPO**

No relevante.

**CAPITULO V. PATRIMONIO, SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS DEL GRUPO  
BANCO GUIPUZCOANO**

**V.1. Informaciones contables individuales**

**V.1.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE INDIVIDUAL EN MILLONES DE PESETAS Y DE EUROS**

	2000		1999		1998	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
<b>ACTIVO</b>						
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	11.158	67,1	13.283	79,8	10.834	65,1
Caja	4.795	28,8	3.948	23,7	3.275	19,7
Banco de España	4.864	29,2	8.048	48,4	6.494	39,0
Otros bancos centrales	1.499	9,0	1.287	7,7	1.065	6,4
DEUDAS DEL ESTADO	403.496	2.425,1	176.206	1.059,0	21.252	127,7
ENTIDADES DE CREDITO	73.738	443,2	177.329	1.065,8	236.591	1.421,9
A la vista	9.128	54,9	4.334	26,0	5.744	34,5
Otros créditos	64.610	388,3	172.995	1.039,7	230.847	1.387,4
CREDITOS SOBRE CLIENTES	336.547	2.022,7	306.458	1.841,8	280.658	1.686,8
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	45.659	274,4	35.633	214,2	8.213	49,4
De emisión pública	423	2,5	365	2,2	347	2,1
Otros emisores	45.236	271,9	35.268	212,0	7.866	47,3
Pro-memoria: títulos propios	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	7.093	42,6	4.777	28,7	1.082	6,5
PARTICIPACIONES	3.607	21,7	7.455	44,8	6.297	37,8
En entidades de crédito	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras participaciones	3.607	21,7	7.455	44,8	6.297	37,8
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	8.182	49,2	8.230	49,5	8.991	54,0
En entidades de crédito	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras	8.182	49,2	8.230	49,5	8.991	54,0
ACTIVOS INMATERIALES	160	1,0	292	1,8	446	2,7
Gastos de constitución y primer establecimiento	8	0,0	8	0,0	0	0,0
Otros gastos amortizables	152	0,9	284	1,7	446	2,7
ACTIVOS MATERIALES	10.567	63,5	10.641	64,0	12.050	72,4
Terrenos y edificios de uso propio	5.559	33,4	5.383	32,4	5.659	34,0
Otros inmuebles	480	2,9	783	4,7	1.488	8,9
Mobiliario, instalaciones y otros	4.528	27,2	4.475	26,9	4.901	29,5
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Resto	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ACCIONES PROPIAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Promemoria: nominal	0	0,0	0	0,0	0	0,0
OTROS ACTIVOS	16.397	98,5	13.650	82,0	3.492	21,0
CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.786	22,8	3.012	18,1	1.870	11,2
PERDIDAS DEL EJERCICIO	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>920.390</b>	<b>5.531,7</b>	<b>756.966</b>	<b>4.549,5</b>	<b>591.775</b>	<b>3.556,6</b>
<b>PASIVO</b>						
ENTIDADES DE CREDITO	325.550	1.956,6	220.954	1.328,0	121.067	727,6
A la vista	6.611	39,7	3.896	23,4	3.224	19,4
Otros débitos	318.939	1.916,9	217.058	1.304,5	117.843	708,3
DEBITOS A CLIENTES	498.741	2.997,5	458.495	2.755,6	425.892	2.559,7
Depósitos de ahorro	326.492	1.962,3	304.616	1.830,8	240.944	1.448,1
A la vista	176.787	1.062,5	164.018	985,8	134.668	809,4
A plazo	149.705	899,7	140.598	845,0	106.276	638,7
Otros débitos	172.249	1.035,2	153.879	924,8	184.948	1.111,6
A la vista	0	0,0	0	0,0	201	1,2
A plazo	172.249	1.035,2	153.879	924,8	184.747	1.110,4
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLE	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bonos y Obligaciones en circulación	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Pagarés y otros valores	0	0,0	0	0,0	0	0,0
OTROS PASIVOS	25.609	153,9	17.397	104,6	3.635	21,8
CUENTAS DE PERIODIFICACION	6.937	41,7	5.635	33,9	4.154	25,0
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	7.077	42,5	4.753	28,6	1.951	11,7
Fondo de pensionistas	4.603	27,7	0	0,0	0	0,0
Provisión para impuestos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras provisiones	2.474	14,9	4.753	28,6	1.951	11,7
FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0,0	0	0,0	0	0,0
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	4.637	27,9	3.599	21,6	3.142	18,9
PASIVOS SUBORDINADOS	17.000	102,2	12.000	72,1	0	0,0
CAPITAL SUSCRITO	5.191	31,2	5.125	30,8	3.500	21,0
PRIMAS DE EMISION	8.555	51,4	7.790	46,8	4.528	27,2
RESERVAS	19.587	117,7	19.712	118,5	22.400	134,6
RESERVAS DE REVALORIZACION	1.506	9,1	1.508	9,1	1.506	9,1
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>920.390</b>	<b>5.531,7</b>	<b>756.966</b>	<b>4.549,5</b>	<b>591.775</b>	<b>3.556,6</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>						
PASIVOS CONTINGENTES						
Activos afectos a diversas operaciones	881	5,3	1.086	6,5	1.167	7,0
Fianzas, avales y cauciones	62.919	378,2	44.525	267,6	37.405	224,8
Otros	5.605	33,7	4.970	29,9	4.258	25,6
COMPROMISOS						
Disponibles por terceros:						
Por entidades de crédito	196	1,2	74	0,4	28	0,2
Por administraciones públicas	8.325	50,0	17.649	106,1	7.801	46,9
Por otros sectores residentes	77.932	468,4	60.800	365,4	72.184	433,8
Por no residentes	132	0,8	8	0,0	17	0,1
Otros compromisos	13.368	80,3	4.396	26,4	1.450	8,7
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>169.358</b>	<b>1.017,9</b>	<b>133.509</b>	<b>802,4</b>	<b>124.310</b>	<b>747,1</b>

**V.1.2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL EN MILLONES DE PESETAS Y DE EUROS**

	2000		1999		1998	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	37.435	225,0	24.250	145,7	27.825	167,2
De los que cartera de renta fija	13.047	78,4	3.295	19,8	2.078	12,5
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-23.457	-141,0	-12.517	-75,2	-16.509	-99,2
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	897	5,4	1.044	6,3	1.027	6,2
De acciones y otros títulos de renta variable	247	1,5	102	0,6	54	0,3
De participaciones	182	1,1	273	1,6	45	0,3
De participaciones en el Grupo	468	2,8	669	4,0	928	5,6
MARGEN DE INTERMEDIACION	14.875	89,4	12.777	76,8	12.343	74,2
COMISIONES PERCIBIDAS	7.320	44,0	7.154	43,0	7.065	42,5
COMISIONES PAGADAS	-836	-5,0	-764	-4,6	-834	-5,0
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-224	-1,3	1.380	8,3	462	2,8
MARGEN ORDINARIO	21.135	127,0	20.547	123,5	19.036	114,4
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	75	0,5	83	0,5	83	0,5
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-13.851	-83,2	-13.571	-81,6	-13.041	-78,4
De personal	-9.758	-58,6	-9.573	-57,5	-8.923	-53,6
De los que:		0,0		0,0		0,0
Sueldos y salarios	-6.992	-42,0	-7.040	-42,3	-6.620	-39,8
Cargas sociales	-2.027	-12,2	-2.237	-13,4	-1.986	-11,9
De las que: pensiones	-323	-1,9	-470	-2,8	-256	-1,5
Otros gastos administrativos	-4.093	-24,6	-3.998	-24,0	-4.118	-24,7
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIAL	-1.937	-11,6	-2.015	-12,1	-1.679	-10,1
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-254	-1,5	-231	-1,4	-251	-1,5
MARGEN DE EXPLOTACION	5.168	31,1	4.813	28,9	4.148	24,9
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	-6.696	-40,2	-630	-3,8	-77	-0,5
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-273	-1,6	50	0,3	-219	-1,3
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	0	0,0	0	0,0	0	0,0
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	8.001	48,1	1.528	9,2	1.566	9,4
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-190	-1,1	-1.100	-6,6	-1.322	-7,9
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	6.010	36,1	4.661	28,0	4.096	24,6
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-1.356	-8,1	-1.052	-6,3	-954	-5,7
OTROS IMPUESTOS	-17	-0,1	-10	-0,1	0	0,0
<b>RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO</b>	<b>4.637</b>	<b>27,9</b>	<b>3.599</b>	<b>21,6</b>	<b>3.142</b>	<b>18,9</b>

### V.1.3. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS EN MILLONES DE PESETAS

<u>APLICACIONES</u>	<u>Millones de pesetas</u>		<u>ORÍGENES</u>	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Ejercicio 2000</u>	<u>Ejercicio 1999</u>		<u>Ejercicio 2000</u>	<u>Ejercicio 1999</u>
Dividendos pagados	1.606	1.451	Recursos generados de las operaciones:		
Inversión crediticia (incremento neto)	35.811	26.983	Resultado del ejercicio-	4.637	3.599
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	2.403	3.709	Más- Amortizaciones	1.937	2.015
Títulos de renta fija (incremento neto) -excluida venta cartera a vencimiento	211.680	171.515	- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	7.796	2.361
Adquisición de inversiones permanentes-			Menos- Beneficio neto en ventas de cartera a vencimiento,		
Compra de participaciones en empresas			participaciones e inmovilizado	( 181)	( 1.099)
del Grupo y asociadas	1.440	1.527		<u>14.189</u>	<u>6.876</u>
Compra de elementos de inmovilizado			Aportaciones externas al capital		
material e inmaterial	2.321	1.553	Ampliación de capital	831	3.728
Compra de cartera a vencimiento	26.248	6.906	Títulos subordinados emitidos	5.000	12.000
Aportaciones a Gertakizun, E.P.S.V. y otros	1.567	3.069	Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	210.312	156.700
			Traspaso de participaciones en empresas del Grupo y asociadas a títulos de renta variable		
			permanente	5.011	-
			Acreedores (incremento neto)	40.246	32.603
			Venta de inversiones permanentes-		
			Venta de cartera a vencimiento	-	4.519
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	52	1.079
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.066	1.868
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	<u>2.660</u>	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	<u>6.369</u>	-
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b><u>283.076</u></b>	<b><u>219.373</u></b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b><u>283.076</u></b>	<b><u>219.373</u></b>

### V.2. Informaciones contables consolidadas

#### V.2.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO EN MILLONES DE PESETAS Y DE EUROS

	2000		1999		1998	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
<b>ACTIVO</b>						
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	11.158	67,1	13.283	79,8	10.834	65,1
Caja	4.795	28,8	3.948	23,7	3.275	19,7
Banco de España	4.864	29,2	8.048	48,4	6.494	39,0
Otros bancos centrales	1.499	9,0	1.287	7,7	1.065	6,4
DEUDAS DEL ESTADO	403.496	2.425,1	176.206	1.059,0	21.250	127,7
ENTIDADES DE CREDITO	73.738	443,2	177.329	1.065,8	236.591	1.421,9
A la vista	9.128	54,9	4.333	26,0	5.743	34,5
Otros créditos	64.610	388,3	172.996	1.039,7	230.848	1.387,4
CREDITOS SOBRE CLIENTES	338.136	2.032,2	306.866	1.844,3	281.175	1.689,9
UBILIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	45.659	274,4	35.633	214,2	8.632	51,9
De emisión pública	423	2,5	365	2,2	347	2,1
Otros emisores	45.236	271,9	35.268	212,0	8.285	49,8
Pro-memoria: títulos propios	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	7.120	42,8	4.780	28,7	1.130	6,8
PARTICIPACIONES	4.956	29,8	8.984	54,0	7.179	43,1
En entidades de crédito	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras participaciones	4.956	29,8	8.984	54,0	7.179	43,1
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	1.146	6,9	1.100	6,6	2.084	12,5
En entidades de crédito	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras	1.146	6,9	1.100	6,6	2.084	12,5
ACTIVOS INMATERIALES	181	1,1	296	1,8	451	2,7
Gastos de constitución y primer establecimiento	9	0,1	10	0,1	0	0,0
Otros gastos amortizables	172	1,0	286	1,7	451	2,7
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	56	0,3	221	1,3	43	0,3
Por integración global	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Por puesta en equivalencia	56	0,3	221	1,3	43	0,3
ACTIVOS MATERIALES	12.558	75,5	12.583	75,6	14.067	84,5
Terrenos y edificios de uso propio	7.411	44,5	7.303	43,9	7.653	46,0
Otros inmuebles	480	2,9	783	4,7	1.488	8,9
Mobiliario, instalaciones y otros	4.667	28,0	4.497	27,0	4.926	29,6
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Resto	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ACCIONES PROPIAS	155	0,9	0	0,0	0	0,0
Promemoria: nominal	19	0,1	0	0,0	0	0,0
OTROS ACTIVOS	16.785	100,9	13.791	82,9	3.494	21,0
CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.647	21,9	2.853	17,1	1.546	9,3
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	12	0,1	3	0,0	329	2,0
Por integración global	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Por puesta en equivalencia	12	0,1	3	0,0	329	2,0
Por diferencias de conversión	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Del grupo	0	0,0	0	0,0	0	0,0
De minoritarios	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>918.803</b>	<b>5.522,1</b>	<b>753.928</b>	<b>4.531,2</b>	<b>588.806</b>	<b>3.538,8</b>
<b>PASIVO</b>						
ENTIDADES DE CREDITO	325.550	1.956,6	220.954	1.328,0	121.067	727,6
A la vista	6.611	39,7	3.896	23,4	3.224	19,4
Otros débitos	318.939	1.916,9	217.058	1.304,5	117.843	708,3
DEBITOS A CLIENTES	493.045	2.963,3	452.303	2.718,4	420.404	2.526,7
Depósitos de ahorro	326.347	1.961,4	304.306	1.828,9	240.839	1.447,5
A la vista	176.642	1.061,6	163.708	983,9	134.563	808,7
A plazo	149.705	899,7	140.598	845,0	106.276	638,7
Otros débitos	166.698	1.001,9	147.997	889,5	179.565	1.079,2
A la vista	0	0,0	0	0,0	201	1,2
A plazo	166.698	1.001,9	147.997	889,5	179.364	1.078,0
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bonos y Obligaciones en circulación	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Pagarés y otros valores	0	0,0	0	0,0	0	0,0
OTROS PASIVOS	26.285	158,0	17.825	107,1	3.687	22,2
CUENTAS DE PERIODIFICACION	6.947	41,8	5.657	34,0	4.226	25,4
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	7.847	47,2	4.765	28,6	2.007	12,1
Fondo de pensionistas	4.603	27,7	0	0,0	0	0,0
Provisión para impuestos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras provisiones	3.244	19,5	4.765	28,6	2.007	12,1
FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	0	0,0	0	0,0	0	0,0
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	427	2,6	412	2,5	237	1,4
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	4.666	28,0	4.020	24,2	3.703	22,3
Del Grupo	4.664	28,0	4.018	24,1	3.699	22,2
De minoritarios	2	0,0	2	0,0	4	0,0
PASIVOS SUBORDINADOS	17.000	102,2	12.000	72,1	0	0,0
INTERESES MINORITARIOS	51	0,3	50	0,3	47	0,3
CAPITAL SUSCRITO	5.191	31,2	5.125	30,8	3.500	21,0
PRIMAS DE EMISION	8.555	51,4	7.790	46,8	4.528	27,2
RESERVAS	19.777	118,9	19.712	118,5	22.400	134,6
RESERVAS DE REVALORIZACION	1.506	9,1	1.506	9,1	1.506	9,1
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	1.956	11,8	1.809	10,9	1.494	9,0
Por integración global	1.425	8,6	1.409	8,5	1.243	7,5
Por puesta en equivalencia	531	3,2	400	2,4	251	1,5
Por diferencias de conversión	0	0,0	0	0,0	0	0,0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>918.803</b>	<b>5.522,1</b>	<b>753.928</b>	<b>4.531,2</b>	<b>588.806</b>	<b>3.538,8</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>						
PASIVOS CONTINGENTES						
Activos afectos a diversas operaciones	881	5,3	1.086	6,5	1.167	7,0
Fianzas, Avales y Caucciones	63.040	378,9	44.647	268,3	37.405	224,8
Otros	5.607	33,7	4.970	29,9	4.258	25,6
COMPROMISOS						
Disponibles por terceros						
Por entidades de crédito	196	1,2	74	0,4	28	0,2
Por administraciones públicas	8.325	50,0	17.650	106,1	7.801	46,9
Por otros sectores residentes	77.932	468,4	60.800	365,4	72.184	433,8
Por no residentes	131	0,8	8	0,0	17	0,1
Otros compromisos	13.367	80,3	4.396	26,4	1.450	8,7
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>169.479</b>	<b>1.018,6</b>	<b>133.631</b>	<b>803,1</b>	<b>124.310</b>	<b>747,1</b>

## V.2.2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA EN MILLONES DE PESETAS Y EUROS

	2000		1999		1998	
	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros
Intereses y Rendimientos asimilados	37.435	225,0	24.277	145,9	27.858	167,4
de los que: cartera de renta fija	13.047	78,4	3.322	20,0	2.111	12,7
Intereses y Cargas asimiladas	-23.223	-139,6	-12.363	-74,3	-16.272	-97,8
Rendimiento de la cartera de renta variable	511	3,1	410	2,5	392	2,4
(a) de acciones y otros títulos de renta variable	247	1,5	102	0,6	54	0,3
(b) de participaciones	225	1,4	296	1,8	74	0,4
(c) de participaciones en el grupo	39	0,2	12	0,1	264	1,6
MARGEN DE INTERMEDIACION	14.723	88,5	12.324	74,1	11.978	72,0
Comisiones percibidas	8.068	48,5	8.219	49,4	8.067	48,5
Comisiones pagadas	-832	-5,0	-784	-4,7	-870	-5,2
Resultados de operaciones financieras	-238	-1,4	1.395	8,4	465	2,8
MARGEN ORDINARIO	21.721	130,5	21.154	127,1	19.640	118,0
Otros productos de explotación	78	0,5	69	0,4	178	1,1
Gastos generales de administración	-14.060	-84,5	-13.765	-82,7	-13.176	-79,2
(a) De personal	-9.917	-59,6	-9.758	-58,6	-9.082	-54,6
de los que: sueldos y salarios	-7.116	-42,8	-7.179	-43,1	-6.750	-40,6
cargas sociales	-2.051	-12,3	-2.263	-13,6	-2.013	-12,1
de las que: pensiones	-323	-1,9	-470	-2,8	-256	-1,5
(b) Otros gastos administrativos	-4.143	-24,9	-4.007	-24,1	-4.094	-24,6
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	-2.013	-12,1	-2.090	-12,6	-1.760	-10,6
Otras cargas de explotación	-254	-1,5	-231	-1,4	-251	-1,5
MARGEN DE EXPLOTACION	5.472	32,9	5.137	30,9	4.631	27,8
Resultados netos por sociedades puestas en equivalencia	143	0,9	454	2,7	232	1,4
Amortización Fondo Comercio Consolidación	-22	-0,1	-50	-0,3	-12	-0,1
Beneficios por operaciones Grupo	2	0,0	0	0,0	5	0,0
Quebrantos por operaciones grupo	-5	0,0	0	0,0	0	0,0
Amortización y Provisión para insolvencias-Neto	-6.696	-40,2	-630	-3,8	-77	-0,5
Saneamiento inmovilizaciones financieras	-200	-1,2	30	0,2	0	0,0
Dotación Fondo para Riesgos Generales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Beneficios Extraordinarios	8.363	50,3	1.622	9,7	1.608	9,7
Quebrantos Extraordinarios	-788	-4,7	-1.177	-7,1	-1.378	-8,3
Resultados antes de impuestos	6.269	37,7	5.386	32,4	5.009	30,1
Impuesto sobre Sociedades y otros	1.603	9,6	-1.366	-8,2	-1.306	-7,8
Resultado Consolidado del Ejercicio	4.666	28,0	4.020	24,2	3.703	22,3
Resultado atribuido a la Minoría	2	0,0	2	0,0	4	0,0
Resultado atribuido al Grupo	4.664	28,0	4.018	24,1	3.699	22,2

### V.2.3. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS EN MILLONES DE PESETAS

APLICACIONES	Millones de pesetas		ORÍGENES	Millones de pesetas	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999		Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Dividendos pagados	1.606	1.451	Recursos generados de las operaciones:		
Inversión crediticia (incremento neto)	36.992	26.874	Resultado del ejercicio-	4.664	4.018
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	2.439	3.724	Más- Amortizaciones	2.013	2.090
Títulos de renta fija (incremento neto) -excluida venta cartera a vencimiento	211.680	171.106	- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	8.446	2.416
Adquisición de inversiones permanentes-			Menos- Beneficio neto en ventas de cartera a vencimiento,		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.506	1.801	participaciones e inmovilizado	( 1.035)	( 1.407)
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.464	1.638	Aportaciones externas al capital	<u>14.088</u>	<u>7.117</u>
Compra de cartera a vencimiento	26.248	6.906	Ampliación de capital	831	3.728
Aportaciones a Gertakizun y otros	1.698	3.069	Títulos subordinados emitidos	5.000	12.000
			Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	210.312	156.700
			Traspaso de participaciones en empresas del Grupo y asociadas a títulos de renta variable no permanente	5.011	-
			Títulos de renta fija (disminución neta) -excluida venta cartera a vencimiento-		-
			Acreedores (incremento neto)	40.742	31.889
			Venta de inversiones permanentes-		
			Venta de cartera a vencimiento	-	4.519
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	952	1.179
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.065	1.962
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	2.525	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	<u>6.632</u>	-
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>284.633</b>	<b>219.094</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>284.633</b>	<b>219.094</b>

#### V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

A continuación se transcriben las bases de presentación, así como los principios de contabilidad aplicados. Las notas que se indican hacen referencia a las notas de la Memoria Consolidada del ejercicio 2000.

##### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Banco Guipuzcoano, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco Guipuzcoano, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 de Banco de España, de 14 de junio, y sus sucesivas modificaciones de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los recursos obtenidos y aplicados. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales del Banco y de cada una de las Sociedades dependientes consolidadas del Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las Sociedades dependientes consolidadas con los utilizados por el Banco (Nota 3).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2000, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco como sociedad dominante.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales están expresadas en millones de pesetas.

A efectos informativos en el Anexo III se adjuntan los Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, expresados en miles de euros.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe principio contable obligatorio alguno que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 9/1999 de Banco de España, han sido modificados, entre otros, los criterios de clasificación y cobertura del riesgo de crédito aplicables a partir del 1 de julio de 2000, entre los que destaca el establecimiento de un fondo estadístico de cobertura de insolvencias, complementario a los fondos de insolvencias establecidos anteriormente, dotado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe acumulado al 31 de diciembre de 2000 de 5.593 millones de pesetas (Notas 3.c y 7). Por ello, las dotaciones a fondos de insolvencias y los propios saldos de los fondos de insolvencias no son comparables con los del ejercicio anterior.

La Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España, ha introducido diversos cambios en la normativa aplicable a la valoración y contabilización de los compromisos por pensiones y obligaciones similares. La aplicación de la misma no ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales del Grupo.

d) Principios de consolidación

La definición del Grupo se efectuó de acuerdo con la Circular 4/91, de Banco de España, e incluye todas las Sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta del Banco sea igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), y cuya actividad esté directamente relacionada con la del Banco y constituyan, junto con éste, una unidad de decisión. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las sociedades mencionadas en la Nota 1, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las Sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En la primera consolidación de la participación de Ederria, S.A. se puso de manifiesto una diferencia entre el precio de adquisición por el que estaba registrada en el Banco y el valor teórico de la misma, que se asignó y contabilizó en el balance consolidado como mayor valor de los inmuebles propiedad de Ederria, S.A. (oficinas en las que el Banco desarrolla su actividad), según se deriva de la tasación realizada por expertos independientes. Dicha diferencia se amortiza linealmente, desde 1993, en los años de vida útil restante estimados para dichos inmuebles (Nota 12 y Anexo I). Al 31 de diciembre de 2000, el importe de dicha diferencia pendiente de amortizar es de unos 669 millones de pesetas, aproximadamente.

Adicionalmente, las inversiones en el capital de Sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco y de otras empresas en las que se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan estas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia) (Nota 21). Las sociedades cuyas participaciones así se valoran se detallan en los Anexos I y II. Los fondos de comercio que surgen en la compra de participaciones se amortizan en cinco años.

El movimiento de los epígrafes “Fondo de Comercio de consolidación” y “Diferencia negativa de consolidación” durante el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Millones de pesetas				
	<u>31.12.99</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Amortización</u>	<u>31.12.00</u>
<b>Fondo de Comercio de consolidación:</b>					
Acerinox, S.A.	179	-	(179)	-	-
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	12	-	-	( 5)	7
Iberpapel Gestión, S.A.	30	-	( 26)	( 4)	-
Diana Capital Inversión, S.A.	<u>-</u>	<u>62</u>	<u>-</u>	<u>(13)</u>	<u>49</u>
	<u>221</u>	<u>62</u>	<u>(205)</u>	<u>(22)</u>	<u>56</u>
<b>Diferencia negativa de consolidación:</b>					
Acerías y Forjas de Azcoitia, S.A.	237	-	-	-	237
Dinamia Capital Privado, S.A.	175	4	-	-	179
Iberpapel Gestión, S.A.	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11</u>
	<u>412</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>427</u>

Durante el ejercicio 2000 se han incorporado al perímetro de consolidación (puesta en equivalencia) las participaciones en Guipuzcoano Salud, Agencia de Seguros, S.L., Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L., Espigón Internet, S.L., Diana Capital Inversión, S.A., Grupo S21 Sec. Gestión, S.A., Prisma GI 2000, SIMCAV, S.A., Haygon La Almazara, S.L. y Residencial Haygon, S.L., y han salido del citado perímetro, por venta o disminución en el porcentaje de participación, Acerinox, S.A. y Promociones Mendíbil Elgorriaga, AIE (Notas 10 y 21).

Las restantes inversiones en valores representativos de capital figuran valoradas en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 3.e.

e) Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 hay que considerar los saldos de los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Millones de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
<b>Capital suscrito (Nota 18)</b>	5.191	5.125
<b>Reservas:</b>		
Primas de emisión (Nota 19)	8.555	7.790
Reservas (Notas 20 y 21)	21.721	21.518
Reservas de revalorización (Nota 20)	1.506	1.506
<b>Más:</b>		
Beneficio neto ejercicio (Nota 4)	4.664	4.018
<b>Menos:</b>		
Dividendo activo a cuenta (Notas 4 y 13)	<u>( 694)</u>	<u>( 690)</u>
<b>Patrimonio neto contable</b>	<u>40.943</u>	<u>39.267</u>

f) Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales,

compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los recursos propios computables (que incluyen, según autorización de Banco de España, las reservas por actualización) del Grupo consolidado exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Circular en 17.576 y 13.750 millones de pesetas, respectivamente.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, los cuales se cumplen al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

## **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

### **a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de dudoso cobro así como los derivados del riesgo-país se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta nota.

Las sociedades financieras consolidadas registran los ingresos y gastos derivados de sus contratos de financiación normales y de arrendamiento financiero ("leasing") durante su período de devengo siguiendo el método financiero. De acuerdo con este método, estos ingresos y gastos se reflejan contablemente a lo largo del período de cobro, en función del capital pendiente de vencer en cada momento.

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor según la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

### **b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera**

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, supone una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera. Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento (CE) 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Los billetes y monedas denominadas en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, hasta el 31 de diciembre del año 2001, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominadas en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros, con arreglo al tipo fijo de conversión.

Desde el 31 de diciembre de 1998, la conversión a pesetas de los importes en unidades monetarias de los restantes miembros participantes en la Unión Monetaria, se efectúa en primer término a euros,

aplicando el tipo fijo de conversión publicado el 31 de diciembre de 1998 y, posteriormente, se convierte dicho importe en pesetas aplicando el tipo fijo citado.

Las cuentas patrimoniales en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas al cierre del período, contabilizándose las diferencias de cambio en moneda extranjera íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las operaciones a plazo con divisas que suponen una cobertura, los premios o descuentos entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida del contrato, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Las cuentas a plazo que no suponen una cobertura se han convertido a pesetas al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del período, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes y registrando como resultado el valor actual de las diferencias entre los valores contratados y las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. Para calcular el citado valor actual se han utilizado tipos de interés de mercado para los plazos residuales de las operaciones.

En cuanto a las operaciones de plazo, se utilizan, como contrapartida de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuentas transitorias a incluir entre las cuentas diversas, que se cancelarán a la liquidación o resolución de los contratos correspondientes.

El contravalor en pesetas de las partidas de activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 expresadas en moneda extranjera asciende a 27.809 y 22.051 millones de pesetas, respectivamente.

c) Fondo de insolvencias

El saldo de esta cuenta, que se presenta minorando los capítulos del activo correspondiente de los balances de situación consolidados adjuntos, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias se ha determinado individualizadamente para los riesgos nacionales y extranjeros -excepto riesgo país-, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para ciertos préstamos y créditos hipotecarios con cobertura plena), para cubrir las pérdidas que puedan originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento, no identificados específicamente. Esta provisión adicional asciende a 3.713 y 3.234 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente.

En el ejercicio 2000, este último fondo de insolvencias se complementa a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado, aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia positiva entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas, como sustrayendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto, en la medida que exista saldo disponible. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido, será como máximo igual al triplo de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2000 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a un importe de 5.593 millones de pesetas, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España. En la citada fecha, el importe mínimo a constituir por dicho fondo asciende a 401 millones de pesetas.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2000 y 1999, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias), por las recuperaciones (recobros y reformatalizaciones eficaces) que se produzcan de los importes previamente provisionados y, en su caso, por las recuperaciones por adjudicación de inmuebles.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

d) Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija

Los valores que constituyen la cartera de Renta Fija del Grupo, se presentan según el siguiente criterio de clasificación:

- a. Cartera de negociación: Se incluyen los valores mantenidos por el Grupo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios de mercado.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se contabilizan al precio de mercado de la fecha del balance. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración respecto de su precio de adquisición se registran por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2000, los valores asignados a la cartera de negociación por el Banco ascienden a un importe de 309.930 millones de pesetas.

- b. Cartera de inversión a vencimiento: Se incluyen los valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo o, en otro caso, por contar con financiación vinculada.

Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento se presentan valorados, de acuerdo con el Banco de España, a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida residual del valor, la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el valor de reembolso). La enajenación de estos valores antes de su vencimiento, si bien no está prevista, estaría sujeta a ciertas limitaciones y autorizaciones. En todo caso, los beneficios que pudieran producirse en el futuro en las enajenaciones de estos valores deberían periodificarse linealmente a lo largo de la vida residual de los valores vendidos.

Al 31 de diciembre de 2000, el valor contable de la cartera de inversión a vencimiento ascendía a 33.154 millones de pesetas (Notas 5 y 8).

- c. Cartera de inversión ordinaria: Se incluye el resto de los valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.

Las deudas del estado, obligaciones y otros valores de renta fija que integran la cartera de inversión ordinaria, se hallan individualmente valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe devengado de la diferencia existente entre éste y el valor de reembolso. En el caso de títulos cotizados se constituye un fondo de fluctuación de valores con cargo a una cuenta de periodificación activa (en el caso de no cotizados con cargo a resultados) por la diferencia neta respecto al valor de mercado del conjunto de esta cartera, si fuera inferior, determinado en función de las cotizaciones del último día del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la del

vencimiento. Al 31 de diciembre de 2000, el valor de mercado de estos títulos ascendía a 106.447 millones de pesetas.

En todo caso, la Circular 6/1994 establece que debe constituirse un fondo de fluctuación de valores adicional por el importe de los beneficios que se obtuvieran en la enajenación de valores de renta fija de la cartera de inversión ordinaria, que se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo anterior, hasta el saldo calculado para ésta.

e) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global, así como las participaciones en otras sociedades en las que se posea una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran con el criterio de puesta en equivalencia indicado en Nota 2. Dicha valoración ha sido realizada en base a estados financieros provisionales y que, de acuerdo con las revisiones efectuadas, se considera que no diferirán significativamente de sus cuentas anuales definitivas.

Los valores recogidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado que, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, no difiere significativamente de su coste de adquisición.

El resto de títulos de renta variable se registran en el balance consolidado adjunto por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado si éste fuese menor. Dicho valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Valores cotizados en Bolsa (con porcentaje de participación inferior al 3%): cotización media del último trimestre o la del último día hábil del ejercicio, la menor de las dos.
2. Valores no cotizados en Bolsa: en base al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de cada una de las sociedades participadas, considerando las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que permanecen al cierre de cada ejercicio.

Como consecuencia de dicha comparación, y al objeto de reconocer las minusvalías producidas por la aplicación de los criterios indicados anteriormente, se han constituido fondos de fluctuación de valores que se presentan disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (Notas 9, 10 y 11).

f) Activos Materiales

*Inmovilizado de uso propio-*

El activo funcional está valorado a su coste de adquisición, en general regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales, que incluyen las actualizaciones efectuadas en los ejercicios 1991 y 1996 al amparo de las Normas Forales 13/1990, de 13 de diciembre (a la que el Grupo se acogió según lo previsto por el Decreto Foral 13/1991, de 5 de marzo) y 11/1996, de 5 de diciembre de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa (Notas 12,20 y 21).

La amortización se calcula aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada como promedio de los diferentes elementos del inmovilizado material, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Inmuebles	25-30
Mobiliario	10
Instalaciones	7-16
Equipos informáticos	4-5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

*Inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos-*

Estos activos se presentan por su valor de mercado (tasación) o por el importe de deuda neta aplicada, el menor de los dos. Las provisiones y fondos de saneamiento que cubrían el activo aplicado se mantienen como mínimo en un 25% del valor principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más la totalidad de los intereses registrados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo para viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, siempre que se mantenga su valor de mercado.

Las provisiones constituidas por estos conceptos se presentan deduciendo saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 12).

g) Activos Inmateriales

De acuerdo con la normativa de Banco de España, los costes de adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios y sean de importe elevado, pueden registrarse como activos inmateriales y amortizarse durante el período previsto de utilización, con el máximo de 3 años.

Adicionalmente, la Circular 7/1998 establece que los costes correspondientes a los trabajos de mejora realizados en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro, pueden activarse como gastos amortizables, si se cumplen determinados requisitos. Dichos gastos amortizables, deberán amortizarse antes del final del año 2001.

Por estos conceptos, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el Grupo tiene registrados como "Otros gastos amortizables" 152 y 284 millones de pesetas, respectivamente. Los restantes gastos producidos como consecuencia de la introducción del euro figuran registrados en el capítulo "Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

h) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar, hasta el salario del convenio colectivo, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, E.P.S.V., es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 octubre, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, fue constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, Gertakizun, E.P.S.V. incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del banco.

En los últimos años, el Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. ha venido reforzando las hipótesis consideradas para el cálculo del pasivo actuarial devengado por sus compromisos por pensiones. Para esta adaptación, el Banco aplicó en 1999 un importe de 575 millones de pesetas correspondiente a las plusvalías obtenidas en la venta de la cartera de inversión a vencimiento.

El Banco ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2000 y 1999. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada y tomando como hipótesis que el personal en activo se jubilará a los 65 años.

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones con el personal en activo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 han sido las siguientes:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Tablas de supervivencia	GRM/F-95	GRM/F-80
Evolución salarial	3,25%	4%
Tipo de interés técnico aplicado	4%	5,4%
IPC	2,5%	2,5%

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo asciende a 3.357 y 2.455 millones de pesetas, respectivamente.

El Grupo realizó en años anteriores un plan voluntario de prejubilaciones (empleados menores de 60 años) y jubilaciones anticipadas (a los 60 años). Durante el tiempo que media hasta la jubilación anticipada, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. El fondo constituido para cubrir estos compromisos figura en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 16).

Durante los ejercicios 2000 y 1999 el Grupo ha traspasado de reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, unos importes de 2.118 y 2.938 millones de pesetas, respectivamente, a un fondo específico, que figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados adjuntos. Estas asignaciones están destinadas a cubrir el coste de los mencionados planes de prejubilaciones los cuales forman parte del programa de gestión orientado a racionalizar los costes del Grupo. Asimismo en 1999, con cargo a reservas voluntarias, se efectuó una aportación a Gertakizun, E.P.S.V. por un importe de 282 millones de pesetas para reforzar la cobertura de los compromisos con el personal ya prejubilado. Dichos traspasos, así como la utilización de las plusvalías obtenidas en la venta de la cartera a vencimiento, cuentan con la correspondientes autorizaciones de las Juntas Generales de Accionistas del Banco y con la autorización expresa del Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en las Normas 13ª-4 y 2ª-9 de la Circular 4/91.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 los impuestos anticipados registrados por estas operaciones ascienden a 1.202 y 1.295 millones de pesetas, respectivamente.

Gertakizun, E.P.S.V. ha formalizado en enero de 2001 un contrato de seguro con la compañía Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones tanto del personal jubilado como del jubilado anticipadamente. Al 31 de diciembre de 2000, el importe de las reservas matemáticas correspondiente a este contrato de seguro que cubre a la totalidad del personal en situación pasiva asciende a 14.367 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, Gertakizun E.P.S.V. tenía un patrimonio de 17.811 y 16.224 millones de pesetas, respectivamente. Las aportaciones del Banco a Gertakizun E.P.S.V. durante 2000 y 1999 han sido de 1.198 y 2.690 millones de pesetas, respectivamente.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal, por este concepto, que haga necesaria la creación de una provisión.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas, como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

En 1998, el Banco externalizó en Gertakizun, E.P.S.V. el fondo interno por pensiones, cuyas dotaciones para su constitución fueron consideradas, básicamente, como no deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Según la normativa fiscal vigente, la externalización supone para dicho fondo la consideración fiscal de gasto deducible en el importe del mismo que en su día fue no deducible. Esto se realiza linealmente en diez años, mediante disminuciones de la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del gasto por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio en el que se produce su aplicación efectiva para lo que deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

k) Operaciones de futuro

El Grupo utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el valor nocional y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan entre las cuentas diversas como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo por el emisor, hasta la fecha de vencimiento.

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas operaciones de cobertura se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones contratadas fuera de dichos mercados organizados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al cierre de cada mes se efectúan cierres teóricos de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo y divisa que, en su caso, resulten de dichas valoraciones. Los beneficios potenciales no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación.

l) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registran en los capítulos "Cuentas de Periodificación" del pasivo y activo de los balances de situación adjuntos.

m) Titulización de Activos

El Grupo Banco Guipuzcoano, ha participado en los ejercicios 2000 y 1999 en diversos programas de titulización de activos conjuntamente con otras entidades financieras. TDA12, Fondo de Titulización Hipotecaria y FTPYME ICO-TDA1, Fondo de Titulización de Activos han realizado en el ejercicio 2000 la emisión de 85.506 y 78.934 millones de pesetas, respectivamente, representado mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada título (en 1999, TDA10, Fondo de Titulización Hipotecaria efectuó una emisión de 40.016 millones de pesetas).

Los bonos emitidos por TDA12, Fondo de Titulización Hipotecaria, FTPYME ICO-TDA1, Fondo de Titulización de Activos y TDA10, Fondo de Titulización Hipotecaria están divididos en cuatro, dos y tres series respectivamente. Las emisiones de estos bonos se han efectuado a la par y devengan unos tipos de interés referenciados al Euribor. Estos bonos cotizan en el Mercado AIAF de renta fija.

En el ejercicio 2000, el Grupo ha aportado créditos hipotecarios y préstamos por 10.000 y 5.634 millones de pesetas para las emisiones efectuadas por TDA12, Fondo de Titulización Hipotecaria y FTPYME ICO-TDA1, Fondo de Titulización de Activos, respectivamente (1999 - créditos hipotecarios por 14.908 millones de pesetas para la emisión efectuada por TDA10, Fondo de Titulización Hipotecaria) registrados en transferencias de activos, en cuentas de orden, en el momento de hacerse la emisión (Nota 7). Las citadas transferencias de estos activos no han supuesto reconocimiento de resultados.

n) Acciones propias

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde a acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. propiedad de sociedades dependientes consolidadas (Nota 18), que se reflejan a coste de adquisición saneado, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable consolidado o el de cotización, excepto aquellos títulos adquiridos como cobertura de compromisos, en que los fondos de cobertura correspondientes han sido calculados por diferencia entre el coste de estas acciones y los precios de referencia establecidos en dichos compromisos.

Los resultados positivos y negativos derivados de las operaciones con acciones propias figuran contabilizados en los capítulos "Beneficios y Quebrantos por operaciones del Grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por importe de 2 y 5 millones de pesetas en 2000.

## **CAPITULO VI. LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR.**

### **VI.1. Identificación y función de los Administradores y Altos Directivos de la Sociedad Emisora**

#### **VI.1.1. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El Consejo de Administración es el órgano de gestión, administración y representación de la Sociedad al que corresponden las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales, salvo aquellas reservadas específicamente a la Junta General de Accionistas.

El número máximo y mínimo de consejeros previstos en los Estatutos Sociales del Banco es de 18 y 9 respectivamente, si bien el art. 2º de las Reglas de Gobierno establece un máximo de 15 y un mínimo de 9 consejeros.

Para ser consejero del Banco Guipuzcoano es necesario disponer de 400 acciones del Banco de un euro de valor nominal cada una de ellas totalmente desembolsadas. Además los consejeros no pueden ser elegidos o reelegidos una vez hayan cumplido 70 años de edad (artículo 29 de los Estatutos Sociales). En ningún caso pueden ser elegidos los quebrados o suspendidos de pagos, hasta que sean rehabilitados, los condenados a pena efectiva o correccional por delito perseguible de oficio, y los que se hallen en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas. El artículo 30 de los Estatutos Sociales exigen también la condición de nacionalidad española en los consejeros del Banco Guipuzcoano lo que, desde la entrada en vigor de la nueva Ley, no se aplica a los ciudadanos de la Unión Europea.

Los Consejeros serán nombrados por la Junta General o por el propio Consejo (caso de cooptación) de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Sus propuestas de nombramiento deberán corresponder a las candidaturas presentadas por la Comisión Delegada Permanente. Caso de no seguirse las propuestas de dicha Comisión, el Consejo justificará los motivos de su decisión (artículo 5 de las Reglas de Gobierno).

La regla 8ª J) de las de Gobierno del Consejo de Administración prevé que el consejero dimita en los supuestos de pérdida de la suficiente disponibilidad de tiempo o de capacidad profesional para atender sus obligaciones en la Sociedad y en aquellos otros en que, por motivos de su actuación en relación con la misma, o en ámbitos ajenos a ella, puedan derivársele graves perjuicios en su reputación.

La retribución del Consejo viene fijada en una participación del 5% en las ganancias del Banco (artículo 29 de los Estatutos Sociales). Dicha cantidad se distribuye por el Consejo entre sus miembros a propuesta de la Comisión de Retribuciones (artículo 7 de las Reglas), en función de sus asistencia a las sesiones del mismo y de su colaboración y dedicación a las comisiones a la que pertenezca.

El Consejo de Administración se reúne cuantas veces sea necesario, pero como mínimo una vez al mes (artículo 4 de las Reglas de Gobierno). Para su constitución se requiere como mínimo la mitad más uno de los consejeros. En cuanto a la adopción de acuerdos, rige el principio de simple mayoría (artículo 32 de los Estatutos), salvo para regular o modificar su propio reglamento, que exige una mayoría de concurrencia y voto de los dos tercios de los miembros del Consejo. (Art. 31 de los Estatutos).

Las Reglas de Gobierno (artículo 2) prevén que los consejeros externos excedan siempre ampliamente de los que desempeñen responsabilidades en la sociedad y que, dentro de los externos, el número de los no vinculados a los núcleos accionariales de control (consejeros independientes), mantengan con éstos una proporción que refleje la relación en cada momento entre la importancia del capital flotante de la sociedad y del capital correspondiente a los núcleos de control (capital estable). El mismo artículo exige que los consejeros independientes sean profesionales de reconocido prestigio.

En cuanto a la figura del Secretario del Consejo de Administración, éste debe ser nombrado por el Consejo, y su nombramiento puede recaer en quien no sea miembro del Consejo (artículo 31 de los Estatutos). El Secretario debe tener capacidad de asesorar en todo momento al Consejo, en especial en lo referente a los aspectos de legalidad formal y material de sus actuaciones (artículo 3 de las Reglas de Gobierno).

Los Estatutos Sociales del Banco y las Reglas de Gobierno del Consejo no prevén ninguna delegación de funciones del órgano en la Presidencia, cuya función queda concretada a la de ser "el primer representante de la sociedad y máximo garante del cumplimiento de sus fines sociales, impulsar la actividad de Consejo, convocando sus sesiones, fijando el orden del día de las mismas y dirigiendo sus debates, y promover las iniciativas que sobre su funcionamiento tenga por conveniente..." (Regla 3).

Para ser Presidente no existe ningún requisito específico distinto a los relativos a los consejeros.

Su nombramiento debe ser realizado por el Consejo de Administración y está obligado a dimitir en los mismos supuestos que el resto de Consejeros.

El Presidente del Consejo no tiene voto de calidad.

En la actualidad el Consejo de Administración está formado por los siguientes miembros:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Tipo de Consejero</u>
<b>Presidente</b>		
D. José María Aguirre González	14.09.1983	Dominical
<b>Vicepresidente</b>		
D. José María Muguruza Velilla	10.02.1983	Independiente
<b>Consejeros Vocales</b>		
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	Independiente
D. José María Fernández Sousa Faro	19.08.1988	Dominical
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. representada por D. Florent Hillaire	11.04.2000	Dominical
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	21.07.1983	Independiente
D. Alfredo Lafita Pardo	11.04.1995	Dominical <sup>1</sup>
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	26.02.2000	Independiente
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	Dominical
D. José Luis Orbeagozo Balzola	16.10.1987	Independiente
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	Independiente
D. José María Vizcaíno Manterola	21.10.1990	Independiente

**Secretario no Consejero**

D. Juan José Zarauz Elguezabal

Dentro del Consejo de Administración, la figura del Consejero Independiente se refiere conceptualmente a aquéllos consejeros que no están vinculados con el equipo de gestión ni con los núcleos accionariales de control que más influyen sobre éste, pero que cuentan con experiencia, competencia y prestigio profesional, ampliando los puntos de vista y, elevando la disposición y la capacidad del Consejo para desarrollar con eficiencia la función de supervisión. Por otra parte, los consejeros dominicales, son aquéllos que acceden al Consejo por ser titulares o representar a los titulares de paquetes accionariales de la compañía con capacidad de influir por sí solos, o por acuerdos con otros, en el control de la sociedad.

**Funciones del Consejo de Administración:**

De conformidad con los artículos 33 y 34 de los Estatutos Sociales, y salvo en aquellas materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión y representación de la sociedad. En el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración se impone como objetivo prioritario la persecución del máximo valor para los accionistas, pero siempre con una actuación presidida por un respeto total a la legalidad vigente, a las directrices de la Autoridad monetaria, y a los intereses sociales y económicos del entorno de actuación de la Compañía, así como por la búsqueda de la excelencia en las relaciones con su clientela.

<sup>1</sup> A propuesta de Suffolk, S.L.

A tales efectos, y con independencia de aquellas facultades que dentro de las descritas en el art. 34 de los Estatutos Sociales no sean delegables legalmente, el Consejo de Administración se obliga a ejercer directamente las siguientes funciones, sin delegarlas en los órganos ejecutivos o directivos que designe para la gestión ordinaria de la Compañía:

- a) La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) La determinación de las políticas de información y comunicación de la sociedad con sus accionistas, Autoridades de control, los mercados y la opinión pública.
- c) El control del cumplimiento de los sistemas de gobierno de la sociedad
- d) El nombramiento, retribución y control de la gestión, de los altos directivos de la sociedad.
- e) La política en materia de autocartera y las decisiones que afecten al capital y los recursos propios de la sociedad.
- f) La política de alianzas, de colaboración y de relaciones con otras entidades y con los titulares de participaciones significativas de la sociedad.
- g) La decisión sobre la disposición de los activos sustanciales de la sociedad, o sobre la asunción por su parte de obligaciones y compromisos que excedan de los de su tráfico ordinario.

En cuanto a las Normas de Gobierno del Banco nos remitimos al punto VI.1.4. del presente folleto.

Las funciones de las diversas comisiones del Consejo son las siguientes:

⇒ **Comisión Delegada Permanente**

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José María Aguirre González
- D. José María Muguruza Velilla
- D. José Antonio Itarte Zaragüeta
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. Alfredo Lafita Pardo

Sin perjuicio de las que le delegue expresamente el Consejo, la Comisión Delegada Permanente tiene estatutariamente como propias las siguientes funciones (art. 37 de los Estatutos Sociales):

- a) La concesión de límites de descuento, y la de préstamos, créditos y avales, en las condiciones y con las garantías que hayan de cubrirlos.
- b) La delegación de las anteriores concesiones a las direcciones de Sucursales Agencias y Areas Regionales del Banco.
- c) La resolución de cuantas proposiciones se hagan a la Sociedad sobre el aseguramiento o participación en empréstitos, o para la asunción de la gestión de cobranzas, administraciones o recaudación de contribuciones.
- d) Otorgar en nombre del Banco convenios, cesiones, permutas, condonaciones, transacciones, avales y fianzas y cualesquiera otros contratos sin limitación.
- e) Fijar las condiciones, tipos de intereses activos y pasivos, comisiones, corretajes y premios de las operaciones que el Banco realice.
- f) La resolución de las incidencias y cuestiones que se planteen en las operaciones ordinarias propias del negocio diario del Banco.
- g) La fiscalización de la marcha de todas las oficinas del Banco y la promoción de inspecciones, tanto en los Servicios Centrales, como en las Sucursales y Agencias de la Entidad.
- h) La orientación de la política de inversiones del Banco y en especial la fijación de directrices de sus operaciones bursátiles, autorizando las que considere convenientes, tanto de compra como de venta.
- j) La delegación de la realización de operaciones bursátiles en las direcciones de las áreas Regionales o de los Servicios Centrales del Banco.

Además, las Reglas de Gobierno le atribuyen también la función de convocar el Consejo de Administración subsidiariamente al Presidente y Vicepresidente, así como las siguientes funciones específicas en materia de funcionamiento del propio Consejo:

- Revisar en todo momento la estructura y composición del Consejo, proponiendo al pleno la adecuación del mismo a las circunstancias en cada momento vigentes, así como a las recomendaciones de la Comisión de Expertos.
- Fijar los criterios de selección de los miembros del Consejo y elevar a este último sus propuestas de candidatos a Consejeros, para que éste proceda a nombrarlos (cooptación) o los someta en su caso a la decisión de la Junta. Proponer igualmente al Consejo el nombramiento de los altos directivos de la Sociedad.

⇒ **Comisión de auditoría contable y de control del sistema de gobierno**

Está compuesta por los Consejeros:

D. José Antonio Itarte Zaragüeta  
D. José M<sup>a</sup> Bergareche Busquets  
D. José María Vizcaíno Manterola

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

En lo referente a auditoría contable:

- a) Proponer al Consejo el nombramiento de la empresa o persona física que vayan a desempeñar la función de auditoría, sus condiciones de contratación, así como la revocación o no renovación de su mandato.
- b) Revisar las cuentas sociales vigilando el cumplimiento de los requisitos legales y de los principios aplicables a las mismas.
- c) Informar al Consejo de toda discrepancia que surja entre el auditor y los directivos de la sociedad, en relación con los informes de auditoría y los criterios aplicables a los estados financieros.
- d) Preparar la información que el Consejo de Administración debe aprobar para su sometimiento y aprobación por la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

En lo referente al Control del Sistema de Gobierno de la Sociedad:

- e) Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables.
- f) Vigilar el cumplimiento de las reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.
- g) Revisar los folletos de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.
- h) Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad Monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.

⇒ **Comisión de retribuciones**

Está compuesta por los consejeros:

D. José Antonio de Urquizu Iturrarte  
D. José María Fernández Sousa-Faro

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer al Consejo la forma y cuantía de la retribución anual del Consejo en los términos prevenidos por el art. 29 de los estatutos del Banco, así como la retribución anual de los altos directivos de la sociedad.
- b) Informar al Consejo de aquellas transacciones de los consejeros que impliquen o puedan implicar conflictos de interés o cualquier otro motivo de incompatibilidad por su parte respecto de la sociedad.

- c) Informar al Consejo de las mismas transacciones o conflictos de interés que puedan surgir respecto de los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, proponiendo las cautelas y medidas más adecuadas para extender a dichos titulares los deberes de lealtad que obligan a los miembros del Consejo.
- d) Preparar la información al Consejo para la evaluación de las actividades del Consejo y la dedicación del mismo a la sociedad.
- e) Preparar la información sobre la retribución del Consejo a incluir en la documentación pública anual a aprobar por la Junta General.
- f) Conocer de las situaciones de incompatibilidad de los consejeros en razón de transacciones directas o indirectas de los mismos con la sociedad o de operaciones con eventual beneficio propio o de personas o entidades con ellos relacionadas, informando sobre dichas situaciones al Consejo de Administración.
- g) Proponer en cada momento al Consejo de Administración el sistema remuneratorio del personal de la sociedad, y en especial de los altos directivos de la misma, que mejor se adecúe a la consecución de sus objetivos estratégicos.

#### **VI.1.2 DIRECTORES Y DEMAS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTION DE LA SOCIEDAD EMISORA AL MAS ALTO NIVEL.**

La gestión al más alto nivel se ejerce además de por los Miembros del Consejo de Administración, por el Comité de Dirección:

##### **Director General**

D. Juan Luis Arrieta Barrenechea

##### **Comité de Dirección**

- D. Juan Luis Arrieta Barrenechea, Director General
- D. Luis M<sup>a</sup> Arregui Collado, Director Política Comercial.
- D. Iñaki Azaola Onaindia, Subdirector General Area Financiera.
- D. Benito Díez Morales, Subdirector General Red Comercial
- D. Fernando Goiría Boyra, Subdirector General Area de Medios
- D. Pedro Ibañez Solabarrieta, Subdirector General Area Operaciones y Sistemas
- D. Jesús M. Mijangos Ugarte, Subdirector General Secretaría General
- D. Francisco Javier Rapún Lluan, Subdirector General Area de Inversiones

Las atribuciones inherentes al Director General vienen recogidas en el artículo 40 de los Estatutos Sociales y son las siguientes:

- a) Asistir con carácter meramente consultivo a las sesiones de la Junta General, del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente.
- b) Dirigir y vigilar los negocios de la Sociedad, suscribiendo en su nombre los documentos públicos y privados correspondientes.
- c) Llevar ante cualesquiera autoridades, la representación del Banco y ejercitar a nombre del mismo las acciones de que se halle asistido, tanto ante juzgados y Tribunales de justicia, como ante la Administración pública en todos sus ramos e instancias.
- d) Ejercer la vigilancia e inspección de todas las dependencias y sucursales y velar porque en su funcionamiento y operaciones se observen las disposiciones de los Estatutos, reglamentos e instrucciones cursadas.
- e) Nombrar y separar a los empleados superiores del Banco y a los empleados adjuntos a la dirección, fijando sus sueldos y gratificaciones.
- f) Proponer al Consejo de Administración los nombramientos de apoderados generales de la sociedad.
- g) Otorgar y revocar apoderamientos singulares y mandatos en todas sus modalidades.
- h) Ejecutar los acuerdos del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente, salvo los que se reservasen cumplir dichos organismos.
- i) Establecer la política de gastos generales y resolver sobre el empleo y distribución de los capitales disponibles entre las diferentes inversiones y operaciones del Banco.
- j) Delegar en el Subdirector u otros apoderados, el desempeño de determinadas funciones, cuando así lo aconseje a su juicio el mejor despacho de los asuntos.

En cuanto al resto de miembros del Comité de Dirección, cada uno es responsable de la organización, evolución y desarrollo de las áreas a él encomendadas, siempre bajo la supervisión del Director General.

Las actividades de cada área en términos generales, serían las siguientes:

- ◆ Financiera: Impulsar la presencia del Banco en el Mercado Monetario y Financiero. Dotar a la Dirección de la Información de Gestión conveniente. Dirigir y coordinar la función contable.
- ◆ Inversiones: Definir e implantar criterios de análisis, concesión y control de riesgos que conduzcan a una rentabilidad de los activos del Banco. Coordinación de la Tesorería.
- ◆ Medios: Definir y practicar una Política de Recursos Humanos que fomente la identificación del Personal con los Objetivos de la Empresa. Coordinar los Servicios Jurídicos, Recuperaciones, Inmuebles y Seguridad.
- ◆ Operaciones y sistemas: Desarrollar aplicaciones informáticas que cubran las necesidades del Banco, garantizando su disponibilidad, la de equipos e instalaciones, de forma que se preste un servicio rápido, fiable y eficaz a un coste razonable. Coordinar SAC (Servicios Administrativos Centralizados), Organización, Calidad y eBusiness.
- ◆ Política Comercial: Analizar, diseñar y desarrollar productos y servicios financieros. Proporcionar soporte a la Red Comercial.
- ◆ Red Comercial: Comercializar rentablemente productos y servicios, incrementando la masa de clientes.
- ◆ Secretaría General: Coordinar los temas relacionados con el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Accionistas. Cumplimiento normativo. Auditoría Interna.

### VI.1.3 FUNDADORES DE LA SOCIEDAD EMISORA

No procede, por haberse constituido ésta en 1899.

### VI.1.4 ASUNCION DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO POR EL BANCO GUIPUZCOANO, S.A.

Con fecha 03.02.99, Banco Guipuzcoano, S.A., remitió como Hecho Relevante a la CNMV, información relativa al Código de Buen Gobierno. Así mismo, con fecha 05.02.99 Banco Guipuzcoano, S.A. remitió a la CNMV como Hecho Relevante las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano. S.A.

## VI.2. Conjunto de intereses en la Sociedad Emisora de los Administradores y Directivos

### VI.2.1 ACCIONES CON DERECHO A VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICION.

El siguiente cuadro recoge la participación directa o indirecta de los Miembros del Consejo de Administración a fecha de elaboración del presente Folleto.

Nombre	Ac. directas	Ac.Indirectas	Ac.Representadas	% s/acciones con voto (poseídas más representadas)
Aguirre González, José María	424.000	--		1,52
Muguruza Velilla, José María	74.720	6.050		0,29
Bergareche Busquet, José María	16.469	28.410		0,16
Fernández Sousa-Faro, José María	256.366	110.274		1,31
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.	924.000	--		3,31
Itarte Zaragüeta, José Antonio	123.400	16.547		0,50
Lafita Pardo, Alfredo	4.400	--	1.497.990 <sup>1</sup>	5,38

<sup>1</sup> Suffolk, S.L. (331.682 acciones son preferentes)

Nombre	Ac. directas	Ac.Indirectas	Ac.Representadas	% s/acciones con voto (poseídas más representadas)
Larrea Jimenez de Vicuña, José Luis	425	--		0,001
Martínez Sufrategui, José Ramón	6.200	--	2.405.167 <sup>2</sup>	8,64
Orbegozo Balzola, José Luis	54.173	12.092		0,24
Urquizu Iturrarte, José Antonio	53.000	95.000		0,53
Vizcaíno Manterola, José María	6.006	--		0,021
<b>Totales</b>	<b>1.943.159</b>	<b>268.373</b>	<b>3.903.157</b>	<b>21,91%</b>

El Comité de Dirección posee a la fecha de elaboración del presente Folleto un total de 30.198 acciones de Banco Guipuzcoano, de las que 600 son acciones preferentes.

El Capital Social se compone de 31.200.000 acciones nominativas, tienen un valor nominal de un euro cada una y están representadas en anotaciones en cuenta. Existen dos clases diferentes de acciones:

- Acciones ordinarias: 27.904.516 acciones.
- Acciones preferentes sin voto Serie A: 3.295.484 acciones.

Las acciones representadas por el conjunto del Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. celebrada el día 24 de febrero de 2001, fue de 16.058.195 acciones ordinarias, que representan el 57,5% del capital social con derecho a voto.

#### **VI.2.2 PARTICIPACION EN LAS TRANSACCIONES INHABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD.**

Los Miembros del Consejo de Administración así como los del Comité de Dirección no participan en operaciones inhabituales o relevantes de la Entidad Emisora. Así mismo, ningún Miembro del Consejo de Administración presta ningún servicio a la Entidad fuera de los propios de su cargo.

#### **VI.2.3 IMPORTES DEVENGADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA ALTA DIRECCION**

En relación a la retribución del Consejo de Administración y del Comité de Dirección, el Consejo se limita a la información global a que hace referencia la indicación duodécima del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, apartándose parcialmente en este punto de las recomendaciones del Código Olivencia en atención a las singulares circunstancias socio-políticas que entiende concurren en el ámbito en que opera el Banco Guipuzcoano.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración del Banco viene regulada estatutariamente en un porcentaje del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

No existe ningún miembro del Consejo de Administración con funciones de directivo en la Entidad. Los incentivos al personal a que se hace referencia en el punto IV.8.5 del presente Folleto no afecta a los miembros del Consejo de Administración.

	Retribuciones en Millones de pesetas		
	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Remuneraciones</u>
<u>Consejo de Administración</u>			
Año 2000	-	34 <sup>3</sup>	231
Año 1999	-	34 <sup>3</sup>	182
<u>Comité Dirección</u>			
Año 2000	197	-	-
Año 1999	152	-	-

<sup>2</sup> Joaquín Martínez López

<sup>3</sup> Corresponden a la matriz 27 y 24 millones de pesetas para los años 2000 y 1999 respectivamente

**VI.2.4.** El Grupo tiene contraídas determinadas obligaciones en materia de ahorro-jubilación y seguros de vida con los Miembros de los Consejos de Administración que ascendían a 910 millones de pesetas y 797 millones de pesetas en 2000 y 1999 respectivamente y cuyo coste en los mismos años ascendía a 66 y 65 millones de pesetas aproximadamente. De los anteriores importes y, relativos al año 2000, corresponden 145,5 millones de pesetas a las obligaciones contraídas en materia de ahorro-jubilación y seguros de vida de ex-consejeros del Grupo, cuyo coste ascendía a 8,1 millones de pesetas.

El valor del fondo externo que el Grupo tiene constituido a 31.12.2000 para cubrir determinadas obligaciones en materia de jubilación de los miembros del Comité de Dirección, asciende a 382 Millones de pesetas.

**VI.2.5.** Al 31 de Diciembre de 2000 Banco Guipuzcoano no tenía concedido ningún anticipo o crédito a los miembros de su Consejo de Administración. A favor de dicho colectivo existían avales por importe de 263 millones de pesetas. El riesgo total concedido al Comité de Dirección a la misma fecha asciende a 81 millones de pesetas.

**VI.2.6** Ninguno de los Miembros de los Consejos de Administración realizan actividades fuera de la empresa que sean significativas en relación a la Sociedad.

A la fecha de elaboración del presente Folleto, los Consejeros pertenecen además a los siguientes Consejos de Administración de sociedades cotizadas en Bolsa:

D. José María Aguirre González;  
- ACS Actividades de la Construcción y Servicios. Consejero.  
- Acerinox, S.A.. Consejero

D. José María Muguruza Velilla  
- ninguno

D. José María Bergareche Busquet  
- ninguno

D. José María Fernández Sousa-Faro  
- Zeltia, S.A. Presidente

Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.  
- ninguno

D. José Antonio Itarte Zaragüeta  
- Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. Consejero

D. Alfredo Lafita Pardo  
- Corporación Financiera Alba, S.A. Consejero  
- Zeltia, S.A. Consejero

D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña  
- ninguno

D. José Ramón Martínez Sufrategui  
- ninguno

D. José Luis Orbegozo Balzola  
- ninguno

D. José Antonio de Urquizu Iturrarte  
- Zeltia, S.A. Consejero

D. José María Vizcaíno Manterola  
- ninguno

### VI.3 Accionistas significativos

En el punto VI.5 del presente Folleto se recogen las participaciones significativas en el capital social de Banco Guipuzcoano, según el RD 377/1991 a 31 de Diciembre de 2000. Por su parte, las participaciones directas o indirectas de los Miembros del Consejo de Administración se detallan en el cuadro incluido en el apartado VI.2.1.

No existen personas físicas o jurídicas que directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor.

### VI.4 Restricciones a la adquisición de acciones

Las acciones del Banco son enajenables por todos los medios que reconoce el derecho. No se considerará consumada la enajenación hasta que se haya formalizado en el Registro de Accionistas.

A continuación se transcribe el artículo 19 de los Estatutos Sociales por limitar los derechos de voto de los accionistas en la Juntas Generales:

*" Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.*

*Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de un número de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las de otro u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas darán derecho a un voto.*

*No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquél en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1998 de 28 de julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.*

*La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa del Banco Guipuzcoano, S.A., llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna."*

**VI.5. Relación de participaciones significativas en el capital de la Sociedad según el Real Decreto 377/1991 a fecha de confección del Folleto**

ENTIDAD / TITULAR	Accs. Directas	Accs. Indirectas	% s/ Capital con voto
Bilbao Bizkaia Kutxa	3.420.290	1.095.690 <sup>1</sup>	16,18
Joaquín Martínez López	2.084.240	320.927 <sup>2</sup>	8,62
KUTXA	1.573.252	--	5,64
Surfolk, S.L.	1.497.990 <sup>3</sup>	--	5,36

**VI.6 Número de accionistas de Banco Guipuzcoano, S.A.**

A Diciembre 2000, el número de accionistas ascendía a 14.547, siendo 14.331 de ellos propietarios de acciones ordinarias y 2.333 propietarios de acciones preferentes sin voto.

La estructura del accionariado según el número de acciones en los tres últimos años es la siguiente:

Nº de Acciones (*)	% de accionistas		
	2000	1999	1998
De 1 a 499	66,91	61,93	56,55
De 500 a 999	11,57	13,32	19,76
De 1.000 a 1.999	9,38	10,77	10,57
Más de 2.000	12,14	13,98	13,12
Total	100	100	100

El capital flotante de las acciones ordinarias con derecho a voto de Banco Guipuzcoano a fecha de confección del presente Folleto asciende a 16.002.689, lo que supone el 57,3% sobre el total de capital con derecho a voto.

(\*) Datos ajustados al desdoblamiento 4x1 realizado en Marzo 1999.

**VI.7. Personas o entidades prestamistas de la sociedad en más de un 20%**

No procede.

No existen acreedores de la Entidad que participen en las deudas a largo plazo de la misma en más de un 20%.

**VI.8. Clientes con operaciones de negocio con la empresa significativa**

No procede.

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio supongan al menos un 25% de las ventas o compras totales de la Entidad.

**VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital**

La participación del personal del Banco en el capital social no es significativa.

Según el Acuerdo Cuarto de la última Junta General de Accionistas, celebrada el pasado 24.02.2001, se toma el siguiente acuerdo: “Se aprueba el Plan Retributivo denominado “Plan de Estímulo y Fidelización

<sup>1</sup> Kartera 1

<sup>2</sup> Promotora Jomarsa 165.000; Cial. del Campo 8.800; SA Villa Rosa 146.856; Residencial Noblejas 271

<sup>3</sup> 331.682 acciones son preferentes

*de Directivos” elaborado a propuesta de la Comisión de Retribuciones del Consejo de Administración y su aplicación a un máximo de 87 directivos a determinar por dicha comisión, incluyendo al Director General. El citado Plan, cuya duración será de cuatro años, conllevará respecto a aquellos de los citados Directivos que se acojan a él, la transmisión a su favor, exclusivamente a lo largo del presente ejercicio, pero bajo determinadas condiciones y ventajas financieras que sólo adquirirán sus plenos efectos al transcurso de los cuatro años referidos, del número de acciones de la Sociedad que la Comisión de Retribuciones del Consejo entienda el más adecuado a la eficacia del Plan respecto de cada uno de ellos, pero siempre por un máximo de 110.000 acciones a transmitir a todo el colectivo y, dentro de él, de un máximo de 14.200 acciones al Director General. El precio de las acciones a transmitir será de 16,35 euros por cada una de ellas. Todo ello de conformidad con los restantes términos del acuerdo ya adoptado por el Consejo, quedando el mismo facultado, por sí o mediante su Comisión de Retribuciones en la que podrá delegar, para establecer aquellas condiciones adicionales de acceso y ejercicio de los derechos del Plan que mejor sirvan a los objetivos de estímulo y fidelización de los directivos a los que el mismo se dirige. Igualmente quedará facultado el Consejo para comparecer y llevar a cabo, ante las Administraciones e instancias que procedan, aquellas actuaciones que se hagan necesarias para la más plena efectividad y oportuno registro, y autorización en su caso del contenido del presente acuerdo”.*

Con fecha 15 de Marzo de 2001, Banco Guipuzcoano ha registrado en la CNMV un folleto específico sobre los sistemas de retribución, denominado “Plan Promesa de Acción – Octubre 1998”. A través de este plan, se han entregado 31.550 acciones para el conjunto de Directivos, de las cuales 4.297 acciones corresponden al Director General. Existe la obligación por parte de los citados Directivos de mantener dichas acciones durante al menos un plazo de dos años.

#### **VI.10. Sociedad auditora del Grupo**

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. únicamente presta sus servicios como sociedad auditora tanto al Banco como a su Grupo. El importe total devengado por los auditores correspondiente al año 2000 ha ascendido a 11 y 11,2 millones de pesetas para la matriz y el resto del Grupo respectivamente. Durante el año 2000 no se han satisfecho honorarios a los auditores externos por servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría.

## **CAPITULO VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.**

### **VII.1. Evolución reciente**

Desde el cierre del último ejercicio destacamos los siguientes acontecimientos que se han producido dentro del grupo como más significativos:

- **Junta General 24 de Febrero 2001:**

El pasado 24 de febrero 2001 se celebró la Junta General de Accionistas del Banco Guipuzcoano, de acuerdo con el Orden del Día anunciado previamente.

Habiéndose registrado una gran asistencia de Accionistas, se aprobaron los puntos previstos en el Orden del Día, y en particular, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como el Informe de Gestión y la propuesta de Distribución de Beneficios.

- **Dividendo complementario:**

La Junta General ha acordado la distribución de un dividendo total con cargo al ejercicio 2000 de 58 pesetas brutas por cada acción ordinaria y de 87 pesetas por cada acción preferente. Como en el pasado mes de octubre se repartió un dividendo a cuenta, queda por abonar como dividendo complementario 37 pesetas por acción ordinaria, y 55,50 pesetas por acción preferente. El dividendo se pagará el próximo 6 de abril 2001.

- **Acuerdo con Intereconomía:**

Banco Guipuzcoano y Grupo Intereconomía, que se ha posicionado como uno de los principales grupos multimedia que operan en España, varios países europeos y Latinoamérica, han alcanzado un acuerdo de colaboración para desarrollar plataformas de servicios y aplicaciones en el ámbito de Internet.

El acuerdo persigue proporcionar aún más valor añadido a los respectivos portales de ambas entidades ([www.bancogui.es](http://www.bancogui.es) y [www.intereconomia.com](http://www.intereconomia.com)), de manera que los clientes de la entidad bancaria puedan encontrar la mejor solución a sus objetivos y necesidades operativas y de inversión, y los internautas tengan a su disposición en ambos portales una variada oferta de información, análisis y argumentos para tomar decisiones económicas y financieras. El acuerdo implica un suministro de contenidos con carácter no exclusivo y se establece por un periodo inicial de un año.

Banco Guipuzcoano cuenta con una base de clientes de más de 150.000 particulares y 25.000 empresas y en torno a 220 oficinas con una presencia muy importante en la Comunidad Autónoma Vasca, en Navarra, Rioja y en Madrid. Cuenta asimismo con oficinas en Barcelona y su entorno, y en todo el Levante español. Sus títulos en bolsa gozan de estabilidad y gran liquidez. Los diversos convenios de colaboración firmados por Banco Guipuzcoano con entidades financieras europeas, contribuyen a que el asesoramiento a sus clientes, tanto nacionales como extranjeros, se realice desde una posición ventajosa, que garantice el buen fin de cualquier transacción con la máxima calidad y rapidez.

Grupo Intereconomía participa en uno de los consorcios que se han adjudicado una licencia de televisión digital terrestre y cuenta entre sus medios con Radio Intereconomía, Radio Internet y Radio Interamericana, esta última fruto de la alianza con The Voice of América y NPR (National Public Radio). La cadena Radio Intereconomía que emite en analógico, ha comenzado ya sus emisiones en digital (DAB) en Barcelona y Madrid, y dispone de ocho emisoras en Argentina, una en Panamá y próximamente otra en Miami. Además ha constituido la Asociación Europea de Radios Económicas con socios en Francia, Italia y Alemania. Grupo Intereconomía adquirió el semanario *Época* a finales de 2000, edita la revista mensual "Trámite Parlamentario" y la colección de guías para navegar en Internet "Las Mil y una Webs" que acaba de lanzar la "Guía para Directivo".

- **Acuerdo tecnológico con Telefónica:**

Banco Guipuzcoano ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Telefónica para el suministro de los servicios de Telecomunicaciones que configurarán su nueva red corporativa. Este acuerdo refuerza y consolida la estrategia de digitalización de Banco Guipuzcoano, dotando su infraestructura y plataforma multicanal de una potencia y seguridad que garantizan la capacidad, eficiencia y rapidez necesarias en la transmisión de datos, fundamental en la actividad bancaria y permitirá afrontar los proyectos de e-Business con una arquitectura tecnológica más potente y una capacidad de comunicación renovada.

Por otro lado, Telefónica facilitará acceso gratis a Internet y correo electrónico a todos los clientes del Banco Guipuzcoano, que podrá beneficiarse así del gran auge que está experimentando la canalización y venta de productos y servicios bancarios a través de Internet. Telefónica Móviles, por su parte, contribuirá a facilitar la comunicación entre los empleados del Banco con el servicio MoviStar corporativo que proporciona móviles de cinco cifras.

- **Nuevas participaciones:**

En Enero de 2001 BANCO GUIPUZCOANO ha suscrito el 37,5% de BULTZTEL, central de compra de telecomunicaciones, que revende a pequeñas y medianas empresas minutos de conexión telefónica a precios ventajosos. Por otra parte, en Febrero de 2001, BANCO GUIPUZCOANO ha adquirido el 12% del capital social de TELEDONOSTI, emisora de televisión que atiende el área de San Sebastián y poblaciones próximas. El coste total de estas participaciones ha supuesto un total de 110 millones de pesetas.

- **Banco Guipuzcoano firma un acuerdo con IBM:**

El Banco Guipuzcoano ha suscrito un contrato con IBM. IBM proporcionará y alojará (Web Hosting) toda la infraestructura -incluyendo hardware, software y servicios de operaciones y tecnología de sistemas- del nuevo sistema de Banca por Internet de Banco Guipuzcoano. De esta manera el Banco está preparado para ofrecer a sus clientes la posibilidad de realizar sus operaciones no sólo a través del ordenador sino de otros dispositivos como el teléfono (WAP, UMTS) y la televisión.

- **Acuerdo entre Banco Guipuzcoano y Amic.**

El Banco Guipuzcoano ofrecerá a los 35.000 miembros de la Asociación Mutualista de Ingeniería Civil (Amic) un servicio de banca multicanal. Gracias al acuerdo suscrito por las dos entidades, los miembros de la asociación disfrutarán de condiciones específicas y personalizadas tanto en las operaciones financieras, como en los fondos de ahorro e inversión.

- **Reinversión de dividendos.**

Continúa aumentando el número de accionistas que se incorporan al Plan de Reinversión de Dividendos establecido por el Banco. El importe de los dividendos a percibir por los accionistas incorporados al Plan permanece en una cuenta especial, Cuenta Acción BG, denominada en euros, y retribuida al 10% anual. El saldo de la cuenta, que comprenderá los dividendos netos más los intereses, se invertirá en la compra de acciones ordinarias a precios de mercado, efectuándose la primera operación de reinversión coincidiendo con el pago del dividendo complementario correspondiente al año 2000.

Coincidiendo con el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2000, que ha tenido lugar el 6 de abril de 2001, y en ejecución del Plan de Reinversión de Dividendos, se ha realizado una aplicación de 92.365 acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, al precio de 17,29 euros.

Los destinatarios de las acciones son los accionistas depositantes que se han acogido al Plan de Reinversión de Dividendos que se inició el pasado año, y que fue comunicado a la C.N.M.V. como Hecho Relevante con fecha 17 de febrero 2000.

La próxima operación de reinversión, por los dividendos a cuenta y complementario del ejercicio 2001, se efectuará previsiblemente en abril 2002.

## VII.2. Perspectivas

- **Margen de intermediación**

Durante el año 2001, Banco Guipuzcoano, S.A., Matriz del Grupo Financiero Consolidado prevé aumentar los resultados obtenidos en el ejercicio 2000. En este sentido, se estima que la evolución del Margen de Intermediación continúe a lo largo del año 2001 en una tendencia positiva, bajo la hipótesis de un entorno de tipos de interés similares a los del anterior ejercicio 2000.

- **Previsión de Resultados**

Dentro del Plan Estratégico, el año 2001 se define como la culminación de éste, debido a su carácter trianual (1999/2001). En esta línea, los objetivos marcados para el año 2000 se han superado con éxito y la previsión para el año 2001 es la consecución final del Plan Estratégico: alcanzar un Beneficio antes de impuestos de 7.500 millones de pesetas, lo que significa aumentar en tres años el resultado en un 50%.

	<b>Beneficio antes de impuestos Grupo (millones de pesetas)</b>			
	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	
<b>Objetivo</b>	5.012	6.000	7.500	
<b>Real</b>	5.386	6.269	-	

- **Red de oficinas**

El Banco finalizará el ejercicio con 225 oficinas, después de abrir 19 oficinas entre los años 2000 y 2001.

- **Programas comerciales**

En la línea de negocio, el Banco continuará impulsando una serie de Programas de Acción, ya iniciados en años anteriores, a través de los que se persigue dotar a la actividad comercial de nuevos enfoques y la potenciación de nuevos negocios. Entre los mencionados programas cabe destacar:

- Ampliación de la oferta de servicios
- Segmentación de la clientela
- Potenciación de los canales alternativos
- Banca Privada
- Intermediación en compra-venta de empresas
- Negocio Inmobiliario
- Cartera permanente y de trading
- Nuevas actividades en Tesorería

Respecto al resto de empresas del grupo, Sociedades del Grupo Financiero Consolidable, se prevé que proseguirán su marcha ascendente, apoyadas principalmente por el crecimiento del conjunto de Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Seguros, a los que se incorporarán, en su caso los productos de nueva creación.

- **Modelo de Gestión**

Por otra parte, destacar que la consecución de los objetivos del Grupo está basada en el Modelo de Gestión propio del Grupo, que en líneas generales se fundamenta en las siguientes líneas de actuación recogidas dentro del Plan Estratégico del Grupo:

- **Proporcionar valor al accionista.** A través de una mayor remuneración del capital, vía dividendos o de una evolución favorable en la cotización de la acción. Dotar de seguridad al accionista ofreciendo un crecimiento rentable.
- **Proporcionar valor a los clientes.** A través de un servicio de calidad permanente y de un servicio diferenciado y personalizado.
- **Proporcionar valor al empleado,** basándose en los siguientes elementos:

- Gestión cualitativa:
  - ✓ evaluación del desempeño
  - ✓ gestión por competencias
  - ✓ carreras profesionales
  
- Plan de formación:
  - ✓ detección de necesidades
  - ✓ planificación y ejecución de acciones formativas
  - ✓ evaluación del plan de formación
  
- Política de compensación: orientada a incrementar la participación sobre el total de retribución variable (vinculada a la evaluación del desempeño), como fórmula de alineación de los intereses de la plantilla con los de los accionistas.
  
- Comunicación interna

Fdo.: Iñaki Azaola Onaindia  
Subdirector General